

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
Curso 2021-2022
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Departamento de Lengua Castellana
IES “ENRIC VALOR”
PEGO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- a) Justificación.....1*
- b) Contextualización.....2*
- c) Composición y organización del departamento.....2*

2. OBJETIVOS

- a)Objetivos generales de la ESO.....3*
- b) Objetivos generales del Bachillerato.....5*

3. COMPETENCIAS

- Competencias básicas. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.....8*

4. CONTENIDOS.....12

- a) Bloques de contenidos en la ESO. Objetivos de área y estándares de aprendizaje evaluables.....14*
- b) Bloques de contenidos en el Bachillerato. Objetivos de área y estándares de aprendizaje evaluables.....22*

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....29

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....53

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....56

8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS58

9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS.....62

10. UNIDADES DIDÁCTICAS

<i>a) Organización de las unidades didácticas.....</i>	<i>64</i>
<i>b) Distribución temporal de las unidades didácticas...</i>	<i>64</i>
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	124
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	125
13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE LOGRO.....	126

ANEXO 1.....	128
ANEXO 2.....	132
ANEXO 3.....	142
ANEXO 4.....	145
ANEXO 5.....	149
ANEXO 6.....	151
ANEXO 7.....	152
ANEXO 8.....	154
ANEXO 9.....	155
ANEXO 10.....	157
ANEXO 11.....	222

1. INTRODUCCIÓN

a) Justificación de la Programación

Este curso viene marcado por las actuaciones encaminadas a proteger al alumnado frente a la pandemia del Covid-19. Por ello, en las aulas las mesas se encuentran separadas a un metro y medio de distancia. El número de alumnos/as que caben en un aula ordinaria es de 20. En los cursos de Bachillerato, la ratio asciende a 30 alumnos/as por lo que se han habilitado aulas en el gimnasio y en la sala de usos múltiples. Dado que este curso hay que mantener las distancias de seguridad es difícil programar actividades que impliquen agrupamientos. El trabajo individual primará por encima del cooperativo y convendrá reducir los movimientos del alumnado dentro del aula. Esto tendrá su plasmación en la presente Programación.

El objetivo de una programación, y también de esta, es planificar, ordenar y concretar el proyecto educativo para reducir la improvisación o la arbitrariedad y para establecer las bases de coordinación entre la práctica de enseñanza-aprendizaje de los miembros del equipo docente y de toda la comunidad educativa. Al mismo tiempo, este documento sirver como punto de referencia para el análisis y la valoración de los resultados académicos y de convivencia en el centro.

La programación didáctica es el tercer nivel de concreción curricular y, por tanto, está ligada a los dos niveles superiores: el currículum oficial (primer nivel) y el Proyecto Curricular de Centro, el Proyecto Educativo de Centro y la Programación General Anual (segundo nivel).

La programación debe ser abierta, dinámica y en continua evolución en relación a las múltiples variables que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no pretendemos ofrecer unas pautas inamovibles sino que el Departamento, en primer lugar, y después cada uno de sus componentes deberán tomar las decisiones oportunas una vez analizados los resultados parciales o puntuales que se obtengan en un período o actividad concretos.

Esta programación recoge lo que el Departamento considera que debe ser la su actividad dirigida a los cuatro niveles de enseñanza-aprendizaje obligatorios y los dos de Bachillerato. Para confeccionarla hemos tenido en cuenta la legislación vigente:

NORMATIVA ESTATAL

- Ley Orgánica 2/2006 de Educación, de 3 de mayo (LOE). (ESO: capítulo III del título I; bachillerato: capítulo IV del título I).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece el currículum básico de la ESO y del Bachillerato (artículos 6,11,20,25,30).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden 20/2019, de 30 de abril, que hace referencia a la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales.

NORMATIVA AUTONÓMICA

- Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Govern Valencià, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de educación secundaria (artículo 106).
- Orden 45/2011, de 8 de junio, de la Conselleria d' Educació, por la cual se regula la estructura de las programaciones didácticas en la enseñanza básica.
- Decreto 51/2018, de 27 de abril, del Consell, por el cual se modifica el decreto 87/2015, de 5 de junio, por el que se establece el currículum y desarrolla la ordenación general de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Valenciana.
- Orden 38/2017, de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la evaluación en ESO, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la CV.
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.

b) Contextualización

El IES Enric Valor se ubica en un municipio de apenas 10.000 habitantes, cuya actividad económica se ha centrado tradicionalmente en la agricultura; aunque el sector industrial y el terciario está adquiriendo cada vez más importancia. El buen clima, la tranquilidad y el bienestar económico de la zona propicia que el alumnado, en general, no presente graves problemas emocionales ni conductuales. Por otro lado, la fiestas populares (Carnaval, Fallas...) han marcado el devenir cultural del pueblo, a pesar de que han ido surgiendo iniciativas culturales interesantes (recuperación de la memoria histórica, presentación de libros, apertura del Espacio Vecinal Antiguo Instituto...).

c) Composición y organización del Departamento

En la actualidad, el IES Enric Valor está perdiendo alumnado como consecuencia de la baja natalidad y la prolongación de estudios en el municipio limítrofe de Orba, uno de los principales proveedores de estudiantes. De ahí que el Departamento de Lengua Castellana y Literatura cuente actualmente con solo tres docentes de plantilla y uno más este curso por la incorporación de la FPB.

Los miembros del Departamento son los siguientes:

Profesores							Horas
Silvia Sendra jefa de Depto. (2h)		Codocencia en 2n ESO A, B(2h)	3º ESO A (3h)	4º ESO A,B, C (9h)		Atención a Dirección (2h): Compensatoria y Fomento de la Lectura	18
María Pastor	Ámbito de 1r ESO (9h)	Coordinación de Ámbito			1º BAT A, C (6h)	Tutora ESO D (2 h)	18

	D	(1h)					
Mirva Pons	2º ESO, A, B, C y D (12h)	3º ESO C (3h)	Tutora ESO C (2h)	3º			17
Vanessa Estevan	Codocencia 1º ESO B, C (2h)	Ámbito de 1º de ESO B C (9 h)	2º BAT A, B	Tutora BAT A	2º	Coordinación Ámbito (1 h)	19
Maite Climent	1º CFGB (4h)	2º CFGB (5h)	1º BAT B (3h)	Tutoria BAT B (1h)	1º	3º ESO B (3h)	Codocencia 2º ESO C, D (2h) 18

Como se puede apreciar, este curso continuamos con el ámbito sociolingüístico de la FPB de Informática. Se trata de 4 horas en 1º de FPB y 5 horas en 2º de FPB.

Continuamos también en este curso con la distribución por ámbitos en 1º de ESO. El Departamento asume la docencia de dos ámbitos en dos grupos y, como novedad este curso, la tutoría de uno de esos dos grupos.

En cuanto al total de horas del paquete que configuran el PAM, recibimos aquellas vinculadas a la creación de un grupo más en 1º y en 2º de ESO. De ahí que los grupos de 1º y de 2º de ESO no sean numerosos: cuentan con 20 alumnos por grupo en 1º de ESO y 2º de ESO. En 3º de ESO solo hay tres grupos pero se consigue mantener la ratio hasta 18 alumnos por grupo y 20 alumnos en 3ºA. En 4º de ESO hay también 3 grupos y la ratio se mantiene en torno a 20 alumnos. La reducción de alumnado de 1º de ESO hasta 4º de ESO se explica por la repetición de alumnos en 3º de ESO (grupo de PMAR) y por la incorporación a la FPB de informática.

En Bachillerato, este curso tenemos tres grupos de primero con 22, 21 y 22 alumnos en y 27 y 25 en 2º de Bachillerato. En estos niveles se incorpora alumnado procedente del colegio concertado San Antonio de Pego y del colegio Hispanidad de Orba.

En FPGB de 1º hay 10 alumnos y en 2º, 9 alumnos matriculados.

Como novedad este año, el departamento dispone de 4 horas de codocencia en 2º de ESO y 2 horas de codocencia en 1º de ESO. Además, impartimos dos horas de Educación Compensatoria para alumnado con carencias lingüísticas en valenciano y/o castellano.

En general, en primer ciclo de la ESO el alumnado se agrupa teniendo en cuenta las consideraciones del equipo docente de las tres escuelas locales (CEIP Ambra, CEIP Carolina Sala y CEIP Rosalía Bondía) que integran el Plan de Transición. En el resto de cursos son las optativas las que ayudan a distribuir a los alumnos y a las alumnas. Además, condiciona el agrupamiento la optativa de valores éticos/ religión (esta última normalmente cuenta con un grupo por nivel).

Todos los miembros del departamento se han reunido desde el día 1 de septiembre para elaborar la presente Programación, una de las tareas más decisivas del equipo de profesores. El éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje depende en gran medida de que se clarifiquen previamente los objetivos y de que se consensúe de forma armonizada y sistemática el plan de acción educativa para la etapa en sus diversos aspectos: qué debe aprender el alumno o alumna (contenidos), en qué orden (secuencia), para qué (capacidades finales de los alumnos), cómo (metodología) y con qué medios (libros, cuadernos, otros materiales). Todos estos elementos, junto con el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, las líneas maestras de la orientación y tutoría, el tratamiento de los temas transversales y la explicitación de los criterios de evaluación, configuran la Programación.

2. OBJETIVOS

En el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, en su CAPÍTULO II, Artículo 10, se señalan los OBJETIVOS para la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) que contribuyen a desarrollar en los alumnos unas determinadas capacidades. A su vez, El DECRETO 87/2015, de 5 de junio, de la Conselleria, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana, así lo hace para todas las 6 asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de

En la ESO: Lengua castellana y Literatura.

Entre los objetivos generales destacamos aquellos que afectan de una manera directa a nuestra área de conocimiento:

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Para facilitar su logro, nuestra Programación, de acuerdo con el mismo artículo 15 del DECRETO 87/2015, por el que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana, contribuirá al desarrollo de los siguientes fines:

a. Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.

b. Adaptar el currículo y sus elementos a las necesidades de cada alumno y alumna, de forma que se proporcione una atención personalizada y un desarrollo personal e integral de todo el alumnado, respetando los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado propios de la etapa.

c. Orientar al alumnado y a sus representantes legales, si es menor de edad, acerca del progreso académico y la propuesta de itinerarios educativos más adecuados para cada alumno o alumna.

d. Preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.

e. Desarrollar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.

f. Desarrollar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.

g. Consolidar en el alumnado hábitos de estudio y de trabajo.

h. Formar al alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

i. Desarrollar metodologías didácticas innovadoras que incluyan el aprendizaje cooperativo, los proyectos interdisciplinares, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la práctica de la educación inclusiva en el aula.

j. Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa

y en la evaluación de la propia práctica docente.

k. Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.

l. Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas, y garantizando el uso normal, la promoción y el conocimiento del valenciano.

Junto a estos objetivos, en el CAPÍTULO I, Artículo 2.2 del citado Real Decreto, se incorporan siete COMPETENCIAS BÁSICAS, que permiten poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un/a joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Estas competencias son:

1. Comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.(CMCT)
3. Competencia digital. (CD)
4. Aprender a aprender. (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Nuestra materia ha de contribuir, en coordinación con el resto de las otras materias, a que se consigan los fines que la propia disposición legal determina en su Artículo 10:

“La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.”

Para realizar estas prescripciones curriculares, se mantienen unas líneas constantes en las propuestas de tareas de enseñanza/ aprendizaje, que se reflejan en los siguientes puntos:

1. Se considera el texto como unidad básica de comunicación, y, por tanto, como punto de partida para la reflexión del lenguaje, tanto en sus aspectos funcionales como ficcionales.
2. Dentro de la variedad textual queremos destacar la importancia que adquieran tanto la expresión oral como la escrita.
3. Dentro de esas mismas variedades, se combina el trabajo con textos que responden a las tipologías clásicas textuales según la intencionalidad (narración, descripción, instrucción...) como aquellos que responden a un uso exigido por la misma sociedad en la que nos movemos (órdenes del día, actas, instancias, instrucciones...). En el ámbito de la literatura, se realizará una recreación literaria a partir de los géneros y subgéneros clásicos a lo largo del primer ciclo de la ESO. Esta recreación literaria se distribuye atendiendo a la triple clasificación clásica de los géneros literarios: textos narrativos, líricos y dramáticos. El acercamiento diacrónico a la historia de la literatura española se realizará fundamentalmente a lo largo de los cursos tercero y cuarto de ESO.
4. Todo el desarrollo de la programación se centra en el análisis, interpretación y producción de cualquier tipo de texto, presente en la vida social del siglo XXI, con el fin último de adquirir la competencia necesaria para llevar a cabo las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar,

escuchar, escribir y leer.

Por tanto, el objetivo último de la asignatura de Lengua castellana y Literatura en la ESO es crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través, también, de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

La reflexión literaria a través del análisis y la lectura de textos y obras completas representativas del patrimonio literario permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad ampliando su visión del mundo, y afianzar sus hábitos lectores, desarrollando el sentido estético. A partir de tercero de la ESO se introduce el acercamiento a los autores clásicos de la Edad Media hasta el siglo XX. En Bachillerato, se vuelve a repetir el estudio diacrónico de la literatura, pero, ahondando más en el análisis formal y conceptual.

En Bachillerato

Es en Bachillerato donde corresponde afianzar y profundizar en la reflexión lingüística. El conocimiento progresivo de la propia lengua se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los demás para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional del lenguaje se articula en el aprendizaje de las destrezas discursivas en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos tanto de los elementos formales como de las normas sociolingüísticas. El comentario de texto, técnica de análisis utilizada en Bachillerato, es la manera de razonar críticamente sobre el contenido expuesto en los textos, especialmente los periodísticos. Esa capacidad de análisis crítico se ve materializada en los alumnos de Bachillerato.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacita al alumnado para acceder a la educación superior.

Los objetivos generales de la etapa son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Desde el uso de la lengua se fomentará el diálogo y la interacción social entre los ciudadanos en una relación de igualdad y no discriminación. El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística pretenderá dotar a todos los alumnos de las herramientas necesarias para desarrollar de manera autónoma y crítica una conciencia cívica que alimente la colaboración responsable en la construcción de una sociedad mejor.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

El enfoque comunicativo con el que se imparten la lengua y la literatura contribuirá a generar situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes descubran de manera guiada la complejidad de las relaciones interpersonales, familiares y sociales, con la finalidad de que aprendan a desenvolverse en ellas con autonomía y espíritu crítico.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la

violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

La reivindicación del carácter no discriminatorio o vejatorio del lenguaje deberá ser una de las premisas fundamentales en la comunicación humana, sobre todo cuando se trate de violencia verbal de género, pero también con cualquier grupo social que pudiera ser percibido como diferente, como las personas con discapacidad. Desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura se propiciará la lectura e interpretación de textos periodísticos, publicitarios y literarios que enseñen a valorar críticamente los prejuicios que alimentan las discriminaciones y, en definitiva, a fomentar la igualdad real de derechos y oportunidades entre todas las personas.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

El enfoque comunicativo del estudio de la lengua, así como la aproximación a la literatura a partir de textos representativos que resulten de interés para los estudiantes, afianzarán sin duda sus hábitos de lectura. Además, a lo largo del curso, los alumnos serán orientados para que realicen lecturas literarias de textos completos, tanto de la historia de la literatura, como de actualidad, aprovechando los recursos del centro y de su entorno (bibliotecas, internet, etc.). Así mismo, se ofrecerán técnicas de estudio simples y complejas válidas para esta y otras asignaturas, aprovechando las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

En el caso de la Comunidad Valenciana, se potenciará el respeto y la actitud positiva hacia ambas lenguas cooficiales. Se explicará el concepto de diglosia y se fomentará un uso igualitario y responsable del castellano y el valenciano, independientemente del contexto social. Se explicarán los conceptos de norma y uso y se incidirá en la necesidad de expresarse con corrección y adecuación en todos los contextos.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Se relacionarán los contenidos comunes al castellano y valenciano con los de las lenguas extranjeras que estudian los alumnos, tanto los lingüísticos o gramaticales como los literarios. Especialmente, se fomentará el conocimiento de la literatura universal a través de las relaciones con la literatura española e hispanoamericana. En el bloque de literatura, se relacionarán las obras y autores más destacados con sus contextos sociales, históricos, políticos, económicos y culturales. Se procurará dar al alumno una visión de conjunto de los períodos de la historia de la humanidad para facilitar la comprensión del mundo contemporáneo. Se fomentará la actitud cívica, responsable y ciudadana, para contribuir al desarrollo sostenible y solidario del planeta y la sociedad.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Se fomentará el aprendizaje de técnicas que permitan al alumnado utilizar de manera eficiente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para buscar y presentar información. Se emplearán el libro de texto digital y el centro virtual de aprendizaje como herramientas educativas y se potenciará el uso responsable de tabletas en el aula.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. En el bloque de literatura, se relacionarán las obras y autores más destacados con sus contextos sociales, históricos, políticos, económicos y culturales. Se procurará dar al alumno una visión de conjunto de los períodos de la historia de la humanidad para facilitar la

comprensión del mundo contemporáneo. Se fomentará la actitud cívica, responsable y ciudadana, para contribuir al desarrollo sostenible y solidario del planeta y la sociedad.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Se iniciará y se guiará de manera teórico-práctica al alumnado en la técnica de comentario de texto lingüístico y literario. Se explicarán las diferentes partes y disciplinas de la lingüística, así como los modelos teóricos de estudio de la literatura. También se darán a conocer las salidas profesionales vinculadas a la lengua castellana y a la literatura, especialmente en el caso de los alumnos pertenecientes a la modalidad humanística.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

En el bloque de lengua, se estudiarán los textos del ámbito académico y se explicarán los procesos propios de un trabajo de investigación, incluida la presentación de los mismos, ya sea oral o escrita. Se valorarán y se darán a conocer algunos de los avances tecnológicos que facilitan el estudio de la lengua y literatura, incorporándolos, en la medida de lo posible, en el currículo del alumnado. Además, se enseñará a trabajar de manera virtual para evitar el uso abusivo de papel.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

La creatividad se vinculará a la investigación y a la literatura en general, pero también a la posibilidad de emprender proyectos personales o colectivos originales o novedosos. Se propiciará la lluvia de ideas y se aplicarán técnicas específicas del trabajo cooperativo para resolver situaciones concretas reales o que reproduzcan la realidad. Se animará a los alumnos a que desarrollen su creatividad mediante la participación en concursos literarios.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

El bloque de literatura ofrecerá a los alumnos muestras de textos seleccionados por su especial valor literario, en los que se resaltarán sus cualidades estéticas. Del mismo modo, se relacionarán los contenidos de lengua y literatura con otras disciplinas artísticas, como la pintura, la música, la escultura, etc. Sobre todo, se empleará el cine como una herramienta didáctica audiovisual que complete la formación del alumno.

En resumen, contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos y de la formación integral del alumnado de Educación Secundaria es la meta fundamental que se persigue en nuestra asignatura. Todas las vertientes: literaria, gramatical, sociolingüística, pragmática...., implicadas en el estudio del lenguaje inciden en el uso comunicativo y facilitan, por ende, la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico.

3. COMPETENCIAS

En el tratamiento curricular de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el DISEÑO CURRICULAR para cada una de las etapas educativas (Primaria y Secundaria) queda constituido por los siguientes elementos: Currículo, Objetivos, Competencias, Contenidos, Estándares de aprendizaje evaluables, Criterios de evaluación y Metodología didáctica.

El CAPÍTULO I, en su Artículo 2.2, establece las siguientes competencias:

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Y luego añade: *“Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.*

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.”

Por ello hay que tener bien presente y no perder de vista en ningún momento aquello que el alumno debe saber (conocimientos), debe saber hacer (destrezas) y debe ser (actitudes). En definitiva, se trata de un proceso en el que se determinan los elementos básicos competencia que un alumno debe poseer para su integración de forma equilibrada en la vida en sociedad, tras su período de escolarización obligatoria.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos, y de manera individual o colectiva.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, vinculada con prácticas sociales, ofrece una imagen el individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta afirmación supone optar por metodologías activas de aprendizaje como el aprendizaje basado en tareas, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad

científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Finalmente, conviene tener en cuenta la situación de confinamiento que padecimos en los meses de marzo a mayo ya que supuso un gran estímulo digital tanto para el alumnado como para los docentes. Así, se habilitaron aulas virtuales en la plataforma Webex y se impartió docencia a través de Aules.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos

gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La **competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos

artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Su contribución será más relevante en tanto se establezcan relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

Las siete competencias del currículo de Bachillerato se trabajan a lo largo del primer y segundo curso de la siguiente manera:

- **Comunicación lingüística:** la asignatura de Lengua Castellana y Literatura contribuye en esencia a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística por parte del alumnado, ya que el uso de la lengua es uno de los pilares de la convivencia social. Por consiguiente, el desarrollo de esta competencia será el principal objetivo de esta asignatura.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** se trabajará mediante la elaboración de tablas y gráficos, así como mediante la interpretación de documentos discontinuos con información relativa al estudio de la lengua y literatura. Se darán pautas para realizar trabajo de investigación en los ámbitos de la lengua y la literatura.
- **Competencia digital:** gracias a la plataforma Aules y del centro virtual de aprendizaje (de las editoriales Ecir y Oxford y al libro digital del alumnado), será constantemente entrenada. Esta habilidad también se potenciará mediante el uso de las TIC por parte de los estudiantes en todos los procesos de su aprendizaje. Se incidirá en el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas necesarias para el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información y, como consecuencia de estos, también se abordará el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. El trabajo de las habilidades de comprensión oral y lectora incluirá el desarrollo de destrezas relacionadas con la búsqueda, el acceso y el procesamiento de la información. Por su parte, las habilidades de expresión oral y escrita implicarán el dominio de destrezas básicas de uso de la información y creación de contenidos en el ámbito personal, académico, social y profesional.
- **Aprender a aprender:** la asignatura también contribuirá a la adquisición de esta competencia, en tanto en cuanto desde todos los bloques de contenido se desarrollarán técnicas y estrategias que favorezcan el conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, además del conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la metacognición.
- **Competencias sociales y cívicas:** el desarrollo de la competencia comunicativa deberá ir estrechamente ligado con el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. El planteamiento básicamente procedural de la asignatura implica que el aprendizaje de las habilidades lingüísticas necesarias para que se produzca la comunicación contribuya a la comprensión de las experiencias colectivas.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** también esta materia contribuye a la adquisición de esta competencia, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos. El hablante debe saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o

habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Por tanto, en la realización de las actividades comunicativas se promoverá el desarrollo de actitudes que favorecen la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre mediante el desarrollo de destrezas o habilidades como la capacidad de análisis; la capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación, la capacidad de liderazgo y delegación; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la autoevaluación.

- **Conciencia y expresiones culturales:** esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, a lo que contribuirán fundamentalmente los contenidos del bloque de la Educación literaria y las referencias a diferentes códigos artísticos y culturales presentes a lo largo de todo el Bachillerato.

4. CONTENIDOS

Los contenidos, tanto en la ESO como en Bachillerato, se agrupan en bloques de contenidos. Además, responden a la ya clásica tipología de: **conceptos** (conocimientos conceptuales referidos al ámbito gramatical y literario), **procedimientos** (destrezas aplicadas en la producción e interpretación textual) y **actitudes** (comportamientos y valores sociales manifestados en la comunicación).

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el **bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar** se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el **bloque de Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario

adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas.

El **bloque Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El **Conocimiento de la Lengua** se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El **bloque Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura. En la distribución de contenidos se aborda un estudio progresivo de la literatura a partir de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de períodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

A continuación, figura un listado general de contenidos- tanto en la **ESO** como en **Bachillerato**- distribuidos por bloques. Junto a los contenidos de la **ESO**, se enmarcan los **objetivos de área** y los **criterios de evaluación** con los que se relacionan.

Bloques de contenidos de la ESO

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Contenidos.-

Escuchar

- ❑ Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/ escolar y ámbito social.
- ❑ Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- ❑ Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- ❑ Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- ❑ Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- ❑ Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Objetivos.-

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Criterios de evaluación.-

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de

los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorárlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus

prácticas discursivas.

- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Contenidos.-

Leer

- ❑ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- ❑ Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/ escolar y ámbito social.
- ❑ Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- ❑ Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- ❑ Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- ❑ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- ❑ Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/ escolar, ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- ❑ Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Objetivos.-

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Criterios de evaluación.-

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/ escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/ académico y social imitando

textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos.-

La palabra.

▫ Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

▫ Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

▫ -Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

▫ Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos

▫ -Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

▫ Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

▫ Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

▫ Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oración compuesta. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas, transitivas e intransitivas.

El discurso.

▫ Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

▣ Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

-Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural .

Objetivos.-

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Criterios de evaluación.-

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de

una frase o un texto oral o escrito.

4. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

Contenidos.-

Plan lector.

❑ Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

❑ Introducción a la literatura a través de los textos.

■ Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al siglo XX (y la actualidad) a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación.

■ Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

■ Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Objetivos.-

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Criterios de evaluación.-

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los

alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

En **Bachillerato**, los **bloques de contenidos y los criterios de evaluación** asociados serían los siguientes :

Bloque 1: Escuchar y hablar

Contenidos comunes con Valenciano: Lengua y Literatura

- Análisis de las fronteras e intersecciones entre oralidad y escritura.

- Estudio, análisis y valoración crítica de la comunicación oral formal en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial y de los géneros: conferencias, mesas redondas, entrevistas de trabajo, etc.

- Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.

- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.

- Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral.

-Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual argumentativa, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.)

- Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso).

- Selección de los argumentos adecuados a la defensa de la tesis (lógicos, de autoridad, de cantidad, de analogía, apelación a los valores compartidos, etc.).

- Aplicación de los mecanismos de citación.

-Uso autónomo de programas de presentación.

- Uso de guías, grabaciones.

- Evaluación, autoevaluación y coevaluación del proceso, de la aplicación de las estrategias y del producto final.

- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.

Contenidos específicos

-Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos retóricos propios del texto argumentativo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos.

- Utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).

Bloque 2: Leer y escribir

Contenidos comunes con Valenciano: Lengua y Literatura

- Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.

- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.

- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.

- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.

- Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.

- Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.

- Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura.

- Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido.

- Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipo de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.

- Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la

información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.

- Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.

- Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones.

-Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.

- Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.

- Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de

organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.

- Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial.

- Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.
- Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo.
- Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Aplicación de estrategias de motivación y automotivación.
- Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y encyclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización.
- Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.
- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.

-Organización de la información siguiendo diferentes criterios.

- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.

- Diseño de presentaciones multimedia.

- Tratamiento de la imagen.

- Producción sencilla de audio y vídeo.

- Uso de herramientas de producción digital en la web.

- Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.

- Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).

- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.

- Construcción un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.

- Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.

- Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.

-Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartir la con el grupo.

- Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Contenidos específicos

- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional

- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.

- Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Producción de textos escritos del ámbito profesional y administrativo (currículu, cartas comerciales y de presentación, avisos, instancias, reclamaciones, etc.) con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales, y en concreto del conocimiento sobre las estructuras sintácticas, en la revisión y mejora de las producciones escritas.
- Conocimiento y uso de un vocabulario formal y preciso en las producciones escritas y reconocimiento de la importancia de enriquecer el repertorio léxico personal con términos de especialidad.
- Uso de fuentes de consulta impresas y digitales (diccionarios, gramáticas, correctores, glosarios, etc.) como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.
- Reconocimiento en la lectura y utilización en la escritura de los recursos retóricos propios de los textos argumentativos para reforzar los argumentos.
- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.
- Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículu, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos comunes con Valenciano: Lengua y Literatura

- Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.
- Clasificación de la oración compuesta según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas y medias) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
- Explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito, en función de la intención comunicativa (significado connotativo y denotativo).
- Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto, fundamentalmente expositivo y argumentativo, y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.
- Aplicación del conocimiento intertextual en la realización del análisis de textos de diferentes géneros y ámbitos textuales.

Contenidos específicos

- Identificación de la tipología y funciones de categorías gramaticales (adverbio, preposiciones,

conjunciones e interjecciones).

- Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), reconociendo el significado de afijos, especialmente de origen grecolatino.; y de los procedimientos no morfológicos de formación de palabras (acortamientos, abreviaturas, siglas y acrónimos).

- Explicación de la transcategorización (sustantivación, adjetivación y adverbialización).

- Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, calificación y cuantificación, modalidades oracionales, complementos oracionales valorativos, procedimientos de cita, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.

- Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia, polisemia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, figuras literarias de reiteración: metáfora y metonimia, etc.); de mecanismos de cohesión gramatical como paralelismos, correlaciones, figuras literarias de reiteración (polisíndeton, concatenación, anáfora, polipote, bimembración, gradación, etc.), deixis espacial y temporal, anáforas, catáforas y relaciones del eje temporal; así como de mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.

- Reconocimiento de la situación del español en el mundo y de los orígenes históricos del español en América.

- Identificación de los rasgos característicos del español de América.

Bloque 4: Literatura

Contenidos específicos

-Análisis e interpretación crítica de la literatura en la EM.

- Análisis e interpretación crítica de la literatura en el Renacimiento y el Barroco.

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XVIII.

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo.

- la lírica popular y la lírica culta: Jorge Manrique.

-Los cantares de gesta: El poema de Mío Cid.

-El teatro en los Siglos de Oro. El teatro neoclásico.

- La poesía en el Romanticismo.

- La novela realista.

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina. Temas, personajes y tópicos universales.

- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.

- La crisis y los artistas en el fin de siglo.

- Movimientos literarios finiseculares. Modernismo y 98.

- Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental.

- El Novecentismo y las vanguardias. Los principales *ismos* europeos e hispanoamericanos.

- Tendencias en la lírica. Poesía de entreguerras. La poesía en el exilio. Los poetas de posguerra. Poesía actual.

- -Innovación y experimentación en la narrativa. Técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica.

- Tradición y renovación dramática. Texto y espectáculo. Sentido del teatro actual.
- El periodismo y el ensayo.
- La literatura en la actualidad.
- Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a:
- Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico.
- Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto.
- Análisis de la forma y el contenido. El lenguaje literario. Intención del autor.
- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

Bloque 1: Escuchar y hablar

- Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.
- Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, el contenido y la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.
- Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

Bloque 2: Leer y escribir

- Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.
- Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.
- Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.

- Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el

apoyo de los recursos adecuados.

- Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.
- Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.
- Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

- Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.
- Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la compresión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.
- Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.
- Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.
- Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

Bloque 4: Literatura

- Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes

movimientos literarios del siglo de la Literatura (Edad Media al siglo XX) analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

- Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura de la Edad Media al siglo XX y la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.
- Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en indicadores de logro. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos indicadores, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

A continuación se expondrá una selección de los criterios de evaluación relacionados con los indicadores de logro (estándares de aprendizaje) con la finalidad de que el profesorado integrante del departamento de Lengua castellana pueda hacer uso para la elaboración de las rúbricas de evaluación, el portafolio o el informe individualizado del alumno. Para ello, hay que entender que la numeración (BL) corresponde con las competencias y el tipo de bloque de contenido:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Bloque 4. Educación literaria

► Relación criterios de evaluación – indicadores de logro (1º DE ESO)

BLOQUE 1:	Comunicación oral:	escuchar y hablar		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES O INDICADORES DE LOGRO	DE	COMPETENCIAS CLAVE
Comprensión de textos orales propios del ámbito	1. Comprender, interpretar y	1.1. Comprende el sentido global de textos orales	CCL	

académico y familiar. Estudio y análisis del proceso de comunicación, los elementos de la comunicación oral.	valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. 2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. 1.3.	CCL
Comprensión de textos orales libres para interpretarlos de manera guiada y establecer el significado según el contexto del ámbito personal, y escolar.	Comprender el sentido global de textos orales. 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando,	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas 1.4. Sigue e interpreta Instrucciones orales respetando la jerarquía dada. 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes,	CCL
Escucha de textos orales de modo guiado y reiterado para conocer la unidad significativa del texto, como clave para la compresión e interpretación.	Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias.	Organización de los textos orales sencillos para reconocer las ideas principales y secundarias. 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema.	Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema.	Interpretación de los textos orales, desde la identificación de la información superflua y relevante, para determinar el tema. 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales	CCL
Comprendión e interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.	Comprendión e interpretación de los mensajes orales publicitarios de los medios de comunicación e informativos para conocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y distinguir la interacción entre el discurso del contexto; entre la información y la opinión.	Comprendón e interpreta el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de	CAA
Interpretación de mandatos, instrucciones			

<p>orales, conversaciones espontáneas para identificar el tono del hablante. Uso del diccionario para ampliar el vocabulario.</p> <p>Comprendión de los tipos de textos orales con intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva identificando la estructura y las estrategias de cohesión.</p> <p>Interpretación y valoración de los descripciones e instrucciones orales en distintas situaciones personales, académicas, y familiares.</p> <p>El diálogo. Iniciación en el lenguaje conversacional: la técnica del coloquio o conversación académica y social. La entrevista, la tertulia y normas de intervención.</p> <p>Presentación oral de discursos espontáneos guiados y reiterados de forma coherente, con buena pronunciación, serenidad y conocimientos gramaticales, de forma individual y en grupos de dos.</p> <p>enunciados desconocidos expositivos y argumentativos de información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias</p>	<p>informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>procedencia no verbal. 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado</p>	<p>CCL</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL,CCA</p> <p>CCL</p> <p>CCL,CSC</p> <p>CCL,CSC</p> <p>CCL, CSC</p>
--	--	---	--

<p>formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Reconocimiento de las normas de cortesía. Eliminación de incorrecciones expresivas y enriquecimiento de estructuras expresivas para la comunicación oral.</p>	<p>de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. 6.1. Realiza presentaciones orales. 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.5. Pronuncia con corrección y</p>	<p>CCL, CSC</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p> <p>CCL,CAA</p>	
---	--	--	--

		<p>claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajena mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajena.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales e imaginarias de comunicación.</p>	<p>CCL,CAA</p> <p>CCL, SIEE,CSC</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL,CSC</p> <p>CCL, CEC</p>
--	--	--	--

--	--	--	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES O INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE
Lectura guiada de textos sencillos de diferentes sensaciones para el conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CCL
Ortografía y vocabulario.		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	CCL
Lectura guiada y graduada y comprensión de textos descriptivos y expositivos en relación con el ámbito personal y académico. Deducción de ideas principales.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención	CCL
Lectura reiterada para la comprensión e interpretación de textos prescriptivos e instructivos en relación con el ámbito académico y familiar. Cuadros resúmenes y síntesis de las lecturas.			
Lectura y comprensión de textos periodísticos, de opinión e información. Construcción del significado global. Elaboración de			

<p>esquemas y gráficas sobre el contenido de los textos.</p>	<p>adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar</p>	
<p>Lectura de textos que plantean acuerdos y desacuerdos simples sobre temas de actualidad para conseguir el acercamiento a la actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p>		<p>académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2.</p>	
<p>Elaboración de fichas y resúmenes de las lecturas.</p>		<p>2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados</p>	CCL
<p>Conocimiento del texto. Elaboración de su propia interpretación sobre el significado. Propiedades: coherencia, cohesión textual y adecuación. Tipos de textos.</p>		<p>identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido</p>	
<p>Conocimiento del texto: estructura (contenido, ideas principales) y presentación.</p>		<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>	CCL
<p>Modelos sencillos para la planificación y obtención de datos: el guion y el párrafo. La planificación, la selección, la observación y la redacción.</p>		<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>	CCL
<p>Uso de diccionarios impresos y digitales. Soltura en la biblioteca para obtener datos. Manejo de Internet.</p>		<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de</p>	CCL
<p>Conocimiento y uso de</p>			

<p>las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: Modelos y ayuda para aproximarse a la técnica de planificar: la invención, disposición, elocución y corrección. Revisión sencilla de su producción.</p>		<p>aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... 3.1</p>	<p>CCL</p>
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos descriptivos y narrativos.</p>		<p>Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p>	<p>CCL</p>
<p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p>		<p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	<p>CCL, CSC,CCL, CAA</p>
<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p>		<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>	<p>CCL</p>
<p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.</p>		<p>5.1. Realiza esquemas y guías.</p>	<p>CCL, CD</p>
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos dialogados y argumentativos.</p>		<p>5.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.</p>	<p>CCL, CD</p>
<p>Planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Realiza esquemas y guías.</p>		<p>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p>	<p>CCL, CD</p>
<p>Escritura de textos propios del ámbito personal, observando objetos y animales para su descripción. Técnica para la observación de sensaciones visuales y auditivas. Técnicas para escribir un</p>		<p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y</p>	<p>CCL, CD</p>

<p>cuento La escritura como instrumento de enriquecimiento personal. Observación para describir personas, y sentimientos. El elemento fantástico.</p>	<p>respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las</p>	<p>CCL, CD</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CEC</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL, CEC</p>
---	--	--

	<p>exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y</p>	CCL, CEC
		CCL
		CCL, CAA
		CCL, CD
		CCL, CAA
		CCL, CEC

		dando a conocer los suyos propios.	
--	--	------------------------------------	--

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES O INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo verbos regulares y adverbios. Manejo de diccionarios sencillos.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	1.1 Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y	CCL
Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos sencillos para formar para formar palabras: simples y compuestas y derivadas.	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el	utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y	CCL
OrtografíaFuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.			CCL
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: La semántica, la denotación y la connotación. Uso del DRAE y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.			CCL
Conocimiento reflexivo de las			CCL

<p>relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Monosemia y polisemia.</p>	<p>discurso oral y escrito.</p>	<p>los acrónimos. 3.1. Diferencia los componentes denotativos y significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>CCL,CAA</p>
<p>Observación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>CCL</p>
<p>Ortografía y Diccionarios generales y normativos</p>	<p>resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	<p>CCL</p>
<p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo realizar en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>CCL</p>
<p>Utilización de diccionarios descriptivos y etimológicos, sinónimos.</p>	<p>de la persona que habla o escribe. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>CCL, CAA</p>
<p>Reconocimiento, uso de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones según la actitud del hablante y según la naturaleza del predicado.</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>CCL</p>
<p>Reconocimiento de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna,</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones</p>	<p>CCL</p>

<p>tanto gramaticales como léxicos que aparecen en el discurso. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalidad (interrogación y exclamación...) en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación sencilla de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. Las variedades geográficas del español dentro de España.</p>	<p>Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. 8. Identificar la intención (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. implica el uso de los tiempos y modos verbales. 9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. 10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas 8.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor o receptor, o audiencia: la persona gramatical, el 8.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. 9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y</p>	<p>CCL CCL CCL CCL, CAA CCL CCL, CSC</p>
---	---	---	--

		<p>fuera de España.</p>	
--	--	-------------------------	--

--	--	--	--

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES O INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Lectura guiada y reiterada de algunos fragmentos sencillos de las obras de la Literatura española de entre las propuestas por el Plan lector, con finalidad educativa literaria y cercanas a sus aficiones e intereses. Valoración dirigida de los libros leídos.</p> <p>Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura. Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. 2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. 3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. 4. Comprender textos literarios</p>	<p>1.1 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de</p>	<p>CCL</p> <p>CCL, CCEC</p> <p>CCL, CCEC</p> <p>CCL, CCEC</p>

<p>interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: Lectura guiada, reiterada y graduada de algunas de las obras de la Literatura universal juvenil de entre las propuestas por el Plan lector. Iniciación en el placer por la lectura. Lecturas dirigidas de fragmentos de obras, según el Plan lector, observación de los modelos lectores para elaborar resúmenes con indicaciones del contenido, con explicaciones sobre la experiencia personal de la lectura.</p>	<p>representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. 3.1. Habla en clase de los 5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CCL, CCEC</p> <p>CCL, CCEC</p> <p>CCLCCL,</p> <p>CCL, CSC, CSIEE</p> <p>CCL, CSC</p> <p>CCL</p>
<p>Resúmenes sencillos dirigidos de algunas obras leídas: autor, argumento e interés formativo y temático, según el Plan lector. Presentación de los trabajos: por la lectura. representativos de la literatura de la actualidad reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p>		<p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. 4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales</p>	

<p>Lectura comparada guiada y reiterada de textos literarios sencillos y simples de los medios de comunicación de distintas épocas culturales y artísticas. Trabajo en equipo. Exposición oral compartiendo impresiones. Aproximación a la presentación de puntos de vista. Aproximación a los temas literarios y personajes.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos de manera guiada y graduada. Textos literarios actuales sencillos, divertidos y de carácter jocoso y lúdico. Aproximación a los géneros literarios.</p> <p>Iniciación al Comentario de textos seleccionados. Modelos literarios para la intervención oral: recitación de poemas extremeños y la declamación de textos retenidos. Repetición en la modulación y adecuación de voz en la declamación y en la recitación.</p> <p>Iniciación en la redacción de textos sencillos, de manera guiada y repetitiva con intención literaria a partir de modelos ofrecidos en clase, con</p>	<p>razonados. 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. 6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL, CCEC</p> <p>CCL, CD</p>
--	--	--

<p>intención lúdica y creativa. Ayuda de las TIC.</p> <p>Continuidad en el desarrollo del comentario de textos actuales.</p> <p>Expresión emocional desde modelos literarios para la dramatización, desarrollando el lenguaje no verbal y el lenguaje corporal.</p>			
---	--	--	--

► ***Relación criterios de evaluación – indicadores de logro de 2º ESO (selección)***

2ºCLL.BL1. Participar activa y respetuosamente en coloquios y debates regulados para tomar decisiones colectivas, expresando el desacuerdo de manera asertiva, siguiendo las indicaciones del moderador y exponiendo de forma clara y ordenada las conclusiones, utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral.

2ºCLL.BL1. Participa activa y respetuosamente en coloquios y debates regulados para tomar decisiones colectivas.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL2. Participa en coloquios y debates regulados expresando el desacuerdo de manera asertiva.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL3. Participa en coloquios y debates regulados siguiendo las indicaciones del moderador y exponiendo de forma clara y ordenada las conclusiones.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL4. Participa en coloquios y debates regulados utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y

reconociendo sus

2ºCLL.BL.1. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, con la ayuda de guías.

CCLI SIEE CSC 2ºCLL.BL1.2.2. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas CCLI

2ºCLL.BL1.1. Participar activa y respetuosamente en coloquios y debates regulados para tomar decisiones colectivas, expresando el desacuerdo de manera asertiva, siguiendo las indicaciones del moderador y exponiendo de forma clara y ordenada las conclusiones, utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral.

2ºCLL.BL1.1.1. Participa activa y respetuosamente en coloquios y debates regulados para tomar decisiones colectivas.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL1.1.2. Participa en coloquios y debates regulados expresando el desacuerdo de manera asertiva.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL1.1.3. Participa en coloquios y debates regulados siguiendo las indicaciones del moderador y exponiendo de forma clara y ordenada las conclusiones.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL1.1.4. Participa en coloquios y debates regulados utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral.

CCLI CAA CSC

2ºCLL.BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus

2ºCLL.BL1.2.1. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo *diversos* roles con eficacia y responsabilidad, con la ayuda de guías.

CCLI SIEE CSC 2ºCLL.BL1.2.2. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas CCLI

► **Relación criterios de evaluación – indicadores de logro de 3º ESO (selección)**

3ºCLL.BL2. Realizar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con supervisión soluciones alternativas.

3ºCLL.BL2. Tiene iniciativa para proponer y emprender acciones que contribuyan a realizar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos individuales o colectivos.

SIEE

3ºCLL.BL2. Reconoce con supervisión sus fortalezas y las utiliza adecuadamente e identifica sus debilidades esforzándose por superarlas.

SIEE

3ºCLL.BL3. Mantiene con supervisión la curiosidad y el interés durante todo el proceso de realización de tareas o proyectos.

SIEE

3ºCLL.BL4. Actúa con flexibilidad ante obstáculos y dificultades buscando con supervisión soluciones.

SIEE

3ºCLL.BL3.1. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un texto, estableciendo la concordancia entre ellas; clasificarlas; analizarlas morfológicamente, reconociendo

el papel gramatical, sintáctico y semántico que desempeñan en el discurso; y utilizarlas correctamente para avanzar en la comprensión y creación de textos argumentativos.

3ºCLL.BL3.1.1 Identifica las distintas categorías gramaticales que componen un texto narrativo, descriptivo, instructivo, expositivo y argumentativo, estableciendo la concordancia entre ellas, clasificándolas.

CCLI

3ºCLL.BL3.1.2. Identifica las categorías gramaticales analizándolas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical, sintáctico y semántico que desempeñan en el discurso.

CCLI

3ºCLL.BL3.1.3. Crea y revisa textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos utilizando correctamente las categorías gramaticales.

CCLI

3ºCLL.BL3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo.

3ºCLL.BL3.2.1. Crea y revisa textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos utilizando correctamente las categorías gramaticales.

CCLI CAA

3ºCLL.BL3.3. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos, los préstamos de otras lenguas, así como siglas, acrónimos y abreviaturas, para enriquecer el vocabulario.

3ºCLL.BL3.3.1 Identifica los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, para enriquecer el vocabulario.

CCLI CAA

► Relación criterios de evaluación – indicadores de logro de 4º ESO (selección)

4ºCLL.BL1.1. Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos, reales o dramatizados, especialmente en los representativos de los medios de comunicación social y del ámbito profesional y administrativo, sobre temas polémicos de la actualidad, defendiendo críticamente las propias opiniones con fluidez y riqueza léxica, ajustando el registro, el tono y las normas de cortesía a la situación comunicativa, utilizando las estrategias de interacción oral.

4ºCLL.BL1.1.1. Participa en intercambios comunicativos, reales o dramatizados, especialmente en los representativos de los medios de comunicación social utilizando las estrategias lingüísticas de interacción oral.

CCLI CAA CSC

4ºCLL.BL1.1.2. Participa en intercambios comunicativos de los ámbitos profesional y administrativo utilizando las estrategias de interacción oral.

CCLI CAA CSC

4ºCLL.BL1.1.3. Participa en intercambios comunicativos sobre temas polémicos de la actualidad, defendiendo críticamente las propias opiniones con fluidez y riqueza léxica.

CCLI CAA CSC

4ºCLL.BL1.1.4. Participa en intercambios comunicativos ajustando el registro, el tono y las normas de cortesía a la situación comunicativa.

CCLI CAA CSC

4ºCLL.BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y

discrepancias.

4ºCLL.BL1.2.1. Participa, con autonomía, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.

CCLI SIEE CSC

4ºCLL.BL1.2.2. Participa, con autonomía, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, apoyando a compañeros y compañeras, demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones.

CCLI SIEE CSC

4ºCLL.BL1.2.3. Participa, con autonomía, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes utilizando el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.

CCLI SIEE CSC

4ºCLL.BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género, utilizando las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para construirse una opinión crítica.

4ºCLL.BL1.3.1. Interpreta textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, para construirse una opinión crítica.

CCLI CAA CSC

4ºCLL.BL1.3.2. Interpreta textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género.

CCLI CAA CSC

► Relación criterios de evaluación – indicadores de logro de 1º Bachillerato (selección)

BL2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, al contenido y a la situación comunicativa, sobre temas relacionados con el currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, un léxico especializado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de la expresión oral del nivel educativo.

BL2. Elabora presentaciones orales ajustadas al propósito, al contenido y a la situación comunicativa, sobre temas relacionados con el currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios,

CCLI CAA CSC SIEE

BL1 Utiliza fuentes de información diversas, las TIC, un léxico especializado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales BL1.2.3 Elabora presentaciones orales utilizando las estrategias y recursos de la expresión oral del nivel educativo.

BL1. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL1.3. 1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo

SIEE CSC

BL 2. Analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las comparar con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL.1. Interpretar textos expositivos y argumentativos especializados del ámbito académico, periodísticos y publicitarios a través del análisis de los elementos de la situación comunicativa y de las características propias del tipo de texto y del género, aplicando las estrategias de comprensión lectora, con la finalidad de sintetizar el contenido e interpretarlos críticamente.

BL.1. Interpreta textos expositivos y argumentativos especializados del ámbito académico, periodísticos y publicitarios

CCLI CSC

BL2.1.2. Analiza los elementos de la situación comunicativa y de las características propias del tipo de texto y del género BL2.1. 3. Aplica las estrategias de comprensión lectora, con la finalidad de sintetizar el contenido e interpretarlos críticamente.

BL.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

BL.1. Escribe, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos del ámbito académico

CCLI CAA SIEE CSC

BL.2. Utiliza estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación BL2.2.3. Aplica las estrategias del proceso de producción escrita.

BL.3. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL.3. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos

SIEE CAA

BL.3 Adecua el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades BL2.3.3. Evalua el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL2.4. Realizar proyectos de investigación académica sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo o de la actualidad, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, en el que predominen las secuencias textuales expositivas y argumentativas y que respete las normas de presentación de trabajos escritos, contrastando las fuentes de información y detallando las referencias bibliográficas.

BL2. Realiza proyectos de investigación académica sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo o de la actualidad,

SIEE CAA CLL

BL4. Sigue las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, en el que predominen las secuencias textuales expositivas y argumentativas

CL AA SIEE

BL.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos, contrastando las fuentes de información y detallando las referencias bibliográficas.

► Relación criterios de evaluación – indicadores de logro de 2º Bachillerato

BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL1.3.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo.

CL CSC AA SIEE

BL1.3.2. Analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL2.1. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.

BL2.1.1. Describe, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo.

CL CSC AA

BL2.1.2. Analiza los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada. BL2.1.3. Resume el contenido relacionando las características expresivas con el sentido global del texto.

BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

BL2.2.1. Escribe, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo.

CL AA SIEE CSC

BL2.2.2. Utiliza estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación para la composición de textos expositivos y argumentativos del ámbito académico. BL2.2.3. Aplica las estrategias del proceso de producción escrita en la composición de textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo.

BL2.3. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.

BL2.3.1. Escribe textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

CL AA SIEE CSC BL2.3.2. Aplica los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.

BL2.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL2.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos

materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos
CSC SIEE AA

BL2.4.2. Adecua el plan durante su desarrollo y considera diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades. BL2.4.3. Evalúa el proceso y el producto final. BL2.4.4. Comunica de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL2.5. Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que

BL2.5.1. Realiza proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión.

CL CSC AA SIEE

BL2.5.2. Sigue las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación y obtiene como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos. presentación de trabajos escritos. BL2. Gestión con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL2. Gestiona con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos. SIEE

BL2. Hace propuestas creativas y confía en sus posibilidades. BL3. Muestra energía y entusiasmo durante el desarrollo de tareas o proyectos. BL4. Toma decisiones razonadas, asume riesgos y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias. BL2.. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL1. Organiza un equipo de trabajo, distribuye responsabilidades y gestiona recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes. CSC SIEE

BL2. Influye positivamente en los demás y genera implicación en la tarea. BL3. Utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias y actúa con responsabilidad y sentido ético.

BL2. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable. BL2. Realiza proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales. SIEE CEC CSC CD BL.2. Busca y selecciona información en medios digitales de forma contrastada en la realización de proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos.

BL3. Edita contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colabora y se comunica con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El enfoque instrumental y la dimensión práctica que subyacen a la mayoría de los criterios de evaluación propuestos exigen la aplicación de instrumentos y pruebas de evaluación diferenciados. Por tanto, parece conveniente realizar unas breves reflexiones acerca de aquellos instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos y que mejor se ajustan a las características específicas del área.

1.- Pruebas objetivas, que se centrarán en contenidos que se han explicado en el aula y de ejercicios similares a los que se han trabajado y corregido previamente en clase. Estas pruebas pretenden poner de relieve y comprobar el nivel alcanzado en la comprensión y aplicación de contenidos como:

- ⌚ ejercicios de análisis morfosintáctico y léxico,
- ⌚ realización de mapas conceptuales y esquemas,
- ⌚ redacción de breves ensayos sobre obras, autores o períodos literarios,
- ⌚ reconocimiento y análisis de figuras retóricas,
- ⌚ comentario de textos, etc.

En el caso de 2º de Bachillerato, el profesorado realizará uno o varios exámenes escritos, los cuales irán dando cabida de forma paulatina pruebas que contengan la misma estructura que las de Acceso a la Universidad. Desde el inicio del curso, el profesorado intentará evaluar la materia dada hasta el momento e intentando que el alumnado asimile la estructura que presentan dichas pruebas de Selectividad, para así en el examen final, realizar una prueba completa que presentará un único texto con el mismo formato que el de las nuevas pruebas PAU.

2.- Controles de lectura. Se llevarán a cabo controles sobre las obras programadas para verificar que los alumnos las han leído y comprendido. Previamente el profesorado habrá informado del modo en que evaluará tales obras de lectura.

3.- Actividades de expresión oral. Las más apropiadas para evaluar la expresión oral de los alumnos son las siguientes: lectura de textos formales con la que se pueda comprobar la capacidad comprensiva y expresiva del alumno así como su modulación y vocalización, de cara a detectar posibles problemas; además, en la medida de lo posible, se realizarán lecturas expresivas en voz alta, especialmente de textos que exijan la modulación de la voz, el uso de entonaciones diferenciadas, la actuación y representación, etc.

4.- Actividades de expresión escrita: constituirán una parte fundamental del conjunto de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso; por otro lado, podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas de grupo. Aunque este curso por razones sanitarias, deberán prevalecer las actividades individuales:

- ⌚ elaboración de textos de carácter literario (narraciones, descripciones, diálogos, ensayos),
- ⌚ producción de textos de carácter práctico o instrumental (cartas, actas, informes, instancias, resúmenes, esquemas, índices, bibliografías),
- ⌚ análisis y comentarios de textos (periodísticos, científicos, literarios, etc.).

La mayoría de las actividades serán planteadas por el profesor como tareas personales, es decir, como ejercicios que los alumnos habrán de preparar por su cuenta, a fin de promover el hábito de trabajo y para asegurar que puedan dedicarles el tiempo adecuado para el pleno desarrollo de su creatividad personal.

5.- Observación del trabajo y de la actitud de los alumnos en el aula:

- ⌚ la realización puntual de las tareas asignadas,
- ⌚ la participación en las actividades didácticas, trabajo regular (diario), recogido fundamentalmente en el cuaderno de clase.
- ⌚ las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor,

⌚ las actitudes de interés, aplicación, estudio, trabajo, cooperación y respeto a la opinión ajena (o sus contrarios)

⌚ La realización de las actividades de clase y posibles trabajos encomendados por el profesor/-a.

⌚ Atención y aplicación correcta de instrucciones.

⌚ Esfuerzo y corrección de errores.

⌚ Progresiva mejora de la competencia lingüística oral y escrita. Reducción de errores

⌚ La puntualidad y asistencia a clase de forma regular. Justificación de retrasos y faltas

⌚ Respeto de las normas de convivencia

⌚ Respeto hacia los compañeros, el profesor, el entorno y materiales de trabajo comunes

6.- Trabajos trimestrales individuales. Se han venido realizando de manera grupal o por parejas. Pretenden fomentar el trabajo en equipo y sirven para desarrollar las competencias clave. Sin embargo, este curso serían individuales. Esta sería la propuesta de trabajos hasta 4º de la ESO.

PROPIUESTA DE TRABAJOS TRIMESTRALES

1º DE ESO

1r trimestre:

-Creación de un mural o *lap book* sobre los países de la Unión Europea y sus lenguas (exposición oral sobre el trabajo realizado)

2º trimestre:

-Creación de una página de un diario personal ilustrado (tamaño A-3).

3r trimestre:

-Creación y grabación(mientras se recita) de un cuento y/o fábula ilustrados.

2º DE ESO

1r trimestre:

- Creación de un relato de miedo.

2º trimestre:

- Creación de un cómic

3r trimestre:

-Creación de un mural o *lap book* sobre una comunidad autónoma española: qué visitar, qué comer... (exposición oral)./ Presentación de un Power Point sobre una animal o fruta exóticos.

3º DE ESO

1r trimestre:

- Grabación de un reportaje/entrevista.

2º trimestre:

- Creación de un cartel publicitario y exposición oral sobre un producto original e innovador./ Creación de una infografía o folleto sobre las bases de un concurso culinario.

3r trimestre:

-Creación de un cuento a la manera del *Conde Lucanor* y adaptado al siglo XXI. (Todos los cuentos se recogerán en una antología).

4º DE ESO

1r trimestre:

- Redacción de una leyenda ilustrada a la manera de Bécquer.

2º trimestre:

- Grabación de una situación comunicativa en la que se formule una reclamación de un producto o servicio.

3r trimestre:

-Grabación de una escena teatral adaptada al siglo XXI sobre una obra estudiada(*Don Álvaro*

o la fuerza del sino, El sí de las niñas...).

En cuanto al **tipo de evaluación**, la normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en todas las materias de Educación Secundaria Obligatoria debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, e integradora de las distintas áreas del currículo:

⌚ **Continua**, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas

⌚ **Formativa y reguladora**, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el

profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.

⌚ **Integradora**, para la consecución de los objetivos y las competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las materias, aunque sin impedir la realización de la evaluación diferenciada de cada asignatura, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

⌚ **Evaluación de pendientes**. Se diseñará una prueba de evaluación para los alumnos que deban recuperar la materia pendiente de cursos anteriores (1º, 2º, 3º de ESO y 1º de Bachillerato). Los miembros del Departamento deciden que los alumnos con la asignatura pendiente de Lengua Castellana y Literatura no se examinarán de dicha prueba, si tienen aprobado el primer y el segundo trimestre del curso actual que estén cursando. En caso contrario, deberán presentarse al examen de pendientes que se celebrará a mediados de abril.

El modelo de pruebas de evaluación del área de Lengua castellana y Literatura, independientemente de su temporalización, responde a la necesaria integración de conocimientos y destrezas exigida por el enfoque competencial del currículo y de la materia. Las actividades de las pruebas de evaluación están asociadas a los estándares de aprendizaje definidos para su alcance (unidad, trimestre, curso), lo que permite medir, evaluar y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

En la elaboración de las pruebas se tendrá en cuenta la combinación de diversos tipos preguntas-tareas:

Las **preguntas de respuesta cerrada** responden al formato de elección múltiple, en el que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.

⌚ Las **preguntas de respuesta semiconstruida** incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que complete frases o que relacione diferentes términos o elementos.

⌚ Las **preguntas de respuesta construida** exigen el desarrollo de procedimientos. Este tipo de cuestiones contempla la necesidad de alcanzar una producción única, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar a ella. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que se establecen diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.

⌚ Las **preguntas de respuesta abierta**, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.

En los **exámenes de pendientes y en las pruebas extraordinarias de la ESO** habrá diez preguntas, en las que se combinarán los tipos anteriores. Siempre responderán a los siguientes apartados:

- a) Comprensión lectora
- b) Gramática
- c) Expresión escrita
- d) Léxico y ortografía
- e) Literatura

En **Bachillerato**, tanto los exámenes de pendientes como las pruebas extraordinarias constarán de seis preguntas. Incluirán los siguientes apartados:

- a) Comentario de texto
- b) Gramática
- c) Léxico
- d) Literatura

Los exámenes de pendientes se realizarán los días 27 de abril (alumnos matriculados en 2º y 4º de ESO con la asignatura pendiente de 1º y/o 3º de ESO) y el día 29 de abril (alumnos matriculados en 3º de ESO y con la asignatura pendiente de 2º de ESO). En todo caso, los alumnos y alumnas que hayan aprobado los dos trimestres del curso actual que estén cursando no tendrán que realizar dicha prueba. En caso de confinamiento provocados por la pandemia, en Aules se diseñarán una serie de ejercicios que los alumnos/as entregarán en una fecha convenida. Los ejercicios se extraerán de la siguiente página <https://www.rebostdigital.gva.es/secundaria/llengues/page/2/>. Se trata de ejercicios de comprensión y expresión escrita, que son los que se priorizarán.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Junto a los instrumentos de evaluación, conviene tener en cuenta los criterios de calificación válidos en la ESO y en el Bachillerato, tanto en la materia de Lengua Castellana y Literatura como en Optativa Instrumental. Estos criterios no se aplicarán si el alumno **copia** en un examen o en cualquier otro documento que presente al profesorado. En ese caso, se considerará el examen y/o trabajo suspenso.

2º de ESO (los criterios se entregarán a los padres para que los firmen)

4 UNIDADES DEL LIBRO POR EVALUACIÓN UNA LECTURA OBLIGATORIA POR EVALUACIÓN

Conceptos: controles o exámenes 60%

Procedimientos: - lectura trimestral 20% (lapbook, producto de lectura, booktrailer) + exposición
- cuaderno de clase 10% Las lecturas serán elegidas por el alumnado.
- observación directa en el aula 10%

Evaluación Final: Nota media de los tres trimestres.

En caso de suspensión de la actividad presencial, los criterios se reducirían a:

- Entrega de ejercicios, extraídos en la medida de lo posible de <https://www.rebostdigital.gva.es/secundaria/llengues/page/2/> - 80% de la nota.
- Entrega del resumen del libro o realización de un cuestionario- 20% de la nota.

Las entregas siempre se realizarán a través de Aules o el correo electrónico de la profesora correspondiente.

3º y 4º de ESO

4 UNIDADES DEL LIBRO POR EVALUACIÓN UNA LECTURA OBLIGATORIA POR EVALUACIÓN

3º ESO. Funciones sintácticas, oraciones coordinadas, géneros periodísticos. Morfología. Literatura desde la Edad Media hasta Barroco.

4º ESO: Oraciones coordinadas, oraciones subordinadas. Morfología. Textos argumentativos. Literatura desde el siglo XVIII hasta el siglo XX.

UNA LECTURA OBLIGATORIA POR EVALUACIÓN

3º de ESO:

Conceptos: controles o exámenes 60%

Procedimientos: - lectura trimestral 20%(lapbook, producto de lectura, booktrailer)+exposición. Las lecturas serán elegidas libremente por el alumno.

- cuaderno de clase 10%
- observación directa en el aula 10%

4º de ESO:

Conceptos: controles o exámenes 60%

Procedimientos: - lectura trimestral 10% (control de lecturas)

- cuaderno de clase 10%
- trabajos entregados al profesor/a 10%
- observación directa en el aula 10%

Evaluación Final: Nota media de los tres trimestres.

En caso de suspensión de la actividad presencial, los criterios se reducirían a:

- Entrega de ejercicios extraídos, en la medida de lo posible, de <https://www.rebostdigital.gva.es/secundaria/llengues/page/2/>- 80% de la nota.

- Entrega del resumen del libro o realización de un cuestionario- 20% de la nota.

Las entregas siempre se realizarían a través de Aules o el correo electrónico de la profesora correspondiente.

1º de Bachillerato

2 BLOQUES DE CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIÓN UNA LECTURA OBLIGATORIA POR EVALUACIÓN

2 BLOQUES DE CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIÓN: Propiedades textuales, morfología, oraciones subordinadas. Literatura desde la Edad Media al siglo XVIII.

UNA LECTURA OBLIGATORIA POR EVALUACIÓN

Conceptos: controles o exámenes :70%

Procedimientos:30%.

- Una lectura obligatoria (control de lecturas o ficha de lectura a criterio del profesor): 15 %
- Trabajos y tareas voluntarias (entrega de ejercicios de sintaxis, morfología, presentaciones de Literatura). Portafolio. Lecturas optionales: 15%

Actitud: participación en clase, colaboración y comportamiento: ayuda a subir la nota de la evaluación.

Evaluación Final: Nota media de los tres trimestres.

En caso de suspensión de la actividad presencial, los criterios se reducirían a:

- Entrega de ejercicios extraídos, en la medida de lo posible, de <https://www.rebostdigital.gva.es/secundaria/llengues/page/2/>- 80% de la nota.
- Entrega del resumen del libro o realización de un cuestionario- 20% de la nota.

Las entregas siempre se realizarían a través de Aules o el correo electrónico de la profesora correspondiente.

2º de Bachillerato

2 BLOQUES DE CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIÓN

2 BLOQUES DE CONTENIDOS DEL LIBRO POR EVALUACIÓN: Propiedades textuales, resumen-tema-opinión personal. Morfología , Semántica, Sintaxis. Literatura: los tres autores.

Evaluación final: 1ª eval. 30%, 2ª eval 30%, 3ª eval 40%.

Conceptos: controles o exámenes (teórico-prácticos al estilo de las pruebas EBAU. Se incluyen controles de lecturas) :70% .

Procedimientos: 30%.

- Trabajos y tareas voluntarias (ejercicios de morfología, sintaxis, redacciones, presentaciones de Literatura) Portafolio. 30%

Actitud: participación en clase, colaboración y asistencia a clase: ayuda a subir la nota de la evaluación. (Se penalizará con un punto menos en la evaluación si se acumulan durante el trimestre 20 faltas de asistencia o más).

En caso de suspensión de la actividad presencial, los criterios se reducirían a:

- Entrega de ejercicios - 80% de la nota.
- Entrega del resumen del libro o realización de un cuestionario- 20% de la nota.

Las entregas siempre se realizarían a través de Aules o el correo electrónico de la profesora correspondiente.

1º y 2º de FPGB

Conceptos: controles o exámenes 50%

Procedimientos: - lectura trimestral 10% (control de lecturas)

- cuaderno de clase 10%
- trabajos entregados al profesor/a 30%: actividades, mapas conceptuales...
- observación directa en el aula 10%

Evaluación final: nota media de los tres trimestres.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

1º y 2º de ESO :

-Se bajará hasta un máximo de 2 puntos por acumulación de faltas de ortografía(no repetidas) tanto en exámenes como en trabajos entregados al profesor.

- Se bajará hasta un 1 punto por mala presentación.

- Tanto los acentos como las faltas descuentan 1 décima.

3º y 4º de ESO:

-Se bajará hasta un máximo de 2 puntos por acumulación de faltas de ortografía(no repetidas) tanto en exámenes como en trabajos entregados al profesor.

- Se bajará hasta un 1 punto por mala presentación.

- Tanto los acentos como las faltas descuentan 2 décimas.

1º y 2º de BACHILLERATO

-Se bajará hasta un máximo de 3 puntos por acumulación de faltas de ortografía (no repetidas) tanto en exámenes como en trabajos entregados al profesor.

- Se bajará hasta un 1 punto por mala presentación y por deficiencias en las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión).

- Los acentos descuentan a razón de 0,15 y las faltas que afectan a las grafías, a razón de 0,25 décimas.

1º y 2º de CFGM:

-Se bajará hasta un máximo de 2 puntos por acumulación de faltas de ortografía(no repetidas) tanto en exámenes como en trabajos entregados al profesor.

- Se bajará hasta un 1 punto por mala presentación.

- Tanto los acentos como las faltas descuentan 1 décima.

8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enfoque comunicativo y funcional

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de la competencia comunicativa de los alumnos, y que estos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin, cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas, a los que se dedica toda la primera de parte de las unidades didácticas (bloques de Comunicación oral y Comunicación escrita).

Aunque la comunicación oral se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo, en el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. Lo propio de este ámbito es un lenguaje formal, sin repeticiones que no sean aclarativas. Además, la dimensión formal de la comunicación oral se ha ampliado en contextos laborales (por ejemplo, a través de la videoconferencia) y, sobre todo, en la transmisión de información junto con otros medios visuales y audiovisuales en los denominados textos hipermedia.

Es necesario, pues, un aprendizaje de las funciones de la lengua oral y de sus peculiaridades como medio de transmisión en contextos formales. Con esta premisa, se utilizan un completo conjunto de recursos para el tratamiento de los géneros, los modos de expresión y las capacidades

vinculadas a la comprensión y expresión orales: aprender a escuchar, aprender extraer información literal, aprender a extraer información global y escuchar para inferir. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- ⌚ Un amplio corpus de audio y vídeo para el desarrollo de la comprensión oral.
- ⌚ Un variado análisis de géneros orales en los que lo oral es el medio de comunicación y negociación y propuestas de interacción de profesores y alumnos, y de alumnos entre sí. Las propuestas se formulan mediante tareas que requieren la escucha en coloquios, debates, entrevistas, presentaciones... y la expresión de ideas y de puntos de vista.
- ⌚ La sistematización de pautas y recomendaciones para hablar en público, que atienden tanto a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.
- ⌚ Podcast de las producciones de los alumnos y rúbricas generales para evaluar este tipo de intervenciones.

La Comunicación oral se erige, pues, en un bloque de contenidos de especial atención, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades, incluyendo formas específicas asociadas al desarrollo de la creatividad como el recitado, la lectura dramatizada y la dramatización en sí misma.

En lo relativo a la Comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados.... Para entrenar la lectura comprensiva se propone un modelo de análisis que atiende a los siguientes aspectos:

- ⌚ Obtener información literal del texto.
- ⌚ Realizar inferencias.
- ⌚ Reconocer la estructura e identificar la idea principal del texto.
- ⌚ Interpretar globalmente el texto: forma y contenido.

Es evidente que el dominio del proceso de lectura constituye la base para cualquier buen aprendizaje. Aprender a leer bien es aprender a aprender. Por esta razón, además del tratamiento sistemático en momentos concretos de las unidades didácticas, la práctica de la comprensión y el análisis de textos para construir nuevos aprendizajes es una constante en las clases.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, se concede también especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (e-book, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto sino sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos. El desarrollo de las capacidades que precisa la expresión en dichos géneros requiere de la interiorización de un proceso que exige tres fases:

- ⌚ Observación (escucha o lectura) y análisis del modelo (género que se va a producir).
- ⌚ Planificación, composición y revisión.
- ⌚ Presentación o publicación.

Estas fases se aplican de forma sistemática tanto en las producciones asociadas con las tareas

intermedias y de los alumnos también con las tareas finales, en la que se establecen tres partes: inspiración (con observación del modelo), realización (que incluye todo el proceso de redacción del escrito o de elaboración del trabajo) y publicación.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de Conocimiento de la lengua y de Educación literaria no se conciben como un fin en sí misma, sino desde una perspectiva o enfoque funcional, destinado a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en función de los distintos ámbitos y prácticas sociales aconseja optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de la Lengua y la Literatura, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva sobre la gramática, la teoría de la comunicación, la teoría o la historia literarias.

En las unidades didácticas se parte de un hilo conductor asociado al tratamiento de los contenidos transversales y valores, a partir del cual se encajan distintas tareas de producción intermedias (orales y escritas), que aunque no condicionan, preparan la realización de una tarea final en la que se aplican las capacidades ya adquiridas. En el diseño de las tareas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinares, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las tareas implica el trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo. Como hemos señalado ya en varias ocasiones, este curso sólo trabajaremos, de manera excepcional, de forma individual.

Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La aproximación a las TIC en el área de Lengua castellana y Literatura se realiza desde un plano tanto analítico y formal como práctico. El análisis de los nuevos géneros discursivos es fundamental para reconocer sus requisitos formales, temáticos y de uso, y constituye un paso necesario para hacer un uso efectivo, responsable y consciente de sus posibilidades comunicativas, expresivas y de aprendizaje.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen objetos de aprendizaje en sí mismas, soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (íconico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

Tratamiento de la educación emocional, y de los contenidos transversales y valores

Las actuales tendencias pedagógicas instan a la incorporación de la dimensión emocional en

los proyectos educativos, tanto en los niveles inferiores de escolaridad como en los dedicados a etapas tan delicadas como la adolescencia. En las aulas deben desarrollarse las capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana.

En las unidades se incorpora de forma explícita la educación emocional, que se convierte en el eje sobre el que se construyen, seleccionan y orientan las producciones del alumnado. Con este planteamiento, se pretende crear un clima que favorezca el equilibrio individual y unas relaciones basadas en los valores fundamentales de convivencia.

Esos ejes, que van del conocimiento de uno mismo, al conocimiento de los demás y del entorno (incluido el cultural), deben ser cauce para satisfacer las necesidades expresivas de los estudiantes, y de integración en el grupo de clase, fortaleciendo los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, como la prevención de conflictos y su resolución pacífica (mediación) o la no violencia en todos los ámbitos.

En todos los niveles tanto en la ESO como en el Bachillerato, se propone la realización de tareas y/o trabajos trimestrales (ya mencionados en el apartado de los instrumentos de evaluación) para fomentar el tratamiento de la educación emocional y el uso de las TIC. A continuación, figura una tabla con ejemplos de posibles tareas realizables en el aula:

Nivel	Tarea
1º ESO	Publicación en la página web del IES de los mitos clásicos o las fábulas creadas por grupos de alumnos. Breve explicación sobre la moraleja.
2º ESO	Escenificación en el aula y grabación en formato digital de escenas teatrales redactadas por los alumnos.
3º ESO	Grabación de reportajes sobre temas actuales. (Grabación y edición de vídeo).
4º ESO	Adaptaciones teatrales de obras clásicas del teatro romántico y grabaciones de las mismas. (Grabación y edición de vídeo).
1º y 2º Bachillerato	Grabaciones de tutoriales por Internet de comentarios de texto realizados por los alumnos. Realización colectiva de partes de comentarios de texto y posterior revisión y publicación online. (Uso de Presentaciones y wikis.)

Recursos didácticos

En apartados anteriores ya se ha visto la importancia concedida a los nuevos recursos digitales y audiovisuales (audios y grabaciones con diferentes dialectos y registros, visualizaciones en el aula de películas,) que proporcionan material lingüístico rico y variado y permiten desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas. En este sentido conviene mencionar la importancia de los artefactos digitales, especialmente útiles en Bachillerato y 4º de ESO : presentaciones, wikis, murales digitales, mapas mentales, creación y edición de vídeo, postcast...

En todos los niveles educativos es útil el acceso a Internet en el aula, pues permite multitud de tareas: consulta de palabras desconocidas, visionado de escenas o fragmentos de películas u obras de teatro, visionado de escritores...Además, conviene tener en cuenta las páginas web educativas

que ayudan a resolver dudas o a realizar ejercicios ortográficos y morfosintácticos. En estas páginas (por ejemplo :edu.365.cat., plataformas digitales de las editoriales...) el alumno participa activamente en su propio proceso de aprendizaje. En Bachillerato, el acceso a las plataformas digitales de las propias editoriales (Oxford y Ecir) es muy interesante pues ayuda a los estudiantes a afianzar conocimientos (bien a través de tutoriales o a través de ejercicios on-line).

La interacción en el aula, el aprendizaje dialógico y , sobre todo, el libro de texto del alumnado proporcionan también estrategias de enseñanza-aprendizaje.

En caso de **suspensión de la actividad presencial**, la metodología se adaptará al entorno virtual y se propondrán actividades significativas que puedan potenciar el trabajo autónomo. Dichas actividades se extraerán, siempre que sea posible, del “rebost digital” <https://www.rebostdigital.gva.es/secundaria/llengues/page/2/>. Las actividades se ofertan en la plataforma Aules y se entregarán bien a través del correo electrónico de la profesora correspondiente o a través de Aules. Estas actividades desarrollan la competencia digital y la competencia lingüística al centrarse en la comprensión y expresión escrita y oral (en forma de vídeos y audios que envían los/as alumnos/as).

9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON ALUMNADO QUE REQUIERA ACTUACIONES PARA LA COMPENSACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa. En Bachillerato, la atención a la diversidad traspasa todas las dimensiones del currículo: la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples) y la selección de propuestas que atiendan a los distintos intereses y estilos de aprendizaje; y el diseño de materiales específicos para atender los distintos ritmos de aprendizaje (programas de refuerzo y ampliación).

La atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje están contempladas en la combinación de metodologías e hilos conductores de las unidades didácticas, vinculados al desarrollo emocional del alumno y a su integración en el grupo; en la diversidad de agrupamientos y tareas propuestos; en la combinación de lenguajes y soportes, en la articulación de distintos itinerarios... elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual. A su vez, conviene insistir en que las tareas que suponen trabajo colaborativo y generan agrupamientos heterogéneos se pueden considerar medidas de atención a la diversidad. La ayuda entre iguales siempre resulta gratificante y satisfactoria en el contexto educativo. La diversidad de actividades

propuestas también favorece la atención a la diversidad:

- actividades de aplicación y consolidación (aplicar la regla explicada)
- actividades de deducción (extraer la regla)
- actividades de síntesis (para repasar conceptos vistos en la unidad)
- actividades de refuerzo (más sencillas)
- actividades de ampliación (para alumnos con más capacidad)
- actividades y cuestionarios de autoevaluación (para que uno mismo reflexione sobre su grado de aprendizaje)

Por otro lado, para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se diseñan **programas específicos de refuerzo y ampliación** destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educacionales tanto en la ESO como en Bachillerato. Estos componentes (ejercicios, explicaciones, criterios de calificación, tiempos flexibles) se tienen en cuenta en el día a día para atender a la diversidad. Además, el centro dispone de programas específicos de atención a la diversidad: PMAR de 3º de ESO y PR4 (en 4º de ESO). En todos estos grupos reducidos se trabaja con alumnos que requieren una atención más personalizada y en donde, se trabaja a partir de objetivos mínimos para evaluar sobre todo el esfuerzo y la actitud. Desgraciadamente, ahora ya han desaparecido en 3º de ESO los desdobles para favorecer y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender mejor a la diversidad de motivaciones, capacidades e intereses de los alumnos.

Igualmente, en 1º de ESO, se ofrecía hasta hace dos cursos la materia de Optativa Instrumental: Refuerzo de Lengua Castellana para aquellos alumnos que lo necesitaban y se les recomendaba desde las escuelas.

A diferencia del curso pasado, en 1º y 2º de ESO hay codocencia para favorecer el programa de Educación Inclusiva. La profesora de apoyo en cada grupo entrará una hora semanal en el aula ordinaria de referencia para atender especialmente a los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Para atender las necesidades de los alumnos con necesidades de apoyo educativo se realizarán adaptaciones curriculares significativas de las unidades didácticas de Lengua castellana y Literatura, ya sea en formato impreso o digital. Dichas adaptaciones se llevan a cabo conjuntamente con el Departamento de Orientación. Estas adaptaciones curriculares se realizarán en la ESO (principalmente en el primer ciclo).

Finalmente, las adaptaciones curriculares no significativas se centrarán en la metodología y en las actividades planteadas. Así se reducirá el número de actividades y la dificultad de las mismas, se simplificarán las lecturas (se escogerán capítulos y no libros enteros) y en los exámenes también habrá ejercicios más breves o simplificados. Todo lo contrario a los alumnos con sobredotación intelectual, altas capacidades o de mayor ritmo de aprendizaje a los que irán destinados las lecturas y tareas extra o actividades de ampliación. En los exámenes también habrá algún ejercicio de mayor dificultad pensada para ellos.

En caso de suspensión de la enseñanza presencial, los alumnos/as con dificultades para acceder a medios tecnológicos dispondrán de una tableta con conexión a Internet y con contacto telefónico por parte de las profesoras para poder consolidar sus aprendizajes.

10. UNIDADES DIDÁCTICAS:

10.1 ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En toda programación de las intenciones educativas deviene fundamental la elección de los libros de texto. Así, se ha decidido que en primero y tercero de la ESO se sigan los libros de la **editorial Oxford serie Inicia Dual** y en segundo y cuarto de ESO, los de la editorial **Ecir- Tabarca- Marfil**. En Bachillerato, se opta en primero por la editorial Oxford serie Inicia Dual y en segundo, Ecir - Tabarca- Marfil. Las unidades didácticas parten de esos recursos educativos.

La secuenciación de contenidos se plasma en las diferentes unidades didácticas que configuran la programación de aula. Doce son las unidades que están presentes en todos los cursos de la ESO y veinticuatro en 1º de Bachillerato y once en 2º de Bachillerato. Estas unidades se distribuyen en tres trimestres a lo largo del curso, a razón de cuatro o tres unidades por trimestre. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades tienen el mismo peso ni requieren la misma dedicación, de ahí el carácter abierto y flexible de la distribución trimestral de las unidades.

En general, la primera parte de cada unidad se dedica al trabajo de Comunicación oral y escrita. En la segunda parte, se abordan los elementos curriculares de Conocimiento de la lengua (gramática, ortografía y léxico) y Educación literaria (géneros, recursos, autores y obras). A continuación, figura la secuencia general esquemática de todos los cursos. En el **Anexo 2** se incluye un modelo de unidad didáctica desarrollada que sirve de ejemplo para comprobar cómo se trabajaría en el aula.

Primerº de ESO (en este curso se trabaja por ámbitos)

Título de la UD	Contenidos	Trimestre- Nº de sesiones aprox.
1. Un buen comienzo	La comunicación. El texto. Las lenguas y sus variedades. Ortografía	1º-
2. Historias personales	Los textos narrativos. El grupo nominal: el sustantivo. Ortografía	1º-
3. Señas de identidad	Los textos descriptivos. El grupo nominal: el adjetivo. Ortografía	1º
4. Intercambio cultural	La exposición. Los determinantes y los pronombres. Ortografía	1º
5. Sumando esfuerzos	La argumentación. El verbo. Ortografía	1º
6. Ponte en mi lugar	Las instrucciones. Las palabras invariables. Ortografía	2º-
7. Última hora	Los textos de los medios de comunicación. La oración simple. El sujeto. Ortografía	2º-
8. Estamos en el aire	La noticia. La oración simple. El predicado. Ortografía	2º-
9. Contadores de historias	La literatura como expresión artística. La literatura: origen, transmisión y géneros	3º-

10. Aires de leyenda	El lenguaje literario. La narrativa	3º-
11. Versos resueltos	Literatura y musicalidad. La lírica	3º-
12. En cartelera	Literatura y cine. El teatro	3º-

Segundo de ESO

Título de la UD	Contenidos	Trimestre- Nº de sesiones
1. Noticias frescas	La prensa escrita y la digital. El sustantivo y el adjetivo. Ortografía	1º- 6
2. Un mensaje de voz	La noticia. El determinante y el pronombre. Ortografía	1º-6
3. Mi versión de los hechos	La crónica. El determinante y el pronombre. Ortografía	1º-9
4. Un PowerPoint de denuncia	El reportaje. Las palabras invariables. El género narrativo. Ortografía	1º-6
5. Adaptamos un cómic	El cómic. El sujeto y el predicado. Ortografía	2º -7
6. Una guía turístico-fantástica	La narración de viajes. El núcleo del predicado. Ortografía	2º-9
7. El videodiario de mi clase	La descripción. PN y PV. El Atributo. Ortografía	2º-7
8. Nos reunimos para debatir	El diálogo no literario. PV: CD y Crég. El género lírico. Ortografía	2º-7
9. Monólogos dialogados	El diálogo literario. PV: CC y CI. Ortografía	3º-6
10. En cartelera	El folleto y el cartel publicitario. PV: C Ag C PVO. Ortografía	3º-3
11. Una decisión vital	El artículo de divulgación. Clasificación oracional. Ortografía	3º- 3
12. Nuestro informe final	Ánalysis de la oración simple. El género teatral. Ortografía	3º-3

Los contenidos que aparecen en rojo no se imparten por no solapar con los contenidos trabajados en Valenciano. Se trata de acuerdos alcanzados para implementar las actuaciones del TILC.

UD 1

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística.  Conversando y escribiendo textos.  Reflexionando sobre la distinción entre	 Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado.  Extraer las ideas principales de un texto.  Establecer

<p>sustantivos y adjetivos.. ☐ Aplicando con corrección determinadas normas ortográficas.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Comparando la presentación de información a través de diferentes soportes comunicativos. .</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Reflexionando sobre la relevancia de los medios de comunicación social, fundamentalmente las emisiones radiofónicas. ☐ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen prerromano.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Reflexionando sobre el origen patrimonial del léxico español.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Analizando cómo se construye la comunicación radiofónica.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. ☐ Investigando cómo se configuran las programaciones de la radio.</p>	<p>las diferencias formales entre la prensa escrita y la digital. ☐ Adquirir la competencia adecuada para participar en la interacción comunicativa escrita y digital. ☐ Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. ☐ Distinguir y relacionar sustantivos y adjetivos. ☐ Inducir y aplicar normas de ortografía. ☐ Ampliar el caudal léxico. ☐ Potenciar la escucha crítica de los mensajes radiofónicos. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
--	--

UD 2

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y escribiendo textos. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y clasificación de los determinantes y pronombres. ☐ Aplicando normas ortográficas de puntuación.. ☐ Aprendiendo a reconocer la estructura de palabras derivadas..</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Buscando información en los medios informativos en papel y digitales sobre noticias periodísticas. .</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen latino. ☐ Reflexionando sobre la necesidad de una información objetiva para la convivencia social.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Reflexionando sobre el origen patrimonial del léxico español.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en la uso del subrayado y del resumen. ☐ Construyendo textos de forma</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Identificar los elementos y la estructura de una noticia.. ☐ Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.. ☐ Reconocer y distinguir las categorías gramaticales de los determinantes y pronombres. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre la coma y el punto y coma. ☐ Inducir y aplicar normas de ortografía. ☐ Ampliar el caudal léxico.. ☐ Descomponer palabras en unidades mínimas de análisis. ☐ Aplicar las técnicas de estudio del subrayado y el resumen. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>

adecuada, coherente y cohesionada
Autonomía e iniciativa personal. ☐ Valorando críticamente los textos, y en especial, los referidos a las noticias periodísticas.

UD 3

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Ejercitándose en el análisis de diversas formas verbales.. ☐ Aplicando normas ortográficas de puntuación. ☐ Ejercitándose en la segmentación de palabras con sufijos. Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Buscando información en los medios informativos sobre las crónicas periodísticas.	☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Intensificar la práctica de la lectura de las crónicas periodísticas. ☐ Reconocer las distintas formas verbales. ☐ Distinguir la categoría del adverbio y reconocer sus diferentes clases y funciones. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre los dos puntos y las comillas. ☐ Aplicar la técnica de la derivación. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para ordenar y estructurar los contenidos cognitivos. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.
Competencia social y ciudadana. ☐ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen latino. ☐ Reflexionando sobre la necesidad de una información objetiva y analítica para una mejor convivencia social.	
Competencia cultural y artística. ☐ Reflexionando sobre el origen patrimonial del léxico español..	
Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en la técnica del esquema. ☐ Construyendo textos de una forma adecuada, coherente y cohesionada.	
Autonomía e iniciativa personal. ☐ Valorando críticamente los textos, y en especial, los referidos a las crónicas periodísticas. ☐ Valorando el papel que pueden desempeñar los medios de comunicación en la configuración de una conciencia.	

UD 4

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo preposiciones y conjunciones y aplicándose en su uso. ☐ Ejercitándose en la ortografía de la acentuación en general. ☐ Ejercitándose en la segmentación de las palabras compuestas y creando otras a partir de simples. Tratamiento de la información y competencia	☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Fomentar la práctica de la consulta y lectura de los reportajes periodísticos. ☐ Reconocer las categorías gramaticales de la preposición y conjunción ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del

<p>digital. ☐ Buscando información en Internet sobre Don Juan Manuel. ☐ Elaborando una ficha técnica de un libro.</p> <p>Competencia social y ciudadana ☐ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen griego. ☐ Reflexionando sobre la necesidad de una información objetiva y analítica para una mejor convivencia social.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Valorando la importancia de la literatura popular como medio de conocimiento de nuestro entorno más inmediato. ☐ Señalando la función didáctica a la vez que lúdica de la literatura.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en el análisis de una obra literaria completa.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. ☐ Invitando a trabajar en grupo compartiendo la información. ☐ Valorando críticamente los textos, y en especial, los referidos a las narraciones de cuentos. ☐ Valorando el papel que pueden desempeñar los medios de comunicación en la configuración de una conciencia.</p>	<p>uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre la acentuación en general.. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Disfrutar del proceso lúdico y didáctico de la lectura ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje .</p>
--	--

UD 5

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando sobre el cómic y creando textos en formato de cómic.. ☐ Reconociendo y aplicando los elementos fundamentales de la oración: sujeto y predicado. ☐ Analizando y creando oraciones con o sin sujeto gramatical. ☐ Ejercitándose en la ortografía de diptongos y hiatos. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y creación de campos semánticos.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Utilizando los procesadores de texto para presentar correctamente los escritos. ☐ Buscando información en las redes sobre la película Billy Elliot.</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Tomando actitud crítica ante el contenido de los textos con cómic. ☐ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen germánico.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Valorando</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Reflexionar sobre la potencia comunicativa del cómic. ☐ Analizar los elementos que forman parte de un cómic. ☐ Reconocer las funciones gramaticales de Sujeto y Predicado. ☐ Señalar la importancia de la presencia o ausencia de la expresión del sujeto en una estructura oracional. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre diptongos y hiatos. ☐ Asociar palabras a partir de campos semánticos. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Valorar la importancia de la expresión artística corporal mediante el visionado y análisis de una película. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>

la influencia del cine en la configuración del comportamiento social. ☐ Valorando la importancia del lenguaje corporal a través de la danza.

Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en la presentación correcta de textos escritos. ☐ Valorando la importancia que tiene presentar correctamente los escritos. Autonomía e iniciativa personal. ☐ Invitando a trabajar en grupo. ☐ Desarrollando alternativas a situaciones no acabadas.

UD 6

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo los distintos núcleos del SV Predicado. ☐ Ejercitándose en el uso correcto de la acentuación de las palabras compuestas ☐ Ejercitándose en la segmentación de párrafos. ☐ Localizando el uso de refranes y frases hechas del habla común y reconociendo su significado. Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Buscando información en diccionarios.</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Analizar y reflexionar sobre las características de la narración de viajes. ☐ Reconocer y analizar el núcleo del SV Predicado. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre la acentuación de las palabras compuestas. ☐ Reconocer y valorar los refranes y las frases hechas. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Aplicar la creatividad mediante la elaboración de una guía informativa turística. ☐ Valorar la riqueza del patrimonio cultural de España y su diversidad. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje</p>
<p>Competencia social y ciudadana. ☐ Valorando las diferentes formas expresivas en las distintas culturas. ☐ -Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen arábigo. ☐ Conociendo y valorando la riqueza cultural y patronímica de España.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Elaborando una guía informativa turística. ☐ Indagando sobre los diferentes elementos que componen el patrimonio cultural de un pueblo.</p>	
<p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en la presentación correcta de textos escritos y valorando su importancia. ☐ Reconociendo rasgos de oralidad en la escritura. ☐ Señalando el valor didáctico de los refranes</p>	

Autonomía e iniciativa personal. Resolviendo los refranes y frase hechas que se propongan. Memorizando y recitando en público refranes y frases hechas. Valorando la importancia del refrán en la tradición cultural de un país. Invitando a trabajar en grupo.

UD 7

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. <input checked="" type="checkbox"/> Conversando y creando textos. <input checked="" type="checkbox"/> Reconociendo los distintos núcleos del PN y PV. <input checked="" type="checkbox"/> Ejercitándose en el uso correcto de la acentuación de las palabras con tilde diacrítica. <input checked="" type="checkbox"/> Ejercitándose en el inicio de una narración. <input checked="" type="checkbox"/> Reconociendo el uso de los valores denotativos y connotativos de las palabras. Tratamiento de la información y competencia digital. <input checked="" type="checkbox"/> Manejo de las TICs para la comunicación a través de las pantallas. <input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda de información en las redes sobre las diversas aplicaciones de la música en la sociedad.</p> <p>Competencia social y ciudadana. <input checked="" type="checkbox"/> - Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen americano precolombino. - Competencia cultural y artística. <input checked="" type="checkbox"/> Conociendo la forma de expresar sentimientos a través de la música. <input checked="" type="checkbox"/> Leyendo el mensaje que puede llevar una melodía. <input checked="" type="checkbox"/> Señalando la importancia de la música como expresión de valores de una época determinada.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. <input checked="" type="checkbox"/> Extraer las ideas principales de un texto. <input checked="" type="checkbox"/> Analizar las características de la descripción objetiva y subjetiva.. <input checked="" type="checkbox"/> Reconocer y analizar estructuras predicativas y atributivas.. <input checked="" type="checkbox"/> Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. <input checked="" type="checkbox"/> Aplicarse en las normas ortográficas sobre la acentuación de las palabras con tilde diacrítica.. <input checked="" type="checkbox"/> Reconocer los valores denotativos y connotativos de las palabras.. <input checked="" type="checkbox"/> Ampliar del caudal léxico. <input checked="" type="checkbox"/> Valorar la presencia e influencia de la música en nuestra vida cotidiana. <input checked="" type="checkbox"/> Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
<p>Competencia para aprender a aprender. <input checked="" type="checkbox"/> Ejercitándose en la comprensión textual. <input checked="" type="checkbox"/> Ejercitándose en la descripción de lugares y cosas desde una mirada objetiva o subjetiva. . Autonomía e iniciativa personal. <input checked="" type="checkbox"/> Valorando cómo la realidad puede ser mirada y explicada desde distintas perspectivas. <input checked="" type="checkbox"/> Destacando la importancia del movimiento del cuerpo, a través de la música, como forma de expresión.</p>	

UD 8

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
--------------------	-----------

<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo las funciones sintácticas del CD y del CRég. ☐ Ejercitándose en el uso correcto de las imprecisiones léxicas. ☐ Ejercitándose en el uso de conectores de ideas.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Buscando información en Internet sobre Federico García Lorca y su tiempo.</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Valorando los mensajes que se transmiten en los poemas del libro de lectura. ☐ -Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen gallego y portugués. -</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Conociendo la forma de expresar sentimientos a través de la lírica. ☐ Ejercitándose en la aplicación libre en el uso del lenguaje expresivo. ☐ Ejercitándose en la capacidad creativa del lenguaje a través de los recursos retóricos.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en la práctica del diálogo. ☐ Aplicándose en el uso de los recursos retóricos. ☐ Valorando la lectura de un texto completo.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. ☐ Aportando la colaboración para crear un trabajo. ☐ Desarrollando las estrategias comunicativas a través del diálogo.</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Conocer las características de los textos dialógicos no literarios. ☐ Analizar las estructuras sintácticas del PV: CD y CRég. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre B y V. ☐ Reconocer determinados usos léxicos impropios. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Desarrollar la actividad lectora a través de la lectura de textos líricos. ☐ Valorar la importancia creativa del lenguaje mediante los recursos retóricos. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
--	---

UD 9

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo las funciones sintácticas del CI y del CC. ☐ Ejercitándose en el uso de las palabras baúl. ☐ Ejercitándose en el uso de conectores de discurso.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Búsqueda de información sobre los diferentes cánones sobre la belleza a lo largo de nuestra cultura occidental.</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Conociendo las características formales y pragmáticas del diálogo como instrumento de</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Conocer las características de los textos dialógicos literarios y de los monólogos. ☐ Analizar las estructuras sintácticas del CI y CC. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre G y J. ☐ Reconocer determinados usos de palabras baúl. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Despertar el sentido estético y su evolución a través de los tiempos.. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de</p>

<p>interacción social. ☐ -Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen gallego y vasco.</p> <p>Competencia cultural y artística. ☐ Valorando el concepto de estética a lo largo del desarrollo cultural. ☐ Apreciando la aplicación de los cánones estéticos en obras artísticas. ☐ Analizando los elementos que forman parte del diálogo y del monólogo literarios.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Desarrollando la práctica creativa a través del diálogo y del monólogo.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. ☐ Utilizando el monólogo como instrumento de mostrar la personalidad de uno mismo.</p>	<p>aprendizaje.</p>
---	---------------------

UD 10

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo las funciones sintácticas del CAg y del CPvo. ☐ Ejercitándose en el uso de la sinonimia y antonimia. ☐ Ejercitándose en el uso de marcadores fáticos.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. ☐ Buscando información sobre la creatividad publicitaria a través de las TICs. ☐ Realizando carteles publicitarios con las instrumentos que aportan las TICs.</p> <p>Competencia social y ciudadana. ☐ Reflexionando sobre la sociedad de consumo a las que nos aboca la publicidad. ☐ Conociendo las diferentes manifestaciones artísticas de las diferentes culturas que forman parte de España. ☐ Viendo la importancia del grupo como instrumento de socialización humana. ☐ -Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen francés.</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Fomentar el espíritu racional y crítico ante la publicidad. ☐ Analizar las estructuras sintácticas del CAg y CPvo. ☐ Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. ☐ Aplicarse en las normas ortográficas sobre Y/LL y H. ☐ Reconocer y aplicar los usos sinónimos y antónimos de las palabras.. ☐ Ampliar del caudal léxico. ☐ Valorar el entorno en que se habita. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
<p>Competencia cultural y artística. ☐ Analizando el mensaje incluido en un cartel publicitario a través de su forma de expresión. ☐ Valorando la creatividad en los carteles publicitarios..</p>	

Competencia para aprender a aprender.  Ejercitándose en la comprensión textual.  Realizando actividades en la elaboración de folletos y carteles publicitarios.  Autonomía e iniciativa personal.  Colaborando al grupo en la aportación de información a partir de búsquedas individuales.  Creando técnicas de persuasión a través de mensajes publicitarios.

UD 11

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística.  Conversando y creando textos.  Repasando las diferentes clases de oraciones desde la gramática.  Mostrando las actitudes con diferentes modalidades oracionales.  Relacionando palabras desde la hiperónimia e hipónimia.  Ejercitándose en el uso correcto de determinados signos de puntuación.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital.  Buscando información en Internet sobre el Instituto Cervantes y su difusión geográfica.  Entrando en las fuentes del conocimiento a través de la biblioteca virtual.</p> <p>Competencia social y ciudadana.  Desarrollando la necesidad de utilizar un conocimiento científico del mundo que nos rodea.  Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen italiano.</p> <p>Competencia cultural y artística.  Valorando la importancia cultural que representa el conocimiento del español en el mundo y el influjo que ejerce en ello el Instituto Cervantes.  Conociendo la relación entre el Instituto Cervantes y la exportación de nuestras creaciones artísticas fuera de nuestras fronteras.</p> <p>Competencia para aprender a aprender.  Ejercitándose en la comprensión textual.  Adentrándose en el mundo virtual del conocimiento.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal.  Colaborando al grupo en la aportación de información a partir de búsquedas individuales  Ejercitándose en la expresión de la opinión</p>	<p> Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado.  Extraer las ideas principales de un texto.  Despertar el interés por el conocimiento científico.  Reconocer las distintas clases de oraciones según su estructura gramatical..  Usar las distintas clases de modalidades oracionales para expresar actitudes..  Aplicarse en las normas ortográficas sobre signos de puntuación.  Reconocer las relaciones de palabras según el grado de dependencia significativa..  Ampliar del caudal léxico.  Entrar en el mundo del conocimiento virtual a través de sus bibliotecas.  Conocer la difusión del español en el mundo a través del Instituto Cervantes.  Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>

propia con la modalidad adecuada. Desarrollando actividades en clase compartidas.

UD 12

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística. <input type="checkbox"/> Conversando y creando textos. <input type="checkbox"/> Reconociendo las diferentes funciones sintácticas dentro de una oración simple. <input type="checkbox"/> Mostrando actitudes desde diferentes modalidades oracionales. <input type="checkbox"/> Reconociendo las palabras habituales en el campo informático. <input type="checkbox"/> Reconociendo y ejercitándose en el empleo de los símbolos informáticos.</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital. <input type="checkbox"/> Aplicándose en el uso de léxico y símbolos del mundo de la Informática. <input type="checkbox"/> Buscando información sobre George Wells y su época.</p> <p>Competencia social y ciudadana. <input type="checkbox"/> Valorando la importancia de los informes presentes en los medios de comunicación social. <input type="checkbox"/> Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen inglés.</p> <p>Competencia cultural y artística. <input type="checkbox"/> Analizando los elementos formales y de contenido de una novela. <input type="checkbox"/> Valorando la importancia de la literaria como fuente de análisis de una situación social.</p> <p>Competencia para aprender a aprender. <input type="checkbox"/> Ejercitándose en la comprensión textual. <input type="checkbox"/> Ejercitándose en la elaboración de informes. <input type="checkbox"/> Ejercitándose en la elaboración de una ficha de un libro de lectura.</p> <p>Autonomía e iniciativa personal. <input type="checkbox"/> Colaborando al grupo en la aportación de información a partir de búsquedas individuales <input type="checkbox"/> Ejercitándose en la expresión de la opinión propia con la modalidad adecuada. <input type="checkbox"/> Desarrollando actividades en clase compartidas</p>	<p><input type="checkbox"/> Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. <input type="checkbox"/> Extraer las ideas principales de un texto. <input type="checkbox"/> Señalar la importancia de los informes y sus características. <input type="checkbox"/> Analizar sintácticamente la estructura de oraciones simples. <input type="checkbox"/> Usar las distintas clases de modalidades oracionales para expresar actitudes.. <input type="checkbox"/> Aplicarse en los símbolos ortográficos. <input type="checkbox"/> Familiarizarse con el léxico informático. <input type="checkbox"/> Ampliar del caudal léxico. <input type="checkbox"/> Valorar la literatura como instrumento para desarrollar la imaginación y a la vez ser vehículo de ideas. <input type="checkbox"/> Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>

Tercero de ESO

Título de la UD	Contenidos	Trimestre- Nº de sesiones
1. Enredados	Los textos periodísticos(I): la prensa digital y las redes sociales. La realidad plurilingüe de España. Ortografía	1º--6
2. Crónicas cotidianas	Los textos periodísticos(II): la crónica. Los grupos de palabras. Ortografía	1º--6
3. Reporteros en acción	Los textos periodísticos(IV): el reportaje. La oración simple. Ortografía	1º--9
4. Volvemos en...	Los textos publicitarios. Los complementos del verbo(I): directo, indirecto, de régimen y agente. Ortografía	1º-9
5. Sumando esfuerzos	La argumentación. El verbo. Ortografía	2º-2
6. Derechos y deberes	Los textos del ámbito social. Los complementos del verbo(II): CC, Atrib, PVO. Ortografía	2º-11
7. Exposición de principios	Los textos expositivos. Las clases de oraciones. Ortografía	2º--6
8. Redes solidarias	Los textos argumentativos. La oración compuesta. Ortografía	2º- 9
9. Memoria poética	La comunicación literaria. La lírica medieval .	3º--9
10. Todas las historias	La narrativa y la prosa en la EM. Ortografía.	3º--9
11. Naturaleza viva	La lírica en el Renacimiento. La narrativa en los Siglos de Oro.	3º--9
12. Hielo abrasador. Fuego helado	La poesía barroca.	3º-3

UD 1

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	Reconocer e interpretar textos de los medios de comunicación digital. ☑ Comprender y valorar el sentido global de distintos tipos de texto tanto orales como escritos. ☑ Utilizar y valorar el uso de las herramientas de las TIC como fuente de acceso, tratamiento y expresión de la información y el conocimiento. ☑ Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera del territorio español

--	--

REFUERZO	AMPLIACIÓN
<p>Lectura, comprensión e interpretación global de textos narrativos y periodísticos. ① Análisis de las características de la noticia digital. ① Reconocimiento de la importancia de las redes sociales en los medios digitales. ① Conocimiento de la realidad plurilingüe de España. ① Conocimiento de las variedades geográficas del español. ① Corrección de errores ortográficos en torno al seseo, ceceo y yeísmo.</p>	<p>Reconocimiento de los distintos géneros periodísticos. ① Conocimiento del origen y evolución de las lenguas románicas. ① Análisis de los rasgos característicos del español de América. ① Conocimiento de las variedades diatópicas, diafásicas y disatrárticas del español. Ampliación del léxico en torno a la identidad.</p>

UD 2

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<p>Reconocer, analizar e interpretar textos de los medios de comunicación digital. ① Comprender y valorar el sentido global de distintos tipos de texto tanto orales como escritos. ① Utilizar y valorar el uso de las herramientas de las TIC como fuente de acceso, tratamiento y expresión de la información y el conocimiento. ① Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera del territorio español.</p>

REFUERZO	AMPLIACIÓN
<p>Lectura, comprensión e interpretación global de textos narrativos y periodísticos. ① Análisis de las características de la crónica periodística. ① Análisis del texto y sus propiedades. ① Clasificación de los distintos tipos de enunciados. ① Distinción entre texto, enunciado y oración. ① Conocimiento de los mecanismos gramaticales y léxicos de cohesión.</p>	<p>Reconocimiento de los distintos tipos de crónicas periodísticas. ① Ampliación del léxico en torno a la vida. ① Reconocimiento de los procesos de creación de palabras: composición y parasíntesis. ① Reconocimiento de la cohesión textual: conectores, deícticos y sustitución pronominal.</p>

UD 3

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<p>Comprender textos de los medios de comunicación digital. ① Comprender y valorar el sentido global de distintos tipos de texto tanto orales como escritos. ① Utilizar y valorar el uso de las herramientas de las TIC como fuente de acceso, tratamiento y expresión de la información y el conocimiento.</p>

	① Reconocer las variedades geográficas del castellano dentro y fuera del territorio español.
--	--

REFUERZO	AMPLIACIÓN
Lectura, comprensión e interpretación global de textos narrativos y periodísticos. ① Reconocimiento de las características de la entrevista. ① Distinción entre entrevista objetiva y entrevista perfil. ① Reconocimiento y análisis de los grupos de palabras. ① Conocimiento de los usos de la tilde diacrítica.	Lectura y comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos narrativos y periodísticos. ① Identificación y selección de los rasgos característicos de la entrevista. ① Ampliación del léxico en torno a las pasiones. ① Identificación de palabras sustantivadas. ① Reconocimiento de locuciones adverbiales y preposicionales.

UD 4

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Dramatizar situaciones de comunicación en las que se exponen testimonios y valorar la participación en estos actos comunicativos. ① Reconocer el tema, la estructura y la intención comunicativa de los reportajes. ① Identificar las abreviaturas, siglas y acrónimos, y aplicar este conocimiento al enriquecimiento del vocabulario activo. ① Reconocer los constituyentes de la oración e identificar sus núcleos. ① Identificar el sujeto de una oración y conocer sus distintas clases.

REFUERZO	AMPLIACIÓN
① Lectura, comprensión e interpretación global de textos narrativos y periodísticos. ① Conocimiento de la estructura del reportaje periodístico. ① Diferenciación entre reportaje informativo y reportaje interpretativo. ① Análisis de los elementos constituyentes de la oración. ① Conocimiento de la estructura del sujeto y del predicado. ① Distinción entre oraciones con sujeto omitido y oraciones impersonales.	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos narrativos y periodísticos. ① Identificación y selección de los rasgos característicos del reportaje periodístico. ① Conocimiento de los procesos de formación de acrónimos y siglas. ① Ampliación del léxico en torno a la educación. ① Conocimiento del significado de perífrasis verbales. ① Distinción entre sujeto agente y sujeto paciente.

UD 5

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido	Reconocer las características de los textos publicitarios y aplicar ese conocimiento en la creación de anuncios. ① Identificar la estructura

de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	y funciones de los grupos sintácticos que forman parte del predicado de la oración. Transformar oraciones pasivas a activas y viceversa, y explicar los cambios. Reconocer un campo semántico y un campo asociativo. Conocer las reglas ortográficas relacionadas con la escritura de los números y aplicarlas. Emplear herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la creación de anuncios publicitarios.
REFUERZO	AMPLIACIÓN

Lectura, comprensión e interpretación global de textos narrativos y publicitarios. Reconocimiento de la estructura y características de los textos publicitarios. Conocimiento de los recursos expresivos propios de la publicidad. Reconocimiento de los complementos del verbo: directo, indirecto, de régimen y agente. Expresión de números con letras y cifras	① Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos publicitarios. ① Identificación y selección de los rasgos característicos del texto publicitario. ① Ampliación del léxico en torno a la igualdad y la diversidad. ① Distinción entre complementos argumentales y adjuntos. ① Reconocimiento de los problemas en torno al laísmo, loísmo y leísmo.
---	--

UD 6

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Comprender y valorar el sentido global en textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor. Utilizar el lenguaje verbal como herramienta indispensable en la resolución de conflictos. Reconocer la estructura y características de textos del ámbito social que regulan la convivencia, y aplicar ese conocimiento en la creación de decálogos. Identificar la estructura y las funciones de los grupos sintácticos que forman parte del predicado de la oración. Conocer las reglas de uso de las letras mayúsculas, y aplicarlas en los escritos propios
REFUERZO	AMPLIACIÓN

① Lectura, comprensión e interpretación global de textos e instructivos. ① Reconocimiento de las características esenciales de los textos instructivos. ① Conocimiento de las características de las normas de conducta. Reconocimiento de los complementos del verbo: CC, Atr, C. Pvo. ① Uso correcto de las letras mayúsculas.
--

Lectura y comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos instructivos. Ampliación del léxico en torno a la justicia. Distinción entre denotación y connotación. Distinción entre predicado verbal y nominal. Conocimiento de verbos semicopulativos. Distinción entre complementos oracionales y modificadores
--

UD 7

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) .	Comprender y valorar el sentido global de textos orales y escritos, según la intención del emisor. ① Reconocer la estructura y las características de los textos científicos y técnicos de divulgación, y aplicar este conocimiento en la recepción y elaboración de textos. ① Distinguir la estructura de los textos expositivos y los procedimientos propios de esta modalidad. ① Elaborar glosarios conforme a modelos analizados. ① Reconocer y utilizar en las producciones propias las distintas clases de oraciones. ① Aplicar las reglas de escritura y de palabras complejas

REFUERZO	AMPLIACIÓN
① Lectura, comprensión e interpretación global de los textos científicos y técnicos. ① Reconocimiento de las características y estructura de los textos científicos y técnicos. ① Distinción entre exposición y narración científica. ① Conocimiento de los distintos tipos de oraciones. ① Distinción de oraciones pasivas y activas. ① Distinción de oraciones predicativas y atributivas.	de los textos científicos y técnicos. ① Reconocimiento de las características y estructura de los textos científicos y técnicos. ① Distinción entre exposición y narración científica. ① Conocimiento de los distintos tipos de oraciones. ① Distinción de oraciones pasivas y activas. ① Distinción de oraciones predicativas y atributivas. ① Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de los textos científicos y técnicos. ① Ampliación del léxico en torno a la guerra y la paz. ① Reconocimiento de oraciones pasivas con se. ① Distinción de los distintos tipos de oraciones impersonales. ① Distinción entre verbos transitivos e intransitivos. ① Formación de adverbios acabados en -mente.

UD 8

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC).	① Reconocer la finalidad y las características de los textos humanísticos, y aplicar este conocimiento en la elaboración de textos propios. ① Distinguir la tesis de los argumentos y reconocer los principales tipos de argumentos en textos dados. ① Redactar ensayos según modelos. ① Clasificar oraciones compuestas y reconocer sus principales nexos. ① Aplicar las reglas ortográficas relacionadas con los signos de puntuación en los escritos propios.

REFUERZO	AMPLIACIÓN
----------	------------

Lectura, comprensión e interpretación de textos humanísticos. ① Reconocimiento de los elementos que componen los textos humanísticos. ① Reconocimiento de las características de la oración compuesta. ① Reconocimiento de oraciones yuxtapuestas. ① Reconocimiento de las clases de oraciones subordinadas. ① Reconocimiento de las clases de coordinadas. ① Uso correcto de los signos dobles de puntuación.	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos humanísticos. ① Ampliación del léxico en torno a la radio y la solidaridad. ① Reconocimiento de perifrasis verbales en relación a oraciones compuestas. ① Coordinación de grupos sintácticos. ① Reconocimiento de oraciones comparativas, consecutivas, causales, finales, ilativas, condicionales y concesivas.
--	---

UD 9

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC).	Identificar recursos expresivos en poemas y canciones. ① Reconocer los elementos de la comunicación literaria en textos narrativos, líricos y teatrales. ① Relacionar temas, motivos y formas de los textos medievales con el contexto de la Edad Media. ① Conocer las principales manifestaciones, y los subgéneros de la lirica popular y culta. ① Leer, comprender e interpretar textos reconociendo formas y motivos de la lirica popular y culta. ① Utilizar recursos variados de las TIC en las producciones propias. Declamar letras de canciones en soporte musical.
REFUERZO	AMPLIACIÓN
① Lectura, comprensión e interpretación global de textos literarios. ① Análisis de la literatura como instrumento de comunicación. ① Conocimiento del contexto histórico, social y político de la Edad Media. ① Conocimiento del estado de la cultura durante la Edad Media. ① Distinción entre lirica culta y popular. ① Reconocimiento de jarchas, cantigas de amigo y villancicos castellanos. ① Análisis estilístico y temático de coplas de Jorge Manrique.	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos literarios. ① Reconocimiento de las características generales y concretas de la lirica medieval ① Análisis de la estructura de los villancicos. ① Análisis estilísticos de serranillas. ① Ampliación del léxico en torno a la celebración.

UD 10

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Analizar y reconocer textos narrativos, y sus elementos estructurales. ① Identificar en textos dados rasgos históricos y sociales característicos de su contexto de producción. ① Componer relatos breves a partir de modelos. ① Relacionar temas, motivos y formas de los textos narrativos medievales con el contexto de la Edad Media. ① Conocer las manifestaciones de la narrativa en verso y de la prosa didáctica

	de la Edad Media. ① Leer, comprender e interpretar textos narrativos medievales reconociendo formas y motivos característicos de los distintos subgéneros.
--	--

REFUERZO	AMPLIACIÓN
Lectura, comprensión e interpretación global de textos literarios. ① Análisis de la literatura desde su vertiente social. ① Conocimiento de las características de la narrativa y de la prosa de la Edad Media. ① Análisis de las características fundamentales del mester de clerecía. ① Reconocimiento de la estructura narrativa de <i>El conde Lucanor</i> . ① Análisis de <i>La Celestina</i>	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos literarios. ① Ampliación del léxico en torno a la historia. ① Distinción entre mester de clerecía y mester de juglaría. ① Análisis de recursos lingüísticos del <i>Cantar de Mio Cid</i> . ① Análisis de los personajes de <i>La Celestina</i>

UD 11

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Valorar la importancia de textos poéticos y su carga expresiva para comprenderlos, recitarlos y componerlos. ① Recitar en voz alta dando importancia a los elementos prosódicos y no verbales como elementos básicos del texto poético. ① Elaborar una interpretación crítica y personal del sentido de los textos diferenciando entre el significado denotativo y connotativo de términos y expresiones. ① Comprender y escribir textos literarios poéticos en prosa. ① Leer, comprender, contextualizar y analizar textos líricos del Renacimiento español reconociendo temas, tópicos y personajes en la literatura actual

REFUERZO	AMPLIACIÓN
Lectura, comprensión e interpretación global de textos literarios. ① Identificación de los recursos expresivos empleados en la cotidaneidad. ① Conocimiento del contexto histórico, social y político del Renacimiento. ① Conocimiento del estado de la cultura durante el Renacimiento. ① Reconocimiento de las características de la lírica renacentista. ① Análisis de las características literarias de composiciones de Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús.	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos literarios. ① Análisis de los recursos rítmicos empleados en la cotidaneidad. ① Ampliación del léxico en torno a la naturaleza. ① Identificación de tópicos literarios. ① Reconocimiento de las formas estróficas más empleadas durante el Renacimiento.

UD 12

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
--------------------	-----------

Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (CAA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Reconocer los tópicos literarios en textos de distintas épocas. ① Usar correctamente las palabras homónimas. ① Redactar poemas en prosa a partir de un modelo. ① Conocer las características del contexto histórico, social y cultural del Barroco. ① Leer, comprender e interpretar poemas barrocos, reconociendo temas, tópicos, estructuras métricas y a sus principales autores. Identificar recursos expresivos en textos literarios.
--	--

REFUERZO	AMPLIACIÓN
① Lectura, comprensión e interpretación global de textos literarios. ① Análisis de recursos y tópicos literarios. ① Conocimiento del contexto histórico, social y político del Barroco. ① Conocimiento del estado de la cultura durante el Barroco. ① Reconocimiento de las características de la lírica barroca. ① Análisis de las características literarias de composiciones de Francisco de Quevedo y Luis de Góngora.	Lectura, comprensión de ideas principales y secundarias e interpretación de textos literarios. ① Ampliación del léxico relativo al sentimiento amoroso. ① Análisis métrico y estilístico de poemas barrocos. ① Distinción entre conceptismo y culteranismo. ① Distinción entre lírica barroca culta y popular.

Cuarto de ESO

UD	Contenidos	Trimestre- Nº de sesiones
1	La prensa escrita y digital: información y opinión. La oración compuesta (coordinadas y yuxtapuestas). Ortografía	1º--9
2	El editorial y las cartas al director. Proposiciones subordinadas sustantivas. Ortografía	1º---9
3	El artículo de opinión y la columna. Proposiciones subordinadas adjetivas. Ortografía	1º---9
4	La crítica. Proposiciones subordinadas adverbiales. Ortografía	1º y 2º---9
5	La argumentación: el ensayo. La comunicación: el signo. Ortografía	2º--6
6	La argumentación: la solicitud y la reclamación. El texto: la adecuación al contexto. Ortografía	2º--6
7	La exposición. La carta comercial. El folleto. El texto: la coherencia. La cohesión I. Ortografía	2º--6

8	La exposición: el curriculum vitae. El contrato. El texto: la cohesión II .Ortografía	2º--6
9	El siglo XVIII neoclásico	3º--3
10	La literatura en el siglo XIX: Romanticismo y Realismo	3º--6
11	La literatura en el primer tercio del siglo XX	3º--6
12	La literatura a partir de 1939. La literatura hispanoamericana.	3º--3

Finalmente, en tercero y cuarto de la ESO se separan los contenidos de Lengua y los de Literatura. Se opta por analizar primero los componentes lingüísticos y posteriormente, los contenidos literarios, aunque también se permite alternar. El estudio de la Literatura se afianza con el acercamiento diacrónico a los autores y obras más representativas desde la Edad Media al siglo XX. La caracterización de los géneros literarios queda relegada a primero y segundo de la ESO.

UD 1

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística Conversando y creando textos. Ejercitándose en el reconocimiento de las oraciones compuestas, en especial con las coordinadas y yuxtapuestas. Reflexionado sobre el análisis pragmático de la comunicación lingüística. Ejercitándose en los usos contextuales de las palabras. Ejercitándose en el uso correcto de la acentuación	Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. Extraer las ideas principales de un texto. Valorar la relevancia de la prensa en la actualidad, y distinguir la información de la opinión Subrayar la importancia del conocimiento del código lingüístico, lo que nos permitirá construir los textos de acuerdo con lo que pensamos comunicar. Sensibilizar sobre la importancia de conocer y usar adecuada y correctamente el código lingüístico para favorecer la sociabilidad. Destacar la importancia del contexto para una correcta interpretación del mensaje que se transmite. Conocer los distintos códigos que intervienen en los mensajes publicitarios. Utilizar con progresiva autonomía las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje
Competencia digital Buscando en Internet información sobre la película Casablanca y sus protagonistas. Buscando información sobre el personaje del cómic Corto Maltés y su creador. Planteándose estrategias de búsqueda de carteles anunciadores. Valorando la incidencia social de la prensa digital y estableciendo sus diferencias, positivas o negativas) con la prensa escrita.	
Competencias sociales y cívicas. Valorando la interacción social a través de la comunicación. Reflexionando sobre el uso de la publicidad en la sociedad actual. Argumentando y defendiendo las propias convicciones.	
Conciencia y expresiones culturales Señalando la importancia de lo no lingüístico a	

la hora de transmitir mensajes. ☐ Valorando la presencia de la información periodística en un mundo globalizado.

Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Subrayando un texto. ☐ Realizando resúmenes. ☐ Seleccionando e integrando la información obtenida en diversos materiales consultados. ☐ Controlando las capacidades de aprendizaje.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. ☐ Separando el significado y el sentido de un mensaje. ☐ Extrayendo una opinión personal. ☐ Expresándose en voz alta para estimular su autoestima. ☐ Eligiendo con criterio propio.

UD 2

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Señalando las características de los textos periodísticos de opinión. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y análisis sintáctico de las proposiciones subordinadas sustantivas. ☐ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ☐ Ejercitándose en el uso correcto de la puntuación.</p>	<p>☐ Realizar debates sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Generar actitudes que favorezcan la superación de inhibiciones en la interacción presencial. ☐ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ☐ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano gramatical, relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ☐ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ☐ Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje. ☐ Elaborar textos orales y escritos que recreen la realidad del entorno sociocultural y ayuden a configurar la propia personalidad ☐ Constatar el grado de influencia del medio periodístico en los comportamientos y actitudes sociales. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
<p>Competencia digital ☐ Buscando en Internet información sobre determinados monumentos arquitectónicos españoles. ☐ Planteándose estrategias de búsqueda de información.</p>	
<p>Competencias sociales y cívicas ☐ Adoptando una actitud crítica ante la información presentada por los medios periodísticos ☐ Reflexionando sobre la importancia de los puntos de vista a la hora de valorar opiniones. ☐ Mejorando las interacciones comunicativas y el interés por el uso correcto de las mismas.</p>	
<p>Conciencia y expresiones culturales ☐ Comprendiendo e interpretando la información obtenida. ☐ Extrayendo observaciones. ☐ Contrastando ideas. ☐ Valorando la importancia del patrimonio monumental de tu entorno.</p>	
<p>Competencia para aprender a aprender. ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Manejándose en los recursos y en las técnicas de trabajo individual. ☐ Ejercitándose en la</p>	

<p>técnica del resumen. ☐ Gestionando recursos para realizar actividades. ☐ Trabajando con motivación</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Valorando la importancia de la forma de decir para marcar tu personalidad. ☐ Adoptando una actitud crítica personalizada ante los medios de comunicación. ☐ Trabajando en grupo. ☐ Expresándose en voz alta para estimular la autoestima. ☐ Proponiéndose objetivos y llevando a cabo proyectos. ☐ Cooperando activamente.</p>	
--	--

UD 3

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Conociendo y ejercitándose en las nuevas formas del diálogo. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y análisis sintáctico de las proposiciones subordinadas adjetivas. ☐ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ☐ Ejercitándose en el uso correcto ortográfico de determinadas grafías.</p>	<p>☐ Realizar encuestas de opinión sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Valorar el uso de las nuevas tecnologías como medios de interacción social. ☐ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ☐ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano gramatical relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ☐ Análisis formales y funcionales de estructuras oracionales compuestas adjetivas. ☐ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ☐ Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje. ☐ Reflexionar sobre determinadas fobias presentes en la sociedad actual. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
<p>Competencia digital ☐ Buscando información en Internet sobre Santiago Rocagliolo. ☐ Buscando información en las redes sobre homofobia, esclavitud y xenofobia. ☐ Buscando información sobre los diversos semanarios culturales que ofrece la prensa escrita.</p>	
<p>Competencias sociales y cívicas ☐ Adoptando una actitud crítica ante la información presentada por los medios periodísticos ☐ Reflexionando sobre la importancia de los puntos de vista a la hora de valorar opiniones. ☐ Mejorando las interacciones comunicativas y el interés por el uso correcto de las mismas. ☐ Adoptando un criterio integrador sobre cuestiones como homofobia, esclavitud y xenofobia.</p>	
<p>Conciencia y expresiones culturales ☐ Introduciéndose en el conocimiento del lenguaje de la imagen y de los símbolos. ☐ . Reflexionando sobre los determinados roles de género que establece la sociedad.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ☐</p>	

<p>Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Realizando resúmenes. ☐ Manejando los recursos y las técnicas de trabajo intelectual. ☐ Controlando las capacidades de aprendizaje. ☐ Elaborando un modelo de encuesta.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Aprendiendo a pensar sobre el uso racional del tiempo. ☐ Ejercitándose en la expresión de la opinión personal. ☐ Valorando el uso del lenguaje y el punto de vista del autor.</p>	
---	--

UD 4

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Señalando las características de los textos periodísticos de opinión crítica.. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y análisis sintáctico de las proposiciones subordinadas adverbiales. ☐ Ejercitándose en el reconocimiento y análisis sintáctico de todo tipo de oraciones compuestas. ☐ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ☐ Ejercitándose en el uso escrito correcto de determinadas palabras de dudosa ortografía.</p> <p>Competencia digital ☐ Buscando información sobre la película WallE: Batallón de limpieza. ☐ Buscando en Internet críticas de la novela El juego sin mí. ☐ Planteándose estrategias de búsqueda. ☐ Seleccionando la información pertinente.</p> <p>Competencias sociales y cívicas ☐ Señalando el papel de la crítica para determinar los modelos de canon artístico. ☐ Destacando el papel social del arte para establecer el canon estético. ☐ Señalando las técnicas persuasivas artísticas. ☐ Reflexionando sobre la relación belleza / fealdad. ☐ Participando en las situaciones de comunicación del aula.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales ☐ Destacando el aspecto estético del mensaje artístico. ☐ Reflexionando y valorando los distintos modelos de belleza a través de los tiempos.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Desarrollando ejercicios para expresar</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Analizar el papel de la crítica en los medios de comunicación social. ☐ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ☐ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano textual relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ☐ Análisis formales y funcionales de estructuras oracionales compuestas adverbiales. ☐ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ☐ Potenciar el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio como agente de satisfacción personal y de acercamiento a la realidad. ☐ Usar el lenguaje como instrumento autónomo para la adquisición de nuevos conocimientos, para comprensión y análisis de la realidad y desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>

sentimientos. ☐ Realizando trabajos en grupo para incentivar la cooperación y la confianza. ☐ Desarrollando el espíritu crítico mediante debates. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Aplicando el criterio personal a la hora de decidir tus necesidades personales. ☐ Aprendiendo a ejercitarte tu criterio en el momento de decidir. ☐ Ejercitando tu capacidad de enjuiciar un aspecto estético.

UD 5

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Reconociendo y analizando el papel de los diferentes elementos que intervienen en la comunicación. ☐ Distinguiendo los diferentes signos que actúan en un acto de comunicación. ☐ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ☐ Analizando y determinando el valor significativo de los componentes que están presentes en las palabras derivadas.	☐ Realizar debates sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Interpretar textos de naturaleza argumentativa, descubriendo los rasgos lingüísticos que los caracterizan. ☐ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ☐ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano textual relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ☐ Potenciar el acto comunicativo como elemento básico de interacción social. ☐ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ☐ Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje. ☐ Conocer y valorar la presencia del español en el mundo. ☐ Señalar cómo la lengua de un país vehicula su cultura fuera de sus fronteras. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.
Competencia digital ☐ Buscando información en Internet sobre la novela de Bradbury Fahrenheit 451. ☐ Buscando información en las redes sociales sobre el Instituto Cervantes y las Aulas Cervantes. ☐ Planteándose estrategias de búsqueda. ☐ Recabando información de los diversos materiales consultados. ☐ Contrastando la información obtenida en diversas fuentes.	
Competencias sociales y cívicas ☐ Valorando la importancia social y cultural que implica la presencia de la lengua española en el mundo. ☐ Debatiendo sobre conceptos como libertad y responsabilidad. ☐ Valorando la importancia de la reflexión personal para analizar temas humanos.	
Conciencia y expresiones culturales ☐ Valorando la influencia de una lengua sobre otras culturas.. ☐ Conociendo la influencia del español en el mundo en comparación con otras lenguas.	
Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en el debate. ☐ Proponiendo la	

presentación de un mismo tema desde perspectivas textuales diferenciadas. Resumiendo y sintetizando la información. Trabajando con motivación.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Confirmando la toma de conciencia del poder social, económico y cultural de una lengua. Valorando la presencia de los signos que comunican sentimientos en las redes sociales. Creando símbolos propios de comunicación. Relacionando el contenido con la propia experiencia.

UD 6

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística <input type="checkbox"/> Conversando y creando textos. <input type="checkbox"/> Aplicando las variedades textuales a las situaciones comunicativas. <input type="checkbox"/> Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. <input type="checkbox"/> Analizando y determinando el valor significativo de los componentes que están presentes en las palabras compuestas y parasintéticas. <input type="checkbox"/> Conociendo las distintas variedades geográficas del castellano.	<input type="checkbox"/> Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. <input type="checkbox"/> Extraer las ideas principales de un texto. <input type="checkbox"/> Favorecer la adquisición de instrumentos que permitan la expresión de ideas razonadas para la consecución de un determinado fin. <input type="checkbox"/> Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. <input type="checkbox"/> Conocer los mecanismos de la lengua en el plano textual relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. <input type="checkbox"/> Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. <input type="checkbox"/> Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Valorar positivamente las distintas variedades de una lengua haciendo que conviva la variedad dentro de la unidad. <input type="checkbox"/> Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.
Competencia digital <input type="checkbox"/> Buscando información sobre la película Concursante. <input type="checkbox"/> Ampliando información sobre el escritor Juan José Millás. <input type="checkbox"/> Ampliando la información sobre las variedades geográficas del castellano.. <input type="checkbox"/> Planteándose estrategias de búsqueda de información. <input type="checkbox"/> Utilizando correctamente las diversas fuentes de información.	
Competencias sociales y cívicas <input type="checkbox"/> Deliberando sobre las escalas de valores personales y sociales. <input type="checkbox"/> Apreciando la puesta en común de determinadas ideas a través del cinefórum.. <input type="checkbox"/> Mejorando las interacciones comunicativas y el interés por el uso correcto de las mismas. <input type="checkbox"/> Ejercitándose en los instrumentos lingüísticos de valoración personal como son la solicitud y la reclamación.	
Conciencia y expresiones culturales <input type="checkbox"/> Señalando la importancia del cine como espejo de los valores que transmite en cada momento social. <input type="checkbox"/> Apreciando la convivencia de la diversidad idiomática dentro de una unidad.	

<p>Competencia para aprender a aprender ↗ Ejercitándose en la comprensión textual. ↗ Señalando la influencia que ejercen unas culturas dominantes sobre las dominadas en lo que se refiere al léxico. ↗ Conociendo la importancia de la deixis social en el campo de las relaciones sociales.. ↗ Realizando trabajos en grupo para incentivar la cooperación y la confianza.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ↗ Aprendiendo a establecer nuestros propios criterios dentro de una escala de valores. ↗ Aprendiendo a defender nuestros derechos y libertades a través del lenguaje. ↗ Extrayendo una opinión personal. ↗ Relacionando el contenido con la propia experiencia.</p>	
--	--

UD 7

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ↗ Conversando y creando textos. ↗ Caracterizando los textos de carácter administrativo: la carta comercial y el folleto. ↗ Aplicando los recursos léxicos y sintácticos de cohesión textual. ↗ Adecuando la estructura del texto a la intención comunicativa que se persigue. ↗ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ↗ Determinando el valor denotativo y connotativo de las palabras en determinados contextos..</p> <p>Competencia digital ↗ Buscando en Internet más información sobre el escritor Julio Llamazares. ↗ Recabando información de los diversos materiales consultados relacionados con la publicidad televisiva. ↗ Seleccionando la información pertinente.</p> <p>Competencias sociales y cívicas ↗ Valorando el uso del lenguaje como espejo de conductas sociales. ↗ Calibrando la incidencia de la publicidad televisiva en un mercado potencial consumista. ↗ Relacionando los contenidos publicitarios televisivos con horarios de</p>	<p>↗ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ↗ Extraer las ideas principales de un texto. ↗ Interpretar textos de naturaleza expositiva, descubriendo los rasgos propios de esa forma de comunicación. ↗ Conocer las diferentes estrategias textuales para presentar, de una manera más convincente, nuestras intenciones comunicativas. ↗ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ↗ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano textual relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ↗ Valorar la relevancia del contexto en la determinación del sentido de un texto. ↗ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ↗ Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar estereotipos que suponen juicios de valor. ↗ Propiciar una formación en valores que no supongan un apego al consumismo. ↗ Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades</p>

<p>audiencia y programas en los que se introducen. ☐ Respetando las normas de intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema..</p> <p>Conciencia y expresiones culturales ☐ Analizando la publicidad como agente transmisor de estereotipos de conductas sociales sexistas. ☐ Extrayendo observaciones.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Manejando los recursos y las técnicas de trabajo individual. ☐ Controlando las actividades de aprendizaje. ☐ Valorando las ideas de los demás.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Desarrollando el espíritu crítico personal a través de formulaciones de opinión. ☐ Exponiendo tu opinión sobre el mercantilismo de las marcas comerciales. Evaluando los logros.</p>	<p>comunicativas y de aprendizaje. ☐ Potenciar el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio como agente de satisfacción personal y de acercamiento a la realidad. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
---	---

UD 8

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Analizando las características lingüísticas de textos administrativos: el curriculum vitae y el contrato... ☐ Aplicando los mecanismos de cohesión textual como la modalización y el uso de léxico valorativo. ☐ Reconociendo los elementos deícticos textuales como mecanismos de anclaje del texto en una situación comunicativa. ☐ Ejercitándose en el uso contextual de las palabras. ☐ Reconociendo y usando mecanismos del lenguaje como las abreviaturas, las siglas, los acrónimos, los acortamientos de las palabras y las locuciones verbales.</p> <p>Competencia digital ☐ Haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles. ☐ Planteándose estrategias de búsqueda. ☐ Buscando información sobre la novelista y articulista Rosa Montero. ☐ Seleccionando e integrando la información obtenida en diversos</p>	<p>☐ Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. ☐ Extraer las ideas principales de un texto. ☐ Capacitar al alumnado para que conozca y domine la gama de registros que define una lengua y para que se sepa usar según los contextos y situaciones. ☐ Construir y expresar mensajes expositivos de acuerdo con las distintas finalidades y situaciones comunicativas. ☐ Emplear las diversas clases de escritos mediante los cuales se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. ☐ Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano gramatical con el fin de mejorar y regular las propias producciones habladas y escritas. ☐ Conocer los mecanismos de la lengua en el plano textual relacionando las propias producciones con modelos alternativos para mejorar y regular los mensajes propios. ☐ Conocer y respetar la norma lingüística ortográfica. ☐ Valorar la presentación de un soporte audiovisual a través de su carátula. ☐ Apreciar la riqueza</p>

<p>materiales consultados.</p> <p>Competencias sociales y cívicas ☐ Destacando el papel social de las normas de regulación e interacción social. ☐ Mejorando las interacciones comunicativas y el interés por el uso correcto de las mismas. ☐ Destacando el valor social del lenguaje en la regulación de los comportamientos interactivos humanos. ☐ Respetando las condiciones específicas de las diferentes situaciones comunicativas. .</p> <p>Conciencia y expresiones culturales ☐ Valorando la transformación en imágenes de textos literarios. ☐ Examinando la importancia de los carteles o las carátulas de una película y la información y publicidad que conllevan. ☐ Relacionando el cine y la música como portadores y trasmisores de unos determinados valores.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Ejercitándose en el uso de un determinado método como pauta de actividad. ☐ Manejando los recursos y las técnicas de trabajo individual. ☐ Ejercitándose en la reflexión instantánea.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Valorando las pautas de conducta como normas que conducen a tu propio bien o al bien social. ☐ Cooperando eficazmente. ☐ Valorando las ideas de los demás. ☐ Reconociendo que el saber hacer incide en tu personalidad y en la imagen que das a la sociedad.</p>	<p>comunicativa que supone combinar distintos códigos expresivos. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje</p>
---	--

UD 9

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Aplicándose en la expresión comunicativa durante el siglo XVIII. ☐ Realizando una lectura eficaz de un texto narrativo.</p>	<p>☐ Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. ☐ Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. ☐ Comprender la importancia de la cultura clásica en la literatura. ☐ Conocer las obras más representativas de la literatura</p>
<p>Competencia digital ☐ Buscando información sobre la historia social y política de España del siglo XVIII. ☐ Utilizando correctamente las diversas fuentes de información (bibliotecas, recursos TIC,...)</p>	

<p>Competencias sociales y cívicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Destacando la importancia del contexto social en el desarrollo de la literatura. Destacando la importancia del elemento clásico grecolatino en lo literario. Señalando la influencia de la cultura francesa sobre las artes literarias españolas. Señalando el papel culturizador y didáctico de la literatura dieciochesca. <p>Conciencia y expresiones culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Conociendo las expresiones artísticas neoclásicas. Comprendiendo e interpretando el contexto histórico en que se produce el hecho literario. Reconociendo los géneros literarios del Neoclasicismo. Reconociendo los elementos del discurso ensayístico y su funcionalidad durante el siglo XVIII. Valorando el uso estético y creativo del lenguaje. Competencia para aprender a aprender Introduciéndose en la técnica del análisis literario narrativo. Utilizando estrategias para resolver problemas de comprensión. Leyendo y trabajando textos relacionados con los temas estudiados, con la intención de comprender, relacionar y sintetizar contenidos. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Destacando el carácter didáctico de la literatura. Ejercitando la capacidad creativa para buscar mundos mejores. Valorando de manera crítica el contenido del texto y exponiendo su opinión personal. Relacionando el contenido de los textos con la propia experiencia. 	<p>neoclásica en sus diversos géneros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Valorar los mensajes intencionales de la literatura del siglo XVIII. Aprender a realizar esquemas. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.
---	---

UD 10

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> Conversando y creando textos. Aplicándose en la expresión comunicativa del Romanticismo y del Realismo Naturalismo. Realizando una lectura eficaz de un texto narrativo escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Explicar la importancia del yo en la expresión literaria. Conocer las obras más representativas de la literatura romántica, realista y naturalista en sus diversos géneros.
<p>Competencia digital</p> <ul style="list-style-type: none"> Buscando información sobre la historia social y política de España en el siglo XIX. Utilizando correctamente las diversas fuentes de información (bibliotecas, recursos TIC,...) 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.
<p>Competencias sociales y cívicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Destacando la importancia del contexto social en el desarrollo de la literatura. Destacando la importancia del elemento popular en lo literario. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar los mensajes intencionales de la literatura romántica y realista. Aprender a realizar esquemas. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.

<p>■ Reflexionando sobre el papel de lo cotidiano e inmediato como fuente de inspiración creadora. ■ Señalando el papel socializador y descriptivo de la literatura romántica y realista. ■ Destacando la importancia de la libertad individual a partir de un yo en la literatura romántica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales ■ Conociendo las expresiones artísticas románticas y realistas. ■ Comprendiendo e interpretando el contexto histórico en que se produce el hecho literario. ■ Reconociendo los géneros literarios del Romanticismo y del Realismo y Naturalismo. ■ Reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. ■ Distinguiendo las diferentes etapas expresivas durante el siglo XIX. ■ Valorando el uso estético y creativo del lenguaje.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ■ Introduciéndose en la técnica del análisis literario narrativo. ■ Aplicándose en la técnica del resumen y en la elaboración de las fichas de contenido. ■ Utilizando estrategias para resolver problemas de comprensión. ■ Leyendo y trabajando textos relacionados con los temas estudiados, con la intención de comprender, relacionar y sintetizar contenidos.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ■ Destacando el carácter creativo y social de la literatura. ■ Ejercitando la capacidad creativa para buscar mundos mejores. ■ Valorando de manera crítica el contenido del texto y exponiendo su opinión personal. ■ Relacionando el contenido de los textos con la propia experiencia.</p>	<p>autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. ■ Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. ■ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
--	--

UD 11

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
<p>Competencia en comunicación lingüística ■ Conversando y creando textos. ■ Aplicándose en la expresión comunicativa en el Modernismo, la Generación del 98, las Vanguardias y la Generación del 27. ■ Realizando una lectura eficaz de un texto dramático escrito. ■ Utilizando los recursos necesarios para mejorar la capacidad comunicativa del texto.</p>	<p>■ Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos históricoculturales. ■ Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de los distintos géneros literarios, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. ■ Comprender la importancia de la interacción entre la literatura y las demás artes. ■ Conocer los movimientos y las obras más representativas</p>
<p>Competencia digital ■ Buscando información sobre el modelo estético del Modernismo y las Vanguardias.. ■ Buscando información en</p>	

<p>Internet sobre las vanguardias artísticas en el primer tercio del siglo XX en Europa. ☐ Utilizando correctamente las diversas fuentes de información (bibliotecas, recursos TIC...) ☐ Recabando información de los diversos materiales consultados.</p> <p>Competencias sociales y cívicas ☐ Destacando la importancia del contexto social en el desarrollo de la literatura. ☐ Analizado el papel documental de la literatura para conocer a una sociedad determinada. ☐ Deduciendo la ideología de una época reflejada en su literatura. Conciencia y expresiones culturales ☐ Aplicando los conocimientos del área de Sociales para comprender la expresión artística en general, y la literaria, en particular, durante el primer tercio del siglo XX. ☐ Distinguendo las técnicas expresivas y formales del Modernismo y el Vanguardismo. ☐ Valorando los recursos literarios como formas de expresión artística. ☐ Relacionando el contenido con la propia experiencia. ☐ Comprendiendo e interpretando el contexto histórico en que se produce el hecho literario.</p> <p>Competencia para aprender a aprender ☐ Introduciéndose en la técnica del análisis literario dramático. ☐ Aplicándose en la técnica del trabajo de investigación. ☐ Utilizando estrategias para resolver problemas de comprensión. ☐ Realizando actividades que requieran organización, relación o análisis de la información: resúmenes, cuadros sinópticos o mapas conceptuales.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor ☐ Distinguendo entre realidad y ficción. ☐ Señalando la importancia de la experiencia vital como configuradora de un carácter. ☐ Valorando de manera crítica el contenido del texto y exponiendo su opinión personal. ☐ Evaluando críticamente la forma y el contenido de los textos propuestos.</p>	<p>de la literatura del primer tercio del siglo XX español. ☐ Valorar los mensajes intencionales de la literatura modernista y vanguardista. ☐ Aprender a realizar esquemas. ☐ Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. ☐ Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>
--	--

UD 12

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Competencia en comunicación lingüística ☐ Conversando y creando textos. ☐ Aplicándose en la expresión comunicativa en la segunda	☐ Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia

mitad del siglo XX. ☐ Realizando una lectura eficaz de un texto lírico escrito. ☐ Realizando una escucha activa de un texto lírico. ☐ Utilizando de manera adecuada los elementos prosódicos y gestuales. ☐ Utilizando los recursos necesarios para mejorar la capacidad comunicativa del texto.

Competencia digital. ☐ Buscando información sobre los modelos estéticos de la literatura en la segunda mitad del siglo XX. ☐ Buscando información en Internet sobre las distintas corrientes literarias a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en España. ☐ Utilizando correctamente las diversas fuentes de información (bibliotecas, recursos TIC...) ☐ Recabando información de los diversos materiales consultados.

Competencias sociales y cívicas ☐ Destacando la importancia del contexto social en el desarrollo de la literatura. ☐ Analizado el papel documental de la literatura para conocer a una sociedad determinada. ☐ Deduciendo la ideología de una época reflejada en su literatura. ☐ Subrayando el papel de lo imaginario en la conducta humana. ☐ Trabajando en grupo, argumentando y defendiendo las propias opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Conciencia y expresiones culturales ☐ Aplicando los conocimientos del área de Sociales para comprender las diferentes corrientes creativas literarias en la segunda mitad del siglo XX. ☐ Reconociendo la evolución de los diversos géneros literarios en la segunda mitad del siglo XX en España.

Competencia para aprender a aprender ☐ Ejercitándose en la comprensión textual. ☐ Introduciéndose en la técnica del análisis literario lírico. ☐ Utilizando estrategias para resolver problemas de comprensión. ☐ Realizando actividades que requieran organización, relación o análisis de la información: resúmenes, cuadros sinópticos o

individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. ☐ Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones del género narrativo, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. ☐ Conocer las obras más representativas de la literatura española en la segunda mitad del siglo XX. ☐ Valorar los mensajes intencionales de la literatura española en la segunda mitad del siglo XX. ☐ Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. ☐ Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores. ☐ Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.

mapas conceptuales.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  Distinguiendo entre realidad y ficción.  Señalando la importancia de la experiencia vital como configuradora de un carácter.  Valorando de manera crítica el contenido del texto y exponiendo su opinión personal.  Evaluando críticamente la forma y el contenido de los textos propuestos.  Relacionando el contenido con la propia experiencia.

Primero de Bachillerato

Bloques temáticos	Contenidos	Trimestre—Nº de sesiones
1 (UD 1 a 4)	La comunicación. Comunicación oral y comunicación escrita. El texto. Ortografía	1º--10
2(UD 5 a 9)	Conocimiento de la lengua (I). La palabra y las relaciones gramaticales. La oración simple. La oración compuesta. Ortografía	1º--10
3 (UD 10 a 12)	Conocimiento de la lengua(II). La pluralidad lingüística y las variedades de la lengua. Ortografía	2º---10
4 (UD 13 a 16)	Educación literaria (I). Los textos literarios. La literatura en la EM.	2º---10
5 (UD 17 a 21)	Educación literaria (II). La literatura en los siglos de Oro.	3º--- 10
6 (UD 22 a 24)	Educación literaria (III). La literatura en los siglos XVIII y XIX	3º---10

UD 1 *La comunicación*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	Comprender e interpretar textos orales y escritos reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Entender el concepto de comunicación. 3. Reconocer los distintos elementos que intervienen en el proceso comunicativo. 4. Interpretar las implicaturas e identificar los actos de habla presentes en distintas situaciones comunicativas. 5. Reconocer las diferentes funciones del lenguaje,
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

	así como los rasgos lingüísticos que las caracterizan. 6. Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como medio para la comunicación, para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción
--	---

UD 2 *El texto y sus propiedades*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender textos orales y escritos, reconociendo el tema y la estructura, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Diferenciar los conceptos de enunciado y texto. 3. Comprender las propiedades de coherencia y cohesión de los textos orales y escritos. 4. Reconocer los factores que aseguran la coherencia pragmática e interna de un texto. 5. Identificar los mecanismos de cohesión de un texto. 6. Valorar la lengua oral y escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de las ideas.
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 3 *Las formas de organización textual*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo el tema y la estructura y discriminando la información relevante. 2. Diferenciar el concepto de género discursivo. 3. Clasificar los textos según el ámbito de uso, el área de conocimiento, el modo de expresión y la modalidad textual. 4. Identificar en textos orales y escritos las características propias de cada modalidad. 5. Crear distintos tipos de textos de acuerdo a unos patrones discursivos exigidos. 6. Valorar la lengua oral y escrita como medios eficaces para la comunicación y el aprendizaje. 7. Defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas.
Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCBCT)	
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 4 *Los textos orales y los textos escritos*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
--------------------	-----------

Comunicación lingüística (CL)	1.Comprender textos orales y escritos, reconociendo el tema y la estructura y discriminando la información relevante. 2. Reconocer las diferencias esenciales entre los textos orales y los textos escritos. 3. Distinguir las características propias de los textos orales. 4. Identificar los rasgos más significativos de los textos orales dialogados y monologados. 5. Distinguir las características propias de los textos escritos. 6. Clasificar los textos publicitarios y analizar la estructura de los anuncios impresos. 7. Reconocer los diferentes géneros de la prensa escrita. 8. Valorar la lengua oral y la lengua escrita como instrumentos que permiten adquirir nuevos conocimientos y mejorar la comunicación interpersonal. 9. Defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas.
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 5 Las clases de palabras (I)

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1- Comprender textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Diferenciar los conceptos de categoría y función. 3. Caracterizar el sustantivo desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico. 4. Reconocer las características y los tipos de determinantes y pronombres, así como establecer las diferencias entre ambas categorías gramaticales. 5. Caracterizar el adjetivo desde el punto de vista morfológico, sintáctico y semántico, así como distinguir los grados y usos que esta clase de palabra posee. 6. Diferenciar los tipos de categorías invariables y reconocer las características de cada una de ellas. 7. Valorar la importancia del conocimiento de las clases de palabras para el uso correcto de la lengua
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (CAA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 6 Las clases de palabras (II)

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	Comprender textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Analizar la estructura morfológica
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	

Competencias sociales y cívicas (CSC)	de una forma verbal, clasificando sus morfemas flexivos. 3. Reconocer la función sintáctica del verbo dentro de la oración. 4. Clasificar el verbo desde el punto de vista semántico y analizar su empleo en los textos. 5. Caracterizar las perifrasis verbales, empleando los criterios de identificación y clasificándolas por su forma y por su significado. 6. Valorar la importancia del conocimiento de las clases de palabras para el uso correcto de la lengua.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 7 *La oración simple*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Clasificar los diferentes grupos sintácticos y analizar su estructura interna. 2. Conocer el concepto de oración. 3. Diferenciar entre oración simple y oración compuesta. 4. Identificar los constituyentes básicos de la oración. 5. Reconocer los complementos del verbo. 6. Apreciar el valor de la lectura de textos. 7. Sintetizar el contenido de un texto. 8. Analizar desde el punto de vista formal y conceptual un texto.
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 8 *Los valores de se. Clasificación de las oraciones*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Reconocer y justificar los diferentes valores gramaticales del pronombre <i>se</i> . 3. Analizar sintácticamente oraciones construidas con el pronombre <i>se</i> . 4. Clasificar una oración según su estructura sintáctica. 5. Valorar la importancia de emplear la lengua de un modo adecuado de cara a la producción correcta de textos orales y escritos.
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 9 *La oración compuesta*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Delimitar el
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	

Conciencia y expresiones culturales (CEC)	concepto de oración compuesta. 3. Reconocer las oraciones compuestas por coordinación e identificar las distintas clases de coordinadas existentes. 4. Reconocer las oraciones compuestas por yuxtaposición. 5. Reconocer las oraciones compuestas por subordinación e identificar los distintos tipos de subordinadas existentes. 6. Distinguir las clases y las funciones de las subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. 7. Valorar la importancia de emplear la lengua de un modo adecuado de cara a la producción correcta de textos orales y escritos.
---	--

UD 10 *Las variedades sociales y funcionales*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Conocer la distinción entre lengua y habla. 3. Diferenciar el concepto de variedad lingüística. 4. Reconocer y clasificar las diferentes variedades que presenta la lengua española. 5. Conocer los factores de los que dependen las variedades sociales e identificar los rasgos lingüísticos característicos de los distintos tipos de sociolectos. 6. Conocer los factores situacionales a los que están subordinadas las variedades funcionales e identificar los rasgos lingüísticos de los distintos tipos de registros. 7. Mostrar interés por ampliar el propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 11 *La pluralidad lingüística de España*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Apreciar y conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España. 3. Conocer el origen y desarrollo histórico de las lenguas habladas en territorio español. 4. Comprender los fenómenos de las lenguas en contacto. 5. Conocer los objetivos de
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

	las políticas de normalización lingüística. 6. Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y no literarias de las distintas lenguas de España.
--	--

UD 12 *Las variedades dialectales*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Entender el concepto de variedad dialectal. 3. Conocer las variedades dialectales de las lenguas de España. 4. Diferenciar las variedades dialectales del castellano en España. 5. Reconocer y describir los rasgos de las variedades dialectales del castellano en textos orales y escritos. 6. Apreciar y conocer la realidad plurilingüe de España. 7. Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y no literarias de las distintas lenguas de España.
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 13 *El comentario de textos literarios*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Conocer los criterios que permiten adscribir un texto al ámbito de la literatura e identificar las funciones que predominan en él. 3. Clasificar un texto según el género literario al que pertenece y analizarlo identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 4. Interpretar con criterio propio textos líricos, narrativos y dramáticos, relacionándolos con el contexto literario en el que se encuadran. 5. Buscar información en diferentes fuentes impresas y digitales acerca de autores y obras pertenecientes a los diferentes géneros literarios. 6. Valorar la importancia de la lectura como forma de enriquecimiento cultural.
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 14 *La lírica medieval*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<p>1. Comprender, extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y elaborar textos escritos de carácter académico sobre un tema relacionado con la literatura, documentándose a partir de fuentes impresas y digitales, aportando un juicio personal y argumentado con rigor. 3. Relacionar el contexto histórico, social, cultural y lingüístico de la Edad Media con los rasgos más relevantes de la literatura medieval y las manifestaciones de la lírica popular y culta producida en este período. 4. Conocer las manifestaciones más significativas de la lírica medieval peninsular, tanto popular como culta, y la evolución del género a lo largo de este período. 5. Analizar poemas completos y fragmentos de la lírica medieval identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 6. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la lírica medieval peninsular identificando el género y subgénero de un texto dado. 7. Interpretar con criterio propio textos líricos producidos en la Edad Media, reconociendo los elementos temáticos y formales relacionan dichas obras con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.</p>

UD 15 La poesía narrativa medieval

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<p>1. Comprender, extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y elaborar textos escritos de carácter académico sobre un tema relacionado con la literatura, documentándose a partir de fuentes impresas y digitales, aportando un juicio personal y argumentado con rigor. 3. Relacionar el contexto histórico, social, cultural y lingüístico de la Edad Media con los rasgos más relevantes de la literatura medieval y las manifestaciones de la lírica popular y culta producida en este período. 4. Conocer las manifestaciones más</p>

	<p>significativas de la lírica medieval peninsular, tanto popular como culta, y la evolución del género a lo largo de este período. 5. Analizar poemas completos y fragmentos de la lírica medieval identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 6. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la lírica medieval peninsular identificando el género y subgénero de un texto dado. 7. Interpretar con criterio propio textos líricos producidos en la Edad Media, reconociendo los elementos temáticos y formales relacionan dichas obras con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.</p>
--	--

UD 16 La prosa y el teatro medievales. La Celestina

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	<p>1. Comprender y extraer información, e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y llevar a cabo reseñas acerca de textos relacionados con la literatura medieval, documentándose a partir de fuentes escritas y digitales, y aportando un juicio personal. 3. Conocer las manifestaciones más significativas de la prosa y el teatro medievales y la evolución de ambos géneros a lo largo de este período. 4. Analizar fragmentos de la prosa y el teatro medievales, identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 5. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la prosa y el teatro medievales peninsulares identificando el género y el subgénero de un texto dado. 6. Interpretar con criterio propio textos en prosa y teatrales producidos en la Edad Media, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.</p>

UD 17 La lírica renacentista

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	

Competencia digital (CD)	Competencia digital (CD)
Aprender a aprender (AA)	Aprender a aprender (AA)
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Competencias sociales y cívicas (CSC)
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	Conciencia y expresiones culturales (CEC)
	<p>1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y elaborar textos argumentativos de carácter académico sobre un tema de actualidad, documentándose a partir de fuentes impresas y digitales, aportando un juicio personal y argumentando con rigor. 3. Relacionar los principales rasgos y conceptos del Renacimiento, así como el contexto histórico, social, cultural y religioso de este periodo, con las diferentes manifestaciones de la lírica renacentista. 4. Conocer las manifestaciones más significativas de la lírica renacentista y la evolución del género a lo largo de este periodo. 5. Analizar poemas completos y fragmentos de la lírica renacentista, identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 6. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la lírica renacentista peninsular identificando el género y subgénero de un texto dado. 7. Interpretar con criterio propio textos poéticos de carácter lírico producidos en el Renacimiento, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.</p>

UD 18 *La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y llevar a cabo en grupo textos escritos de carácter académico sobre el empleo de los recursos estilísticos en el ámbito social, documentándose
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	

Conciencia y expresiones culturales (CEC)	a partir de fuentes escritas y digitales, aportando un juicio personal y argumentando con rigor. 3. Conocer las manifestaciones más significativas de la prosa renacentista y la evolución del género a lo largo de este periodo. 4. Analizar fragmentos de la prosa renacentista identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 5. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la prosa renacentista peninsular identificando el género y subgénero de un texto dado. 6. Interpretar con criterio propio textos en prosa producidos en el Renacimiento, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.
---	---

UD 19 *Cervantes y el Quijote*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y llevar a cabo una exposición oral acerca de un tema de una obra literaria con la ayuda de las nuevas tecnologías. 3. Conocer los datos más significativos de la vida de Cervantes. 4. Conocer la obra narrativa de Cervantes y explicar los rasgos temáticos y formales del Quijote. 5. Analizar e interpretar con criterio propio fragmentos de la obra novelística de Cervantes, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción. 6. Valorar la importancia del Quijote en el desarrollo del género narrativo.
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	

UD 20 *La lírica y la prosa barrocas*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1. Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y
Competencia digital (CD)	
Aprender a aprender (AA)	

Competencias sociales y cívicas (CSC) Conciencia y expresiones culturales (CEC)	llevar a cabo una exposición oral en grupos acerca de un tema propio de la etapa barroca con la ayuda de las nuevas tecnologías. 3. Conocer las manifestaciones más significativas de la lirica y la prosa barrocas y la evolución de los géneros a lo largo de este periodo. 4. Analizar fragmentos de la lirica y la prosa barrocas identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 5. Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones de la lirica y la prosa barrocas identificando el género y subgénero de un texto dado. 6. Interpretar con criterio propio textos líricos y en prosa producidos en el Barroco, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.
--	---

UD 21 *El teatro barroco*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1.Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos propios de su tipología y género. 2. Planificar y elaborar trabajos de investigación en grupo acerca de un motivo propio de la literatura barroca.
Competencia digital (CD)	3. Conocer los lugares de representación de las obras teatrales barrocas.
Aprender a aprender (AA)	4. Conocer las manifestaciones más significativas del teatro barroco y la evolución del género a lo largo de este periodo.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	5. Analizar fragmentos de obras dramáticas barrocas identificando sus características temáticas y formales más relevantes.
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	6. Interpretar con criterio propio textos teatrales producidos en el Barroco, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.

UD 22,23, 24 *La literatura en los siglos XVIII, XIX y XX*

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
Comunicación lingüística (CL)	1.Comprender y extraer información e interpretar textos orales y escritos, reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos
Competencia digital (CD)	

Aprender a aprender (AA)	propios de su tipología y género. 2. Planificar y elaborar trabajos de investigación en grupo acerca de un motivo propio de la literatura en los siglos XVIII, XIX y XX. 3. Conocer los lugares de representación de las obras teatrales barrocas.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	4. Conocer las manifestaciones más significativas del teatro neoclásico, la poesía románticas y la novela realista y la evolución de los géneros a lo largo de estos períodos. 5. Analizar fragmentos de obras neoclásicas, románticas y realistas identificando sus características temáticas y formales más relevantes. 6. Interpretar con criterio propio textos producidos en el periodo, reconociendo los elementos temáticos y formales que los relacionan con su contexto histórico, artístico y cultural de producción.

Segundo de Bachillerato

En Bachillerato la densidad conceptual aumenta y los contenidos se agrupan por su cercanía y relación en bloques temáticos de extensión considerable. En primero de Bachillerato, se separa nuevamente la Lengua de la Literatura. El estadio literario comprende desde la Edad Media al Siglo XIX. En Segundo de Bachillerato, optamos por combinar y alternar el bloque lingüístico con el bloque literario. Dado que en Segundo de Bachillerato las clases finalizan antes, conviene no relegar la parte literaria al final del último trimestre para evitar la reducción del temario y el “olvido” de los temas lingüísticos.

Bloques temáticos	Contenidos	Trimestre
1 (UD 1 a 4)	El comentario de texto. Las propiedades textuales	1º---20
2(UD 5)	Análisis morfológico y léxico-semántico	2º---8
3 (UD 6)	Sintaxis. Clasificación y análisis oracional.	2º---8
4 (UD 7 a 11)	Literatura del siglo XX (I). Buero Vallejo e Historia de una escalera	1º---10
	Literatura (II). Federico G. Lorca: Poesía	2º---8
	Literatura (III). Carmen M. Gaite y Entre visillos	3º---12

UNIDAD 1

EL ESTUDIO DE LA LENGUA

CONTENIDOS

- Estudio de las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión)
- Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Reconocimiento de la situación del español en el mundo
- Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipo de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL1.1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.

BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

BL3.5. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

UNIDAD 2 COHERENCIA

CONTENIDOS

- Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
- Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la

recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.

- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.
- Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.
- Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Producción de textos escritos del ámbito profesional y administrativo (currículum, cartas comerciales y de presentación, avisos, instancias, reclamaciones, etc.) con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.
- Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto, fundamentalmente expositivo y argumentativo, y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.
- Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.

UNIDAD 3

COHESIÓN

CONTENIDOS

- Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
- Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.
- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.
- Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.
- Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.
- Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia, polisemia y contrastes, hiperonimia e hipónimia, figuras literarias de reiteración: metáfora y metonimia, etc.); de mecanismos de cohesión gramatical como paralelismos, correlaciones, figuras literarias de reiteración (polisíndeton, concatenación, anáfora, polipote, bimembración, gradación, etc.), deixis espacial y temporal, anáforas, catáforas y relaciones del eje temporal; así como de mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.
- Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.

UNIDAD 4 ADECUACIÓN

CONTENIDOS

- Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
- Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.
- Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.
- Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
- Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional
- Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.
- Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
- Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.
- Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos

argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.

- Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, calificación y cuantificación, modalidades oracionales, complementos oracionales valorativos, procedimientos de cita, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.
- Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.

UNIDAD 5

MORFOLOGÍA

CONTENIDOS

- Identificación de la tipología y funciones de categorías gramaticales (adverbio, preposiciones, conjunciones e interjecciones).
- Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), reconociendo el significado de afijos, especialmente de origen grecolatino.; y de los procedimientos no morfológicos de formación de palabras (acortamientos, abreviaturas, siglas y acrónimos).
- Explicación de la transcategorización (sustantivación, adjetivación y adverbialización).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL3.1. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y

griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

UNIDAD 6

SINTAXIS

CONTENIDOS

- Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.
- Clasificación de la oración compuesta según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas - transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas y medias) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL3.2. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la compresión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.

UNIDAD 7

LÉXICO-SEMÁNTICA

CONTENIDOS

- Explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito, en función de la intención comunicativa (significado connotativo y denotativo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL3.3. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

UNIDAD 1

LA LITERATURA DEL SIGLO XX

CONTENIDOS

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina. Temas, personajes y tópicos universales.
- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
- La crisis y los artistas en el fin de siglo: movimientos literarios finiseculares; Modernismo y 98; siglo XX; fundamentos de la nueva literatura; literatura arraigada y desarraigada; literatura experimental; el Novecentismo y las vanguardias; los principales *ismos* europeos e hispanoamericanos.
- Tendencias en la lírica (poesía de entreguerras, la poesía en el exilio, los poetas de posguerra, poesía actual); innovación y experimentación en la narrativa (técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica); tradición y renovación dramática; texto y espectáculo; sentido del teatro actual; el periodismo y el ensayo; y la literatura en la actualidad.
- Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a: la vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico; el reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto; el análisis de la forma y el contenido; el lenguaje literario e intención del autor; y el tratamiento evolutivo de temas y tópicos, así como su relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL4.1: Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

BL4.2: Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

BL4.3: Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

UNIDAD 2

FEDERICO GARCÍA LORCA: POESÍA

CONTENIDOS

- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
- La crisis y los artistas en el fin de siglo: movimientos literarios finiseculares; Modernismo y 98; siglo XX; fundamentos de la nueva literatura; literatura arraigada y desarraigada; literatura experimental; el Novecentismo y las vanguardias; los principales *ismos* europeos e hispanoamericanos; tendencias en la lírica; la poesía de Federico García Lorca.
- Análisis e interpretación de la obra de Federico García Lorca atendiendo a: la vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico; el reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto; el análisis de la forma y el contenido; el lenguaje literario e intención del autor; y el tratamiento evolutivo de temas y tópicos, así como su relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL4.1: Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

BL4.2: Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la obra de Federico García Lorca, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

BL4.3: Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

UNIDAD 3

ANTONIO BUERO VALLEJO: *HISTORIA DE UNA ESCALERA*

CONTENIDOS

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras dramáticas. Temas, personajes y tópicos universales.
- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
- Tradición y renovación dramática; texto y espectáculo; la obra dramática de Antonio Buero

Vallejo

- Análisis e interpretación de *Historia de una escalera* atendiendo a: la vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico; el reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto; el análisis de la forma y el contenido; el lenguaje literario e intención del autor; y el tratamiento evolutivo de temas y tópicos, así como su relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL4.1: Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos dramáticos que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

BL4.2: Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, la obra de Antonio Buero Vallejo, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

BL4.3: Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

UNIDAD 4

CARMEN MARTÍN GAITÉ: *ENTRE VISILLOS*

CONTENIDOS

- Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas de autoría femenina. Temas, personajes y tópicos universales.
- La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
- Innovación y experimentación en la narrativa (técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica) y en la obra de Carmen Martín Gaite.
- Análisis e interpretación de *Entre visillos* atendiendo a: la vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico; el reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto; el análisis de la forma y el contenido; el lenguaje literario e intención de la autora; y el tratamiento evolutivo de temas y tópicos, así como su relación con otras disciplinas.
- Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL4.1: Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos narrativos de autoría femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

BL4.2: Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, la obra de Carmen Martín Gaite, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención de la autora y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

BL4.3: Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos. Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante. El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

La lectura, como proceso de interacción entre lector y texto, siempre implica la actuación de un lector activo que lee con alguna intención. Este planteamiento, llevado al desarrollo y mejora del aprendizaje lector, requiere impregnar de un continuo enfoque funcional cualquier lectura. Hemos de trabajar para que el alumnado viva la lectura como una experiencia placentera y valorarla como

instrumento de información, de enriquecimiento léxico, de referentes culturales, de transmisión de valores y de aprendizaje de estructuras de la lengua. De ahí que todos los textos que se seleccionen deban tener una función práctica y vinculada con la realidad de los alumnos y alumnas. Por lo tanto, la biblioteca escolar, en sentido amplio y como acción educativa coordinada entre diversas materias, a través de un uso programado, utilitario, dinámico y abierto, se convierte en un centro de recursos, consultas, reflexión, conocimiento y encuentro. Es por eso que intentaremos acercar la biblioteca del centro a todos los/as alumnos/as, especialmente a los de los primeros cursos.

Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). La lectura debería partir de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos y variados. Esta variedad se debería mantener en una lectura funcional, comprensiva y expresiva que permita un conocimiento de las finalidades de éstos y de sus contextos de producción. Por ello, nuestro Departamento continuará fomentando la lectura proponiendo la lectura de un libro que se corresponda con el temario o eligiendo un libro actual, acordado con todos los miembros del Departamento de Castellano.

Con el objetivo de fomentar el hábito lector, el Decret 87/2015, determina la creación de un portafolio de lectura que permitirá al alumnado recopilar y evaluar todos aquellos elementos relacionados con las lecturas: fichas, resúmenes, grabaciones de exposiciones orales, infografías, etc. Este portafolio de lectura incluirá una selección de trabajos individuales o en equipo (carteles, fotografías, eslóganes, video-poemas, fichas de lectura, infografías, creaciones a partir de herramientas web, citas y pensamientos, etc.) y una ficha de registro de las creaciones (nombre del trabajo, fecha y motivo de su elaboración, objetivos planteados, contexto de realización, valoración y evaluación del resultado). Se fomentará, además, el hábito lector, mediante la participación en iniciativas que impulsen la realización de lecturas amenas (club de lectores, ciberlecturas, tertulias literarias, plan lector del centro, etc.).

La propuesta del Departamento es que el alumnado debería leer al menos tres libros a lo largo del curso en todos los niveles. El siguiente listado ha sido elaborado teniendo en cuenta los resultados de la “Encuesta sobre hábitos lectores” realizada en el IES Enric Valor en cursos pasados. Por ello, en los primeros cursos de la ESO los libros son más cortos que otros años. Además, los títulos se adecuan a los gustos expresados en la encuesta (libros de miedo, fantasmas...).

1º DE ESO:

Dame un like, María Pareja, ed. Sansy.

Una mano en la piedra, Ana Alonso, ed. Anaya.

Las brujas, Roald Dahl, ed. Alfaguara Infantil.

2º DE ESO:

Lecturasopcionales: una en cada trimestre

3º DE ESO:

Lecturasopcionales: una en cada trimestre

4º DE ESO:

Cuatro corazones con freno y marcha atrás, Enrique Jardiel Poncela ed. Vicens Vives.

Las lágrimas de Shiva, César Mallorquí, ed. Edebé.

El camino, Miguel Delibes, ed. Austral.

1º DE BACHILLERATO:

Como agua para chocolate, Laura Esquivel ed. Debolsillo.

El Cid. Vicens Vicens, Clásicos adaptados.

Contracorriente. Hundirse no es una opción. May R. Ayamonte, ed. Planeta.

2º DE BACHILLERATO:

Antología poética de Federico García Lorca (viene incluida en el libro de 2º de Bachillerato ed. Ecir Tabarca Marfil)

Entre visillos, Carmen Martín Gaite, ed Austral.

Historia de una escalera, A. Buero Vallejo, ed Vicens Vives Cásicos Hispánicos.

Desde el Departamento se insiste en el carácter abierto y flexible de las lecturas obligatorias, consideradas no como mecanismos impositivos sino como referentes o modelos de lectura. De este modo, en función de las necesidades educativas del grupo se prevé aumentar o disminuir el número de libros(lecturas opcionales elegidas libremente por el alumno) con la finalidad de que el acto de leer sea fuente de placer y de enriquecimiento cultural y no obstáculo o sobrecarga en el aprendizaje de los alumnos/ as. El placer por la lectura fomentará y condicionará el hábito lector. Para favorecer el hábito lector se otorga el premio Lector/a del año para aquellos alumnos que más libros lean durante el curso y lo demuestren bien con una exposición oral o presentación Power Point. El premio se entregará el día 23 de abril coincidiendo con el Día del Libro.

Finalmente, cabe señalar que en la elección de los títulos hemos tenido en cuenta las autoras femeninas y las protagonistas femeninas para asegurar una buena Educación para la Igualdad. También, hemos querido incluir algunos títulos clásicos como *El Cid* o *El camino*.

Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Como hemos advertido al tratar los aspectos metodológicos y las actividades de refuerzo y ampliación, las editoriales ponen a disposición de los alumnos gran número de recursos interactivos en los entornos web de aprendizaje con numerosos elementos audiovisuales. Estos constituyen un nuevo escenario de aprendizaje más dinámico, ágil y acorde con su forma de acceso a la información y a la socialización. En ellos se contemplan actividades interactivas graduadas en su nivel de dificultad y profundización, en función de la propia evolución del alumno a lo largo de sus prácticas virtuales. Por tanto, la introducción de las TIC es y será un factor determinante para la motivación de los alumnos, porque mejoran los aprendizajes y facilitan las adaptaciones a los diferentes ritmos de aprendizaje; favorecen el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de la información, mejora de competencias de expresión y creatividad.

Todo ello puede contribuir a la reducción del fracaso escolar, sin olvidar su capacidad de ofrecer recursos educativos o planificar la actividad docente. Las principales herramientas TIC de que el profesorado dispone y elegirá dependiendo de las características del grupo y de la dinámica del aula son:

⌚ Uso de procesadores de texto para redactar, revisar la ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.

⌚ Usos sencillos de las hojas de cálculo para organizar la información (datos) y presentarla, en ocasiones, de forma gráfica.

⌚ Utilización de herramientas simples de algún programa de diseño gráfico. ⌚ Utilización de programas de correo electrónico.

⌚ Uso de enciclopedias virtuales.

⌚ Puesta en práctica de videoconferencias, chats...

⌚ Usos sencillos de programas de presentación (Power point, Prezzi o similares): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas, o realización de diapositivas.

⌚ Internet: búsqueda de información, selección crítica de la misma, etc. .

Emprendimiento.

Se propondrán tareas para que los alumnos desarrollen el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. – Para ello es imprescindible la organización de equipos de trabajo cooperativos, que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja. El alumnado, al mismo tiempo que aprende a comunicarse aprende a cooperar, a comprometerse y a afrontar los conflictos, a tomar perspectiva, a desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y a elaborar argumentaciones basadas en evidencias. Y por ello, es primordial consolidar habilidades importantes para el desarrollo social, tales como el diálogo, la empatía, las estrategias de resolución de conflictos y el liderazgo. El alumno debe ser capaz de desarrollar estrategias para enfrentarse a situaciones problemáticas, novedosas e imprevistas, para asumir nuevos retos y para adaptarse a los cambios. Nuestra asignatura, a través de los textos y de las actividades, es ideal para poder poner en práctica todas estas situaciones. Es importante además que el alumnado realice una reflexión crítica ante la información recibida, especialmente la que procede de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación. Y aquí, será el profesor el que actúe como guía para que el alumno pueda llevar a cabo ese emprendimiento y dicha reflexión.

Educación cívica y constitucional

Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos. Se abordarán los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista y machista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención de cualquier tipo de violencia. En todos los niveles se incluyen textos, actividades y tareas para concienciar a los alumnos sobre el derecho a la educación de todas las personas, el respeto a la diversidad y el valor de una convivencia pacífica y armónica, respetando los derechos humanos. Los comportamientos cívicos se promueven a partir de textos y actividades que simulan situaciones concretas en las que es necesario respetar los derechos de los demás.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Junto a los recursos didácticos, cobraban siempre especial importancia las **actividades extraescolares y complementarias** que se pueden implementar en el centro. Este curso se ha decidido no realizar actividades extraescolares que impliquen salidas en autobús ni concentraciones en espacios cerrados, por lo que no hay ninguna propuesta.

El Departamento se compromete a participar en aquellos actos organizados desde el Centro como el Día de la Paz, el Día del Pueblo Gitano, la Marcha Solidaria, Cambio Climático, siempre y cuando no impliquen contacto social ni aglomeraciones.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE LOGRO

La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente. En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos: ① Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales. ② Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los/as alumnos/as con los objetivos y los estándares de aprendizaje. Se evalúan, por tanto:

- ① Los resultados de los alumnos (estándares de aprendizaje y grado de adquisición de las competencias).
- ① La programación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ① La labor del profesor como guía de este proceso.
- ① Los recursos utilizados.
- ① Las actividades propuestas.
- ① Los tiempos previstos.
- ① Los instrumentos de evaluación.
- ① Las medidas de atención a la diversidad.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser continua y, por tanto, conviene analizar los datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado. No obstante, dadas las características de los diferentes momentos de la evaluación y los documentos en que se plasman, se ha de realizar obligatoriamente esa reflexión y adoptar medidas de mejora o promover cambios tras la evaluación inicial, tras las evaluaciones ordinarias y extraordinarias.

A final del curso se evaluarán los aspectos recogidos en el siguiente modelo de evaluación de las programaciones e indicadores de logro:

INDICADORES DE PLANIFICACIÓN -	ESO -	BAT
	1º- 2º-3º-4º	1º-2º
Programa la asignatura (objetivos, actividades y estrategias) teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el contexto		
Programa la asignatura teniendo		

en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Al inicio de la UD o el proyecto, el alumnado conoce los objetivos didácticos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades que harán y cómo se desarrollará la evaluación		
Planifica las clases de modo flexible y prepara actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades e intereses del alumnado, en la medida de lo posible		
Hace un seguimiento constante del progreso de los alumnos		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación (claros y conocidos por el alumno) que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos/as		
Programa teniendo en cuenta la diversidad del alumnado		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

INDICADORES DE MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO – ESO- BAT

	1º.2º-3º-4º---	1º-2º
Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad		
Plantea situaciones que introduzcan la unidad		

para buscar la motivación de los alumnos y saber sus conocimientos previos		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad y con las competencias claves		
Propone actividades variadas en su tipología y tipo de agrupamiento		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas		
Emplea metodologías que favorecen el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		
OBSERVACIONES. PROPUESTAS DE MEJORA		

INDICADORES DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA - ESO---BAT

	1º-2º-3º-4º-----	1º-2º
Antes de iniciar una unidad, se realiza una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos		
Antes de iniciar una actividad, se expone y justifica el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y se informa sobre los criterios de evaluación		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Propone actividades variadas en su tipología y tipo de agrupamiento que favorecen la adquisición de las competencias clave.		
Propone actividades con objetivos muy claros		
Programa actividades de		

comunicación: buscar información y interpretarla, toma de decisiones, crear, razonar, exponer...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Mantiene una comunicación fluida con los estudiantes		
Facilita estrategias para comprobar que los alumnos entienden		
Facilita a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Propone actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).		
Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
Utiliza soporte audiovisual u otro tipo de recursos para reforzar, ampliar o acompañar los contenidos en el aula o fuera de ella.		
Promueve el trabajo cooperativo.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para el alumnado.		
Plantea actividades que permiten la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		

Plantea actividades grupales e individuales suficientes y significativas.		
Proporciona al alumno información sobre su progreso.		
Proporciona actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Crea un clima de trabajo adecuado y productivo.		
OBSERVACIONES. PROPUESTAS DE MEJORA		

Pego, septiembre de

2020

ANEXO -1 PROGRAMACIÓN DE TALLER DE REFUERZO DE LENGUA 1º DE ESO (No se implementa este curso escolar)

INTRODUCCIÓN

Es necesario señalar, en primer lugar, que el alumnado que asiste al taller de refuerzo de lengua viene propuesto por las escuelas por sus dificultades y bajo rendimiento en la materia de Lengua Castellana de 6º de Primaria. Por ello, la finalidad del taller es permitir al alumnado ir superando sus deficiencias instrumentales en el área, así como el ejercicio de estrategias, habilidades y destrezas que le permitan el desarrollo de sus capacidades básicas. Dado el carácter compensador de la materia, no se trata de desarrollar nuevos objetivos y contenidos, sino de seleccionar entre los propios del área de Lengua Castellana y Literatura aquellos de carácter básico que permitan solventar las dificultades comunicativas del alumnado. En este sentido, es importante la comunicación entre el profesorado que imparte refuerzo y el que imparte lengua. Por último, el número máximo de alumnos que puede asistir al refuerzo es reducido; en este sentido, queremos señalar la importancia de que el alumnado que asista al refuerzo debe aprovecharlo, por lo que carecería de sentido la materia para alumnado altamente disruptivo o con Adaptaciones Curriculares Significativas, en este último caso, los objetivos que deben alcanzar no son los objetivos propios de 1º de ESO, por lo que las necesidades específicas de este tipo de alumnado requieren un profesor de PT.

OBJETIVOS

Los objetivos generales del programa de refuerzo son:

- ① Integración del alumnado en el grupo fomentando las tareas de colaboración y apoyo con sus compañeros.
- ① Resolver lagunas de aprendizaje que impiden seguir con éxito la secundaria obligatoria.
- ① Fomentar la autoestima y el auto-concepto valorando las propias capacidades y desarrollando actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.
- ① Desarrollo de estrategias y habilidades organizativas.
- ① Desarrollar estrategias de auto-aprendizaje y hábitos de trabajo y estudio identificando factores que mejoran la eficacia en el trabajo personal y grupal.
- ① Desarrollo de actitudes y hábitos para la ejecución de trabajos: orden, contraste, revisión sistemática y crítica de los resultados.

Esta materia optativa tiene como marco de referencia los objetivos generales de la etapa y ha de contribuir a la consecución de las siguientes capacidades:

- ① Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativa.
- ① Utilizar el lenguaje escrito, de forma adecuada, cohesionada y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.
- ① Expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo (atención y escucha, turnos de intervención, tono...)
- ① Cultivar el hábito de la lectura como vía para la mejora de sus capacidades comunicativas y su desarrollo personal.
- ① Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

CONTENIDOS

Los contenidos del programa de refuerzo de lengua son:

- ⌚ Comprensión y expresión oral y escrita.
- ⌚ Desarrollo del vocabulario: nuevo vocabulario, palabras derivadas, prefijos, sufijos.
- ⌚ Lectura: fluidez, velocidad comprensión.
- ⌚ Reglas ortográficas básicas.
- ⌚ Morfología básica: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios y preposiciones.
- ⌚ La oración y sus elementos.
- ⌚ El diccionario.

CONTENIDOS

ACTIVIDADES

Comprensión y expresión oral y escrita.	Oral: Visionado de una película y responder preguntas. Escrita: Redactar diversidad de textos con distintas temáticas	a
Desarrollo del vocabulario.	Utilizar la palabra nueva en un texto u oración.	
Lectura: fluidez, velocidad y comprensión.	Leer distintos tipos de textos y responder preguntas sobre ellos.	
Reglas ortográficas.	Recursos TIC. Existen páginas destinadas al repaso de la ortografía.	
Morfología básica.	Juegos para reconocer las distintas categorías gramaticales, además, relacionarlas con la información que nos ofrece el diccionario.	
La oración y sus elementos.	Juegos con diversos tipos de construcciones, por ejemplo, a un sustantivo más verbo ir añadiendo más complementos.	
El diccionario.	Búsqueda de palabras en el diccionario.	

Los contenidos propuestos son básicamente procedimentales y actitudinales, relacionados con las capacidades básicas previstas para la etapa y seleccionados a partir de los que se recogen en el área de Lengua. No se pretende trabajar un número amplio de contenidos, sino reforzar aquellos que puedan tener una mayor incidencia en el desarrollo de la competencia comunicativa. Al tratarse de una materia con dos horas semanales, hemos seleccionado aquellos contenidos esenciales que vayan dirigidos específicamente a satisfacer las necesidades de comunicación de los alumnos y potencien sus habilidades comunicativas básicas: leer y escribir, hablar y escuchar. Por otra parte, la programación por módulos de trabajo parece la más adecuada a la organización horaria de la materia y a los objetivos que nos planteamos. Tales módulos no responden a una estructuración rígida de la actuación docente ni a una temporalización en bloques temáticos independientes, por el contrario: se pretende que de alguna manera se vaya avanzando de manera progresiva e interrelacionada en los contenidos de los distintos módulos.

Lectura: Atención a deficiencias básicas en el dominio de una lectura mínimamente fluida.

– **Velocidad:** Mejora y afianzamiento de una velocidad de lectura adecuada.

– **Fluidez:** Tratamiento de dificultades, regresiones en la entonación, pausas y ritmo de lectura.

Comprensión: Atención de dificultades básicas para extraer el contenido fundamental de un texto escrito.

Escritura:

– Ortografía: conocimiento y dominio de reglas básicas.

– Estructura y organización: orden de ideas y coherencia en la producción de textos.

– Presentación de escritos: márgenes, sangrados, párrafos.

Expresión oral:

– Reglas del intercambio comunicativo (turnos de palabra y escucha, adecuación del tono y el vocabulario a la situación comunicativa...).

– Reconocimiento y manejo de distintas modalidades discursivas orales (exposición, narración, descripción, argumentación).

– Valoración y respeto por las producciones ajenas.

Comprensión lectora:

– Técnicas de comprensión y análisis: subrayado, esquema y resumen.

– Búsqueda de la información esencial de un texto: diferenciación entre ideas principales y secundarias.

– Tratamiento de la información: ordenación de las ideas de un texto, elaboración de textos a partir de esquemas o tablas de datos, diagramas, etc.

– Desarrollo de ideas propias a partir de lo leído.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

En los refuerzos educativos, la metodología utilizada ha de ser participativa, utilizando actividades motivadoras y relacionadas con situaciones de la vida cotidiana, como establece el artículo 8.2 de la Orden 20/2019 de 30 de abril por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de la Generalitat Valenciana: “Los programas de refuerzo son programas de actividades motivadoras que buscan alternativas al programa curricular de las materias instrumentales. Dichas actividades deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural. Entre éstas, se consideran actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita, tales como la realización de teatros, periódicos escolares, así como el dominio de la competencia matemática, a través de la resolución de problemas cotidianos”. Debemos recordar que no pretendemos que el alumnado que acuda a refuerzo se sienta en una extensión de la clase de lengua, por lo que buscaremos una metodología activa y participativa.

Para ello, nos serviremos de actividades atractivas y de la colaboración del alumnado. Es importante crear un clima de trabajo en la clase donde el error no sea penalizado, sino una forma de avanzar, de este modo queremos que los alumnos no tengan miedo a participar en las actividades. La finalidad de esta materia exige un trabajo activo por parte del alumno, con la intermediación del profesor, que deberá favorecer la progresiva autonomía del alumno y su compromiso en la superación de las dificultades. La actuación del profesorado debe intentar ser lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades específicas de cada alumno. En este aspecto es esencial el seguimiento continuado de su trabajo, a través de la corrección individual y la autocorrección.

Es importante motivar a los alumnos a través de textos y actividades adecuados a la edad y a sus intereses, de manera que se cree un clima de confianza en las posibilidades de cada uno y se pierda la sensación de continuo fracaso, teniendo en cuenta el perfil del alumnado que cursa esta optativa. La finalidad de la materia pide trabajar con textos de origen y tipología variada. La profesora podrá servirse de diversos materiales didácticos (cuadernillos de ortografía, de comprensión/nexpresión, etc.), disponibles en el departamento.

Especialmente interesante nos parece el trabajo con los libros de lectura (se utilizarán

ejemplares de la biblioteca del centro y del departamento). Un buen ejemplo de lectura podrían ser las colecciones de cuentos o relatos breves: *Mitos griegos, Cuentos de risa...* Este método permite trabajar la lectura expresiva y compresiva, y los múltiples aspectos lingüísticos recogidos en las actividades de cada relato. Algunas de las actividades-tipo que podrá realizar el profesor en el aula son: Lecturas colectivas en silencio y en voz alta. Actividades de comprensión de textos orales y escritos. Imitación de textos. Refuerzo de normas ortográficas en las realizaciones escritas. Resúmenes orales sobre lecturas o cualquier otro tema o asunto susceptible de ello (películas, etc.). Ejercicios de sopa de letras, crucigramas, etc. Además, dado que el número de alumnado será reducido será muy motivador utilizar tabletas para los ejercicios ortográficos.

EVALUACIÓN

La profesora encargada del programa evaluará el progreso de cada alumno, sus logros y dificultades. Para ello, dado que los alumnos reciben trimestralmente una nota numérica se recomienda seguir estos criterios de valoración.

Criterios de evaluación:

- ① Trabajo en clase- 60% de la nota.
- ① Actitud: interés por la materia y buen comportamiento: 10% de la nota.
- ① Participación en clase y corrección de actividades- 30% de la nota.

Dado el carácter de la materia no se recomienda realizar pruebas o exámenes escritos.

Instrumentos de evaluación:

- ① Observación directa.
- ① Registro de las actividades diarias.
- ① Fichas de apoyo y refuerzo.
- ① Entrega de trabajos grupales
- ① Evaluación de las actividades.

ANEXO 2- MODELO DE UNIDAD DIDÁCTICA

Nivel Curricular: 2º de ESO

Unidad Didáctica: 2

Título: Un mensaje de voz Nº de sesiones: 7

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Realizar exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. Extraer las ideas principales de un texto. Identificar los elementos y la estructura de una noticia.. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.. Reconocer y distinguir las categorías gramaticales de los determinantes y pronombres. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir con coherencia y corrección.. Aplicarse en las normas ortográficas sobre la coma y el punto y coma. Inducir y aplicar normas de ortografía. Ampliar el caudal léxico. Descomponer palabras en unidades mínimas de análisis. Aplicar las técnicas de estudio del subrayado y el resumen. Aplicar las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje.</p>	<p>Taller de expresión: Un mensaje de voz para Lía.</p> <p>Variedades textuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión textual. La noticia. <p>Gramática: El determinante y el pronombre. Construimos un texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> La repetición de las palabras. <p>Léxico: La derivación: prefijos.</p> <p>El campo de Álex: Palabras de origen latino (I).</p> <p>Léxico y Ortografía: La coma. El punto y coma.</p> <p>El dictado de Lía</p> <p>Mira hacia fuera y trabaja tus competencias: Técnicas de estudio: el subrayado y el resumen..</p>	<p>Realización de exposiciones orales sobre temas próximos al entorno del alumnado. Extracción de las ideas principales de un texto. Delimitación estructural de las partes de una noticia periodística. Reconocimiento de las categorías gramaticales de los determinantes y pronombres. Aplicación de la norma ortográfica sobre la coma y el punto y coma. Aplicación en la segmentación de palabras derivadas con prefijos y determinación del valor de los mismos. Aplicación del léxico, principalmente el de origen latino. Aplicación en las técnicas del subrayado y resumen.. Aplicación de las nuevas tecnologías al proceso de aprendizaje</p>	<p>Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal. Reconoce la idea principal de un texto. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Comprende los diferentes semánticos de una frase o de un texto según diferentes contextos. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante, atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza, y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con la forma evaluando su propia producción o la de sus compañeros. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos informativos. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Interpreta el significado de un texto. Reconoce y explica las categorías de los determinantes y pronombres y su función</p>

		<p>en la producción de textos orales y escritos.</p> <p>■ Identifica las categorías gramaticales y distingue su función en la lengua. ■ Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y el enriquecimiento de su vocabulario activo. ■ Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con la forma evaluando su propia producción o la de sus compañeros. ■ Conoce, usa y valora las reglas ortográficas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. ■ Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales para corregir errores y mejorar sus producciones orales. ■ Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. ■ Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, comentando y valorando escritos ajenos o dando a conocer los suyos propios .</p>
--	--	---

COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística. ■ Conversando y escribiendo textos. ■ Ejercitándose en el reconocimiento y clasificación de los determinantes y pronombres. ■ Aplicando normas ortográficas de puntuación.. ■ Aprendiendo a reconocer la estructura de palabras derivadas.

Competencia social y ciudadana. ■ Analizando las raíces de nuestra cultura a través del léxico de origen latino. ■ Reflexionando sobre la necesidad de una información objetiva para la convivencia social.

Competencia para aprender a aprender. ■ Ejercitándose en la comprensión textual. ■ Ejercitándose en el uso del subrayado y del resumen. ■ Construyendo textos de forma adecuada, coherente y cohesionada.

Tratamiento de la información y competencia digital. Buscando información en los medios informativos en papel y digitales sobre noticias periodísticas.

Competencia cultural y artística. Reflexionando sobre el origen patrimonial del léxico español.

Autonomía e iniciativa personal. Valorando críticamente los textos, y en especial, los referidos a las noticias periodísticas.

DESARROLLO DE LA UNIDAD. METODOLOGÍA

Sesión 1

Se inicia la unidad con una breve presentación de la misma. Los alumnos deducen de qué tratará la unidad a través de unas fotos iniciales. Se establece después un pequeño debate oral sobre la contaminación medioambiental (**elementos transversales**). La profesora puede proyectar un vídeo corto sobre la contaminación en las playas. A continuación, cada alumno/a lee en voz alta los dos textos que aparecen en el libro sobre los problemas que genera la suciedad en las playas y los fondos marinos. Se reflexiona sobre los temas concretos tratados en los textos y se comenta el uso de las fotografías en ambos textos. (Se reflexiona sobre qué foto impacta más y por qué,..).En el cuaderno de clase se han anotado aquellas palabras de significado desconocido en la parte de vocabulario.

Posteriormente, se realizan actividades de comprensión escritas en el cuaderno sobre los textos leídos (redactar el resumen, explicar el sentido de ciertas partes del texto...). Como **actividad de ampliación** (en casa) se propone la búsqueda por Internet de noticias relacionadas con la contaminación del medio ambiente y se redacta en la libreta un breve resumen.

Sesión 2

Se inicia la sesión con el comentario-resumen oral de las noticias buscadas por los alumnos/as. A continuación, tras la lectura de información teórica sobre la noticia y sus características se realiza un esquema de lo leído. (La noticia ya se ha estudiado en 1º de ESO). La profesora ofrece un esquema-modelo vacío en la pizarra. Una vez completado el esquema, la profesora ayudada por los alumnos/as completa el esquema y explica qué es lo importante.

Se repasan las secciones del periódico y se realizan **actividades de consolidación(enseñanza-aprendizaje)** sobre la estructura de la noticia. También se realizan **actividades de refuerzo** sobre las secciones: en qué sección colocar cada noticia y escribir titulares para cada sección. Finalmente, de manera oral y por parejas pensar un titular para una noticia que les gustara dar a los alumnos. **Tarea** en casa para **evaluación**: escribir una noticia relacionada con la sección del periódico que les gustara (noticia que no se haya publicado aún) . Primero se redacta a mano y una vez corregida por la profesora, se pasa a ordenador incorporando las correcciones oportunas.

Sesión 3

Nos centramos en el apartado de Léxico: la derivación por prefijos. La profesora repasaría en la pizarra las partes de la palabra (ya vistas en la UD1) con un esquema. Después se copiaría en la libreta el esquema de la profesora y se ampliaría con lo aportado en el libro. A continuación, se realizarían actividades de consolidación sobre los prefijos. Los alumnos de mayor ritmo de aprendizaje realizan 3 actividades y los que tienen ritmos más lentos, sólo las dos primeras actividades centradas en la segmentación de palabras con prefijos y escritura de palabras con prefijos. Corrección en la pizarra por parte de los alumnos de las actividades realizadas. (Corrección individual de la actividad extra para los alumnos/as de ritmo rápido). Se realiza en casa **actividades de refuerzo** sobre la creación de palabras nuevas aplicando prefijos.

Sesión 4

Se corrigen oralmente las actividades de refuerzo de la sesión anterior. Se introduce el apartado de Léxico sobre las palabras de origen romano. Se anota su significado en la libreta. La profesora ha presentado el significado a través de imágenes extraídas de Internet y los alumnos/as redactan la definición. [Sólo para grupos avanzados o alumnos de ritmos rápidos: por parejas, escriben una narración (con planteamiento, nudo y desenlace) de 8 líneas en el que se incluyan 5 de las palabras nuevas de origen romano. Lectura oral de las historias. Se valora la originalidad y estructura de las mismas.] Los estudiantes leen la información sobre el uso de la coma y realizan esquema y una actividad de puntuación. (El uso y aprendizaje de la coma se practica durante todo el curso). La profesora proyecta ejercicio on-line sobre el uso de la coma extraído de www.Edu365.cat/ejercicios/ortografía/uso_coma.

Sesión 5

Se inicia la sesión corrigiendo el ejercicio sobre el uso de la coma. A continuación, se lee lo expuesto

en el libro sobre la parte gramatical y la profesora explica las diferencias entre determinantes y pronombres. Los alumnos/as copian en la libreta los cuadros con los distintos determinantes y pronombres(personales, numerales, indefinidos...). Se realizan actividades de consolidación sobre el uso de los determinantes y los pronombres. Hay también **actividades de refuerzo** sobre el uso y reconocimiento de los determinantes en las oraciones.

Sesión 6

Se corrigen las actividades por parte de los alumnos/a en la pizarra. Se ofrece nueva actividad de consolidación sobre el uso de pronombres . A partir de un fragmento literario de la Ilíada se debe evitar la repetición de palabras utilizando los pronombres adecuados. Los alumnos/as copian en la libreta el texto ya corregido con pronombres. Se corrige oralmente. (Puede haber más actividades de refuerzo sobre el uso de los determinantes y pronombres para los alumnos que les cuesta más. Los alumnos/as de alto rendimiento se aburren con la repetición de ejercicios ya superados).

Sesión 7

Sesión de repaso. A partir de un dictado realizado por la profesora, los alumnos corrigen las faltas. La profesora insiste en las interferencias castellano-valenciano y en las palabras más difíciles. Después del dictado realizan actividades escritas de comprensión y aplicación de conceptos vistos a lo largo de la unidad:

- Subrayar la idea o ideas más importantes del texto.
- Proporcionan un título temático al texto.
- Contestar preguntas de comprensión
- Proporcionar sinónimos a palabras del texto
- Colocar las comas donde es necesario (la profesora no ha dictado las comas en un párrafo concreto)
- Localizar los determinantes y los pronombres
- Subrayar palabras con prefijos y explicar su significado
(Los ejercicios se corrigen en clase de manera oral)

Recursos utilizados:

Básicamente, las sesiones se desarrollan en el aula ordinaria dotada con ordenador conectado a Internet y proyector de pantalla. Nos sirve el ordenador para proyectar ejercicios on-line sobre el uso de la coma, imágenes del vocabulario y vídeo corto sobre la contaminación medioambiental. En casa, se realiza búsqueda por Internet y periódicos on-line de noticias medioambientales. Finalmente, sólo como actividad voluntaria crear una presentación (artefacto digital).

También se utiliza el libro de texto de la editorial Ecir- Tabarca- Marfil.

Instrumentos de evaluación

- Libreta completa y corregida :1 punto
- Examen: 5 puntos
- Tarea entregada: noticia escrita a ordenador—1 punto(0.5 si no se entrega a ordenador)
- Tarea voluntaria: búsqueda por Internet de noticias relacionadas con el medioambiente— 1 punto.
- Actitud y participación: grado de implicación en las tareas orales en el aula, grado de participación en clase y corrección de actividades: 1 punto.
- (Falta el control o ficha sobre el libro de lectura que vale un punto)

MODELO DE RÚBRICA PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA

ALUMNO/A-----Grupo _____

Planificación de las ideas	Nivel 4 .Piensa y plasma las ideas previas, identifica lo fundamental	Nivel 3 Piensa y plasma las ideas previas, identifica lo fundamental	Nivel 2 Empieza a plasmar las ideas previas de su historia. De manera	Nivel 1 Le cuesta identificar las ideas previas de la historia. Empieza a	Nivel del alumno/a
----------------------------	--	---	--	--	--------------------

	la historia y es capaz de cambiarlas durante la redacción. Las consulta antes de empezar a escribir. Se produce feed back.	la historia y empieza a redactar a partir de esas ideas.	incoherente y sólo las del principio de la historia.	redactar sin pensar previamente	
Estructura de lo redactado Planteamiento, Nudo y Desenlace	Consegue que la historia sea un todo, donde los elementos de la misma aparecen unidos de forma lineal.	Establece un planteamiento, nudo y desenlace acorde con la historia, cada apartado está unido con el anterior. El desarrollo y el desenlace está planificado previamente	Empieza a establecer uniones entre el planteamiento y el desarrollo, aunque el desenlace sigue siendo muy apresurado. Las tres partes se ven demasiado diferenciadas.	La historia no es coherente, no es capaz de realizar un desarrollo coherente con el planteamiento y el desenlace.	
Redacción	Es capaz de utilizar todos los signos de puntuación, interrogación y exclamación correctamente. Oraciones de todos los tipos. Limpio y ordenado	Realiza tanto oraciones simples como compuestas. Es capaz de utilizar correctamente los signos de puntuación, sobre todo los puntos y comas. Utiliza correctamente los signos de interrogación y exclamación. Es limpio y ordenado	Empieza a utilizar oraciones más cortas, separadas mediante punto y alguna coma. Empieza a utilizar correctamente los signos de interrogación y exclamación. Empieza a cuidar el orden y la limpieza.	Oraciones muy largas, no utiliza prácticamente los signos de puntuación. Tampoco sabe utilizar correctamente los diálogos entre personajes. No cuida el orden y la limpieza.	
Ortografía	No comete ninguna falta de ortografía.	Utiliza las reglas de acentuación. No comete errores en las letras básicas como v/b/g/j/r/rr. Muestra interés por escribir correctamente y utiliza el diccionario	No comete errores en la ortografía natural, empieza a utilizar correctamente las reglas de acentuación. Los errores no son tan frecuentes.	Tiene muchos errores ortográficos, sobre todo en la ortografía natural. No utiliza las tildes y los errores entre h, b,v, j, g, r, gue, son muy frecuentes.	
Revisión y feed back	Corrige ortografía y	Corrige la ortografía y	Revisa el texto de manera	No revisa el texto.	

	forma del texto. También modifica la historia.	forma del texto. .	rápida, sólo corrige aspectos de la ortografía	No corrige la ortografía ni la forma.	
--	--	--------------------	--	---------------------------------------	--

MODELO DE RÚBRICA PARA LA EXPRESIÓN ORAL

Intervención	Nivel 1 Siempre interviene. Se muestra ansioso por intervenir.	Nivel 2 Interviene en ocasiones. Deja que otros antes Intervengan.	Nivel 3 Interviene solo si se le interpela. Baja la cabeza para que no le pregunten.	Nivel 4 Nunca interviene. Se aparta del grupo y se evade.	
Contextualización	Siempre habla sobre lo que le preguntan. Proporciona detalles, ejemplos...	Habla sobre lo que le preguntan, pero de forma muy escueta.	Da muchas vueltas antes de hablar sobre lo que le preguntan	Habla sobre cosas distintas a lo preguntado.	
Vocalización	Vocaliza correctamente. Pronuncia sin problemas	Vocaliza bien, pero encuentra dificultad en las palabras nuevas.	Cuesta entenderle. Pronuncia con dificultad algunas consonantes o trabadas.	No se le entiende. No realiza una correcta posición de paladar/lengua	
Fluidez	Es fluido en sus intervenciones.	En algunas ocasiones puede llegar a trabarse	Se traba siempre al inicio de frase.	Se traba constantemente al hablar con otros compañeros o adultos.	
Lenguaje verbal	Utiliza de forma natural el lenguaje gestual para reforzar su expresión oral.	Utiliza el lenguaje gestual, aunque de manera forzada	Utiliza raramente el lenguaje gestual.	Nunca utiliza el lenguaje gestual	

MODELO DE EXAMEN UD 2- 2º ESO.

Nombre y apellidos _____

Grupo 2º _____

Dos turistas alemanes con residencia temporal en la urbanización Miraflor de Els Poblets (Alicante), estaban dando un agradable paseo el lunes por la mañana por la playa de Les Deveses(cercana a su residencia). Esta playa es conocida por su tranquilidad y soledad en los meses de invierno, pues no está especialmente masificada ni abarrotada ni siquiera en los meses de verano. De ahí la sorpresa inicial, cuando Ekke y Monika Kessler atisbaron a lo lejos un cuerpo voluminoso que sobresalía varado en la playa. Al principio, pensaron que se trataba de una

embarcación abandonada en la orilla. Pero su opinión cambió cuando se percataron de que se trataba realmente de una enorme ballena muerta, pues tenía un arpón en el lomo y los ojos abiertos sin vida. Tras la sorpresa y el examen previo, decidieron con muchos nervios llamar a la guardia civil. Rápidamente, acudieron guardias de costa y dos veterinarios para certificar la defunción del cetáceo. Estudios posteriores explicarán las verdaderas causas de este incidente medioambiental.

www.elpais.com

CUESTIONES:

Contesta las siguientes cuestiones tras leer el texto anterior: (1 punto).

1.a) ¿Qué es lo que se narra en el texto?

b) ¿Dónde y cuándo tuvo lugar el suceso?

c) ¿A qué se refiere la expresión “este incidente medioambiental”?

d) ¿Quiénes son Monika y Ekke Kessler?

2. ¿A qué género periodístico de los medios de comunicación pertenece el texto? Cuáles son las características de ese género. Ponle un titular e indica en qué sección incluirías el texto anterior (1 pto).

3. Aporta un sinónimo (adecuado al texto) para: voluminoso, atisbaron, abarrotada, temporal (1 punto).

4. Completa el cuadro con todas las formas (tónicas y átonas) de los pronombres personales. (1 pto).

	Singular	Plural
1ª persona	yo	
2ª persona		Vosotros
3ª persona	Él/ella	

5. Separa la raíz y los morfemas (diciendo si son flexivos o derivativos-sufijos/prefijos) de las siguientes palabras: (Separa la raíz y morfemas, como lo hacíamos en clase . Di si la palabra es simple o derivada). (1 pto).

hipotensas

desleales

Antisistemas

Trasponer

Paredes

6. Escribe una palabra derivada usando prefijos: ocupar_____, borrible_____, indicar_____, pasado_____, traer_____. Subraya el prefijo y explica el significado aportado. (1 pto).

7. Di si las palabras subrayadas son determinantes o pronombres. Clasifícalas (demonstrativos,...). (1. punto).

Me compró dos camisas y yo le regalé un suéter rojo. Realmente, no entendía muchas veces el motivo de sus continuos regalos caros. Casi no nos conocíamos pero aquel chico me fascinaba. Siempre me dirigía una mirada fascinante y yo le devolvía otra Alguien dijo que presentaba bastantes sorpresas aunque eso no importaba. Me compraba cosas elegantes como relojes de diseño anillos de diamantes y zapatos de tacón

	DETERMINANTES	PRONOMBRES
C L A S E S		

8. Escribe los puntos y las comas en el texto anterior a partir de “Casi” y explica por qué utilizas la coma en cada caso. (1 pto).

9. Define las siguientes palabras: malicia, fabular, clamar, ficticio, prejuzgar. (1 pto).

10. Escribe una noticia relacionada con la protección del medioambiente. (1 pto).

MODELO DE EXAMEN PARA ALUMNOS CON ACIS

Lee el siguiente texto y contesta las preguntas.

Dos turistas alemanes con residencia temporal en la urbanización Miraflor de Els Poblets de verano. De ahí la sorpresa inicial, cuando Ekke (Alicante), estaban dando un agradable paseo el lunes por la mañana por la playa de Les Deveses(cercana a su residencia). Esta playa es conocida por su tranquilidad y soledad en los meses de invierno, pues no está especialmente masificada ni abarrotada ni siquiera en los meses y Monika Kessler atisbaron a lo lejos un cuerpo voluminoso que sobresalía varado en la playa. Al principio pensaron que se trataba de una barca, pero luego se dieron cuenta de que era una ballena muerta.

1.a) ¿Qué es lo que se narra en el texto?

b) ¿Dónde y cuándo tuvieron lugar los hechos?

c) ¿Por qué pensaron que había una barca?

d) ¿Qué había en realidad en la playa?

2. Explica el significado de :

masificada, _____
urbanización, _____
residencia. _____

3. Subraya qué tipo de texto es el anterior: cuento, novela, noticia. ¿Por qué lo piensas?

4. Ponle un título al texto y explica de qué trata el texto. Explícalo con tus palabras.

5. Indica qué palabras llevan prefijos. Subraya los prefijos.

- Recrear
- Posible
- Sobreponer
- Anteponer
- Imposible

6. Escribe una historia que trate sobre un animal.

7. Completa con los determinantes adecuados.

TRES

_____ casa es espaciosa.

_____ coches han quedado atrapados.

MI

TODOS

AQUELLAS

_____ los días hace sol.

_____ chicas eran inglesas.

8. Completa con el pronombre adecuado.

_____ vivo en Pego.

_____ estáis alejándoos del pueblo.

YO

VOSOTROS

LA

NOS

¿_____ has visto a María esta mañana?

_____ vemos esta tarde.

9. Coloca las comas donde lo veas necesario.

- He comprado jamón queso y pan.
- Vinieron Luisa Ana Felipe y Juan.
- No estudié mucho pero pude aprobar.
- Cierra las puertas de la cocina del baño y de las habitaciones.

10. Explica por qué utilizas comas en el ejercicio anterior.

ANEXO 3

IES ENRIC VALOR (PEGO)

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

RELACIÓN DE LECTURAS OBLIGATORIAS PARA EL CURSO 2021/ 2022

1º DE ESO:

- Una mano en la piedra, Ana Alonso, Anaya.
- Dame un like, María Pareja, Sansy.
- Las brujas, Roald Dahl, Alfaguara Infantil.

2º DE ESO Y 3º DE ESO:

- Lecturas opcionales, una en cada trimestre. El listado de las lecturas estará disponible en Aules y en el Anexo 1.
- Lecturas opcionales, una en cada trimestre. El listado de las lecturas estará disponible en Aules y en el Anexo 2.

4º DE ESO:

- Cuatro corazones con freno y marcha atrás, Enrique Jardiel Poncela ed. Vicens Vives.
- Las lágrimas de Shiva, César Mallorquí, ed. Edebé.
- El camino, Miguel Delibes, ed. Austral.

1º DE BACHILLERATO:

- Como agua para chocolate.Laura Esquivel, ed, Debolsillo.
- El Cid, ed. Vicens Vives Clásicos adaptados.
- Contracorriente. Hundirse no es una opción, May R. Ayamonte, ed. Planeta.

2º DE BACHILLERATO:

- Antología poética de Federico García Lorca (viene incluida en el libro de 2º de Bachillerato ed. Ecir Tabarca Marfil)
- Entre visillos, Carmen Martín Gaite , ed Austral.
- Historia de una escalera, A. Buero Vallejo, ed Vicens Vives Cásicos Hispánicos.

NOTA: Dado que uno de los objetivos de la asignatura es fomentar el hábito lector entre los estudiantes, se prevé que aquellos/ as alumnos/ as que quieran leer más puedan hacerlo en función de sus intereses y gustos. De esta forma, podrían leer cualquier otro libro que les apeteciera, siempre que tras la lectura y tras la oportuna aprobación del profesor/a entregaran una breve grabación casera o hicieran una exposición oral. Así, se combinaría el principio de “obligatoriedad” (“lecturas obligatorias comunes para todos”) con el principio de placer (lectura placentera para el que puede más o quiere más). Aquel/la alumno/a que más libros haya leído puede optar al premio Lector/a del año, que se entregará el día 23 de abril o fecha próxima. Se pueden aprovechar también los libros que se lean durante la implementación del Plan Lector.

NOTA 2: En todos los niveles se llevará a cabo la rotación de libros. (Cada grupo lee un libro distinto para poder intercambiarlo en el otro trimestre).

ANEXO 4

LECTURAS OPCIONALES PARA 1º y 2º DE ESO

NUNCA SERÉ TU HÉROE. María Menéndez. SM Gran Angular. Problemas adolescentes – padres , estudios, amores , granos en la cara....- en una novela que tiene un gran mérito: gusta a todos los que la leen.

MALDITA ADOLESCENCIA. María Menéndez. SM Gran Angular. Adriana, la protagonista, adora a los Backstreet Boys y escribe cartas a uno de ellos. Iván, compañero de clase, siente debilidad por Adriana y le escribe cartas en secreto. Cuando Adriana descubre los sentimientos de su compañero....ya es demasiado tarde.

NO PIDAS SARDINAS FUERA DE TEMPORADA. Andreu Martín y Jaime Ribera. Anaya. De la saga del detective Flanagan.

FLANAGAN 007. Andreu Martín y Jaime Ribera. Anaya. Novela de jóvenes detectives escrita con mucho humor. Engancha mucho. Quienes disfruten con este libro, tienen muchos más con el mismo personaje y en la misma editorial.

MANOLITO ‘ON THE ROAD’. Elvira Lindo, Alfaaguara. Manolito abandona Carabanchel para acompañar a su padre con el camión. Aventuras llenas de ternura y humor. Siempre interesante para los amigos de Manolito.

EL OJO DE CRISTAL. CHARLIE NO VENDRÁ ESTA NOCHE. Cornell Woolrich, Vicens-Vives.

Dos relatos de suspense de un genio de la novela negra. En el primero, un niño al que le gusta cambiar cosas con sus amigos. El no quería, pero un día cambió una pelota de béisbol por un ojo de cristal.

El segundo relato trata de un detective llamado Kenee que se pasa los días persiguiendo a un escurridizo ladrón apodado

“El fantasma” que atracaba los estancos de la ciudad.

97 FORMAS DE DECIR ‘TE QUIERO’. Jordi Sierra i Fabra, Bruño. ¿Qué se esconde detrás de este título tan evocador? Una desconcertante historia de amor que engancha mucho, sobre todo a las chicas. Siempre funciona.

RELATOS DE MONSTRUOS. Varios autores, Vicens-Vives.

EL SECRETO DEL HOMBRE MUERTO. Joan Manuel Gisbert, Alfaguara. Breve e interesante para los más pequeños.

UN HOMBRE CON UN TENEDOR EN UNA TIERRA DE SOPAS. Jordi Sierra i Fabra, Bruño. Algo de compromiso humano en una historia con un misterio por resolver.

EL VALLE DE LOS LOBOS. Laura Gallego, SM. LA Maldición DEL MAESTRO. Laura Gallego, SM.

LA LLAMADA DE LOS MUERTOS. Laura Gallego, SM. Es una trilogía que engancha mucho.

EL COLECCIONISTA DE RELOJES EXTRAORDINARIOS. Laura Gallego. SM.

LA LEYENDA DEL REY ERRANTE. Laura Gallego. SM.

ESCRITO SOBRE LA PIEL. Fernando Lalana y J.M. Almárcegui, SM. Intriga criminal con investigadores adolescentes.

EL CUERNO DE MALTEA. J.A. Ramírez Lozano, Alfaguara. Una fábula moderna del despertar adolescente. Solo para lectores sensibles.

LAS PELIRROJAS TRAEN MALA SUERTE. Manuel L. Alonso, Alfaguara. Clásico de jóvenes incomprendidos que abandonan el hogar.

ABDEL. Enrique Páez. SM. Un muchacho africano llega en patera a las costas españolas.

EL CABALLERO DE LA ARMADURA OXIDADA. Robert Fisher. Ediciones Obelisco, SL. Aventuras en la Edad Media. Gusta mucho.

EL ASESINATO DEL PROFESOR DE MATEMÁTICAS. Anaya. Jordi Serra i Fabra.

HISTORIA DE UNA GAVIOTA Y EL GATO QUE LE ENSEÑÓ A VOLAR. Luis Sepúlveda. Tusquets Ediciones.

Y DECIRTE ALGUNA ESTUPIDEZ, POR EJEMPLO, TE QUIERO. Martín Casariego. Anaya. Amor y adolescencia.

CUANDO HITLER ROBÓ EL CONEJO ROSA. Judith Kerr. Alfaguara.

DIARIO DE ANA FRANK. Ana Frank. Alfaguara.

EL APRENDIZ. Mario Méndez. Alfaguara.

HARRY POTTER.

NO ES UN CRIMEN ENAMORARSE. José María Plaza. Edebé. Amor entre adolescentes.

NATA Y CHOCOLATE

LECTURAS OPCIONALES PARA 3º y 4º de ESO

LA CATEDRAL. César Mallorquí. SM Gran Angular. Novela de fantasía y misterio. Ambientada en la Edad Media, te pondrá en contacto con los constructores de catedrales, los templarios, las cruzadas...

EL VIAJERO PERDIDO. César Mallorquí. SM Gran Angular. Novela realista y con humor sobre esos momentos en los que nos sentimos perdidos y sin saber qué hacer.

FUERA DE JUEGO. Jordi Serra i Fabra. SM Gran Angular. Las dudas y temores de un joven que no quiere desilusionar a los que esperan que sea una figura del fútbol.

EL JOVEN LENNON. Jordi Serra i Fabra. SM Gran Angular. Apasionado relato de la primera juventud del mítico John Lennon.

SIN VUELTA Jordi Serra i Fabra. SM Gran Angular. Novela que trata un dramático suceso de acoso escolar y las pesquisas para encontrar los culpables. Como el caso Jokin, pero novelado.

PUPILA DE ÁGUILA. Alfredo Gómez Cerdá. SM Gran Angular. Un clásico que siempre gusta. Para los amantes de la investigación con buenas dosis de lealtad y amor.

CUARTOS OSCUROS. Juan Madrid. SM Gran Angular. Trepidante novela de acción y aventura sobre la fidelidad a los padres. Gusta mucho.

EL ÚLTIMO SET. Jordi Serra i Fabra. SM Gran Angular. La búsqueda de la identidad y de cómo algunas experiencias cambian para siempre nuestra forma de ver el mundo. Tenis, amor, amistad...

MORIRÁS EN CHAFARINAS. Fernando Lalana. SM Gran Angular. El tráfico de drogas en un cuartel militar de Melilla.

EL ROBO DE LA PERLA. Lola Gándara. SM Gran Angular. Novela de aventuras ambientada en la corte de Felipe II.

BRUMA DE OCTUBRE. Gándara. SM Gran Angular. Historias en un instituto. Gusta mucho.

ANTOLOGÍA DE LOS MEJORES RELATOS DE TERROR. Varios autores, Alfaguara.

SEIS CEREZAS Y MEDIA. Juana Aurora Mayoral, Bruño. Intriga criminal en Nueva York con referencias a la cultura judía.

REBELDES. Susan E. Hinton, Alfaguara. Otro clásico de bandas enfrentadas.

LA FOTO DE PORTOBELLO. Vicente Muñoz Puelles, Edelvives. Interesante historia con una protagonista afectada de anorexia.

LA CANCIÓN DE MANI BLAY. Jordi Sierra i Fabra, Bruño. Sobre el intento de asesinato de una estrella del rock.

LA PIEL DE LA MEMORIA. Jordi Sierra i Fabra, Edelvives. Relato de compromiso de un niño que escapa de la esclavitud africana. Estremecedor y bien narrado.

HOYOS. Louis Sachar, SM.

LOS HIJOS DEL TRUENO. Fernando Lalana y J.M. Almárcegui, Alfaguara. Aventuras de un instituto.

BAJARSE AL MORO. Alonso de Santos. Cátedra. Obra de teatro sobre adolescentes en clave de humor.

PIC-NIC. Fernando Arrabal. Cátedra. Obra de teatro que trata sobre la guerra y que gusta mucho. Hace reír.

EL PRINCIPE DE LA NIEBLA. Carlos Ruiz Zafón. Booket. Misterio e intriga. Gusta mucho.

LOS ESPEJOS VENECIANOS. Manuel Gisbert. Edelvives. Novela de misterio ambientada en la Edad Media.

LA NIETA DEL SEÑOR LINH. Philippe Claudel. Salamandra.

LA SONRISA ETRUSCA. José Luis Sampedro. Alfaguara. Emocionante historia centrada en las relaciones abuelo-nieto. Gusta mucho.

EL MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRUJADA. Eduardo Mendoza. Seix Barral. Intriga, aventuras y humor.

COMO AGUA PARA CHOCOLATE. Laura Esquivel. Debolsillo.

EL CURSO EN QUE ME ENAMORÉ DE TI. Blanca Álvarez. Oxford.

LA PRINCESA PROMETIDA

ORGULLO Y PREJUICIO.

CUATRO CORAZONES CON FRENO Y MARCHA ATRÁS

MADAME BOVARY

MARIANELA

MIAU

CAÑAS Y BARRO

LA SONRISA PERDIDA DE PAOLO MALATESTA, Ana Alcolea, ed. Oxford

HISTORIA DE DOS CIUDADES, Ch Dickens

SENTIDO Y SENSIBILIDAD, J. AUSTEN

CUMBRES BORRASCOSAS, E. Brönte

LECTURAS RECOMENDADAS PARA BACHILLERATO

Don Quijote de la Mancha, Miguel de Cervantes.

Tormento, Benito Pérez Galdós

Nada, Carmen Laforet

El burlador de Sevilla, Tirso de Molina

Rimas y Leyendas, Gustavo A. Bécquer.

Doña Perfecta, B. Pérez Galdós.

Tristana, B. Pérez Galdós.

Los Pazos de Ulloa, Emilia Pardo Bazán.

Cinco horas con Mario, M. Delibes.

Eloísa está debajo de un almendro, E. Jardiel Poncela.

En un lugar llamado guerra, Jordi Serra i Fabra, ed. Galera.

Radiografía de chica con tatuaje, Jordi Serra.

El caso del cuadro desaparecido, Jordi Serra
Concierto en sol mayor, Jordi Serra
Dormido sobre los espejos, Jordi Serra
La puerta de los tres cerrojos, Sonia Fdez.-Vidal
Quantic Love, Sonia Fdez-Vidal
Retrum, Francesc Miralles
Retrum 2. La nieve negra. Francesc Miralles.
Silencio en el corazón, Jaume Cela, Galera
Que el corazón nos salve la vida, David Escamilla
El corazón de Hannah, Rocío Carmona
El guardián entre el centeno, JD Salinger
Siddhartha, Hermann Hesse
El lobo estepario, Hermann Hesse
Si esto es un hombre, Primo Levi
Los girasoles ciegos, Alberto Méndez
La peste, Albert Camus
La tregua, Mario Benedetti
Aura, Carlos Fuentes
La casa de los espíritus, Isabel Allende
Cuentos de Eva Luna, Isabel Allende
El coronel no tiene quien le escriba, Gabriel García Márquez
La verdad sobre el caso Savolta, E. Mendoza
El misterio de la cripta embrujada, E. Mendoza
Rebelión en la granja, G. Orwell
Nada, Carmen Laforet
La camisa, L. Olmo
Cien años de soledad; G. García Márquez
El tragaluz, Buero Vallejo
La casa de Bernarda Alba, F. García Lorca
Yerma, F. García Lorca
El sombrero de tres copas, M. Mihura
Crónica de una muerte anunciada, G. García Márquez
Pares y Nines, Alonso de Santos
Washington Square, H. James
A sangre fría, Truman Capote
La ciudad y los perros, Vargas Llosa
Tiempo de silencio, L. Martín – Santos
Las bicicletas son para el verano, F. Fernán Gómez

ANEXO 5

FICHA DE LECTURA

DATOS DEL ALUMNO/A:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

FECHA: _____ EVALUACIÓN: _____

CURSO: _____

FICHA BIBLIOGRÁFICA:

AUTOR: _____

TÍTULO: _____

EDITORIAL: _____ num. de págs. _____

A) BIOGRAFÍA DEL AUTOR. (Destacar aquellos aspectos de la vida del autor que explican su actividad literaria.) (Sólo para 4º de ESO).

B) RESEÑA DE LA OBRA:

1. RESUMEN (Hechos más importantes que suceden en el libro. Mínimo un folio).

2-.TEMA PRINCIPAL (Idea o mensaje que transmite el libro. Por ej: la inmigración, la amistad ...)

3-.PERSONAJES PRINCIPALES Y RELACIÓN ENTRE ELLOS (Descripción física y psicológica de los principales personajes)

4-.LUGAR Y TIEMPO DE DESARROLLO DEL LIBRO (Dónde y cuándo tienen lugar los hechos).

5-.VOCABULARIO (Anota al menos 10 palabras con su definición que hayas aprendido).

6-.VALORACIÓN PERSONAL (¿te ha gustado?; ¿La recomendarías?; ¿Por qué?, ¿Con qué personaje te sientes más identificado y por qué ? ¡Qué no has entendido y por qué?)

ANEXO 6

GUÍA PARA EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS

1.- Lectura y comprensión del texto: leer detenidamente varias veces el texto y buscar en el diccionario aquellas palabras que no se conozcan.

2.- Localización

2.1.-Autor: no es necesario escribir la biografía completa del autor, tan sólo hacer referencia a los datos más sobresalientes de su vida y de su obra. También destacaremos su estilo y los temas preferidos.

2.2.- Contexto: época, tendencia o movimiento literario en el que podemos incluir a nuestro autor .

2.3.- Género (lírica, épica-narrativa, dramática, ensayo...), forma de expresión (prosa o verso,) y clase de escrito (narración., descripción. exposición, argumentación, diálogo).

3.- Ánalisis del contenido

3.1.- Argumento: resumen del contenido principal

3.2.- **Tema:** se suele resumir en una breve frase (soledad, celos, miedo a la muerte, desengaño amoroso...).

3.3.- Estructura: distribución del contenido a lo largo del texto en los diferentes párrafos o estrofas. Ideas presentadas en los diferentes párrafos o estrofas.

4.- Ánalisis de la forma

Si se trata de un texto poético, debemos medirlo (medida , rima y tipo de estrofa utilizada). Comentar qué tiene de relevante la **métrica**. (SI es la predominante en ese movimiento literario o es innovadora...).

También debemos encontrar y analizar los **recursos literarios** (p.250) que ha utilizado el autor para llegar a la expresión del contenido.

Recursos fonéticos: aliteración (reproducción de uno o varios sonidos para conseguir un efecto), onomatopeya (se pretende imitar los sonidos de la naturaleza), paronomasia (colocar próximas dos o más palabras parecidas).

Recursos morfológicos: los textos descriptivos utilizarán gran cantidad de adjetivos, aportando al texto la visión subjetiva del autor y sensación de lentitud. Por el contrario, la abundancia de verbos suele transmitir actividad y el texto adquiere movilidad, rapidez. Hay que tener en cuenta también la aparición llamativa de palabras derivadas o compuestas. Algunos recursos: epíteto (adjetivo que, sin ser necesario, se añade al sustantivo para realzar una cualidad propia del mismo).

Recursos sintácticos: enumeración, asíndeton (ausencia de nexos), polisíndeton (repetición innecesaria de nexos), reduplicación, anáfora (repetición a principio de verso o frase), hipérbaton (cambio del orden lógico de la frase), calambur (formación de palabras con sílabas de palabras contiguas: ..plata no es).

Recursos semánticos: comparación (relacionar dos elementos entre los que existe algún parecido: TR como I), metáfora (identificación de dos elementos: TR es I, I de TR, TR,I, TR:i, i..., TR(I)), sinestesia (mezcla de sensaciones), hipérbole (exageración), personificación (atribuir cualidades humanas a seres que no lo son), antítesis (expresión de palabras o ideas contrarias), encabalgamiento.

5.- Relación con el contexto literario

En este apartado debemos relacionar todo lo anterior con las características básicas del movimiento literario/ Romanticismo, Vanguardias...) al que pertenece el autor. No se trata de copiar todas las características, sino aquellas que se reflejan en el texto.

ANEXO 7

INTERFERENCIAS VALENCIANO-CASTELLANO

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

VALENCIÀ	CASTELLANO
Conjunció copulativa i : Pere i Joan	Conjunción copulativa y : Pedro y Juan
Imperfet d'indicatiu -ava : comprava	Imperfecto de indicativo -aba : compraba
Amb accent és/ són (Verb ser): Aquell és teu. Són els meus llibres.	Sin tilde es/ son (Verbo ser): Aquel es tuyo. Son mis libros.
Ny : Espanya	Ñ : España
Verb haver amb h i v: Havia decidit anar al camp.	Verbo haber con h y b: Había decidido ir al campo.
Apòstrof l' : L'ull, l'ona.	Sin apóstrofe : el ojo, la ola.
-SS- : Passarà per ta casa.	-S- : Pasará por tu casa.
Qua- : quadre, quant, quan...	Cua- : cuadro, cuanto, cuando...
Pronoms enclítics amb guionet : Vaig cuidar-la.	Los pronombres se añaden directamente al verbo sin guión : Tráelos ahora.
La terminació verbal -ia no s'accentua: Ja ho sabia que no vindria.	Acentuación de la terminación verbal -ía : Ya lo sabía que no vendría.
Conjuncions però i sinó : No és ell, sinó ella. Però no ho sabies?	Conjunciones pero y sino : No es él, sino ella. ¿Pero no lo sabías?

Accent obert/ tancat ` ` : Parla bé l'italià.	Tilde ' : Quizá, iré más tarde.
Només un signe d'interrogació/exclamació: No ho volies? Visca la festa!	Signos dobles de interrogación/exclamación: ¿No lo querías? ¡Viva la fiesta!
Desenvolupa/Augmenta/Aprofundir	Desarrolla /Aumenta/Profundizar
Estem davant d'un	Estamos ante un ...

ANEXO 8- HOJA DE SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

PROFESOR 1

FECHA	NIVEL EDUCATIVO	UD.	CONTENIDOS TRABAJADOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	TAREAS PROPUESTAS

ANEXO 9

IES ENRIC VALOR

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ALUMNOS/AS CON LA MATERIA PENDIENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Los/as alumnos/as con la materia pendiente de Lengua Castellana y Literatura (1º, 2º, 3º de ESO y 1º de Bachillerato) no se examinarán de ninguna prueba si han **aprobado el primer y el segundo trimestre** del curso actual que estén cursando. En caso de **no haber superado dichos trimestres**, deberán realizar una **prueba escrita**. Esta prueba tendrá lugar el **día 20 de abril a 2º hora para los/las que tengan pendiente Castellano de 1º de ESO**.

El miércoles 27 de abril en el horario de clase habitual y con la profesora que imparte Castellano tendrá lugar la prueba escrita para los pendientes de Castellano de 3º.

El viernes 29 de abril en el horario de clase habitual y con la profesora que imparte Castellano se realizará la prueba escrita para los pendientes de Castellano de 2º.

Para los/as alumnos/as con la materia pendiente de la **ESO**, el examen constará de **10 preguntas** y responderá a los siguientes apartados:

- a) Comprensión lectora
- b) Gramática
- c) Expresión escrita
- d) Léxico y ortografía
- e) Literatura

ANEXO 10- PROGRAMACIÓN DE FPB DE 1º



IES ENRIC VALOR. Pego.

1er CURSO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE FPB

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL COMUNICACIÓN I SOCIEDAD I

Código: 3011

UNIDADES FORMATIVAS:

- CASTELLANO-VALENCIÀ I
- SOCIEDAD I

TÍTULOS:

- INFORMÁTICA DE OFICINA

ÍNDICE

1. Introducción
 - 1.1. Justificación de la programación
 - 1.2. Contextualización
2. Objectivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o ámbito
3. Competencias
4. Contenidos
5. Criterios de evaluación
6. Instrumentos de evaluación
7. Criterios de calificación
8. Metodología. Orientaciones didácticas
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades
10. Unidades didácticas:
 - 10.1. Organización de las unidades didácticas
 - 10.2. Distribución temporal de las unidades didácticas
11. Elementos transversales
12. Actividades complementarias
13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito



1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación de la programación

El presente documento desarrolla la propuesta, de inicio de curso, de programación didáctica del módulo profesional Comunicación y Sociedad I, en lo que se refiere a las Unidades Formativas de Comunicación en Lengua Castellana y Valenciano I y Sociedad I. Este módulo forma parte del currículo del 1r curso de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, FPB en adelante, como módulo profesional asociado a los bloques comunes establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, según la modificación introducida por el apartado treinta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente.

Entre otras funciones, la programación servirá al profesorado en las siguientes finalidades: facilitar su práctica docente; asegurar la coherencia entre sus intenciones educativas y su puesta en práctica en el aula; servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; proporcionar elementos de análisis y juicio para la evaluación del proyecto educativo, de la concreción curricular y de la propia práctica docente, etc.

En relación con lo anterior, se trata, pues, de una propuesta abierta y flexible, en tener que adecuarse a la realidad del entorno, del centro, de los grupos de alumnado con los que se trabaja y de cada alumno/a en particular, por lo que ha de revisarse permanentemente, contrastándola día a día mediante su aplicación práctica y modificando aquellos aspectos que no estén resultando útiles y eficaces en la consecución de los objetivos educativos propuestos. Al finalizar el curso escolar, y considerando las anotaciones hechas en su seguimiento, será objeto de evaluación, en sus distintos componentes, dando cuenta de las propuestas de mejora, que se recogerán en el libro de actas del Departamento, y que figurarán en la propuesta de programación del siguiente curso escolar.

A. ESTATAL

- **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación (BOE del 04-05-2006).

- **LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE del 10-12-2013).

- **REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, se aprueban 14 títulos profesionales básicos... (BOE del 05-03-2014).

- **REAL DECRETO 356/2014, de 16 de mayo**, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica... (BOE del 29-05-2014).

B. AUTONÓMICA

- **DECRETO 135/2014, de 8 de agosto**, del Consell, por el que se regulan los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV del 11-08-2014).

- **DECRETO 185/2014, de 31 de octubre**, del Consell, por el que se establecen veinte currículos correspondientes a los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el ámbito de la Comunitat Valenciana. (DOCV del 04-11-2014).

- **RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2015**, de la Dirección General de Centros y Personal Docente, Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística y de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2015-2016 imparten ciclos formativos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior. (DOCV del 09-07-2015).

1.2 Contextualización

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA VINCULADOS CON EL ÁMBITO

Objetivos generales de los programas formativos de calificación básica

-Desarrollar capacidades y destrezas suficientes para que el alumnado alcance las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1.

- Afianzar su madurez personal y su nivel de empleabilidad.

- Conseguir que los alumnos y alumnas se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de aprender y trabajar con los demás.

- Posibilitar su experiencia y formación en centros de trabajo como personas responsables, poseedoras de actitudes y hábitos, tanto de seguridad laboral como de respeto por el medio ambiente, en el ejercicio real de su cualificación profesional.

- Afianzar las competencias propias de la formación básica de la educación secundaria obligatoria

Considerando lo establecido en el Real Decreto 356/2014, en lo que se refiere a los objetivos y competencias del Título Profesional Básico en Informática de Oficina, que figura en el Anexo VII y del Título Profesional Básico en Actividades de Agrojardinería y Compòsicions Florals, que figura en el Anexo IX de esta ley, la formación del módulo (Unidades Formativas: Castellano y Valenciano I y Sociedad I) se relaciona con:

- Los objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), r) y s).

- Las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o), q) del título.

- Y también, transversalmente y en coordinación con otros módulos, se relaciona con

los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w).

Objetivos generales del título

- a) Instalar aplicaciones informáticas, integrándolas en el sistema operativo y red de la o cina, para su uso en red en el tratamiento e impresión de datos, textos y presentaciones y su posterior archivado.
- b) Utilizar las aplicaciones informáticas para tratamiento de de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, utilizando un sistema de grabación seguro.
- c) Desarrollar actividades de registro y encuadernación de documentos.
- d) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes e interpretando y aplicando las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas.
- e) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales, aplicando técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y con gurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar con guraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y chas de trabajo para manejar aplicaciones o máticas de procesadores de texto.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de

la experiencia.

- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y a anzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y alcanzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y uidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua coo cial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas

existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización y ejecución de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficiencia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. COMPETENCIAS

El módulo de Comunicación y Sociedad I contribuye a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística (CL), de la Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), de las Competencias sociales y cívicas (CSC), de la Competencia digital (CD), de la competencia de Aprender a Aprender (AA), y de la competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC). Esta contribución se señala en cada uno de los resultados de aprendizaje del currículo.

Competencia general del título

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, y de tratamiento, reproducción y archivo de documentos, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna

lengua extranjera.

Competencias del título

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento, impresión, reproducción y archivado de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez, archivando la información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.
- Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.
- Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos

cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e in uencias positivas para la salud humana.

- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las

actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Competencias específicas del módulo Comunicación y Sociedad I:

m, n, ñ, o, q, r

Relación del módulo con las competencias básicas y los objetivos del ciclo.

Objetivos generales	Competencias
Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las fuentes de información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.	Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje, mediante recursos a su alcance y los propios de las TIC.
Reconocer características básicas de producciones artísticas y mostrar respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas	Actuar con respecto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas, utilizando los conocimientos de lengua castellana y valenciana para comunicarse en su entorno social.	Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.	Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de la información histórica y geográfica a su disposición.
Desarrollar valores y hábitos de comportamientos basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de conflictos.	

Interrelación de los objetivos y competencias del módulo de Comunicación Social y el resto de los módulos profesionales

Objetivos generales	Competencias
Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.	Cumplir con las tareas propias de su nivel con autonomía, responsabilidad y eficiencia en el trabajo asignado.
Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes y respetando a los demás para la realización eficaz de tareas y como medio de desarrollo personal.	Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.	
Relacionar los riesgos laborales y ambientales para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.	Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.	Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de procedimientos de su actividad profesional.
Reconocer sus derechos y deberes, teniendo en cuenta el marco legal para participar como ciudadano democrático	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. CONTENIDOS

Sociedad 1. Ciencias Sociales

Módulo profesional: Comunicación y Sociedad I

Unidad formativa 1. Sociedad I.

Duración: 38 horas.

BLOQUE 1

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural

—

Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.

Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural.

El territorio español

- Comentario de gráficas sobre tiempo y clima.
- Las sociedades prehistóricas.
 - Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente.
 - El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo.
 - Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales.
- El nacimiento de las ciudades.
 - El hábitat urbano y su evolución.
 - Gráficos de representación urbana.
 - Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo.
 - La cultura griega: extensión, rasgos y logros principales.
 - Características esenciales del arte griego. Modelos arquitectónicos y escultóricos: el canon europeo.
 - La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas.
 - Características esenciales del arte romano. Modelos arquitectónicos y escultóricos.
 - Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas.
 - Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la península Ibérica y el territorio español.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
 - Autonomía.
 - Fuentes y recursos para obtener información.
 - Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto.
- Vocabulario seleccionado y específico.

BLOQUE 2

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna

- La Europa medieval.
 - La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios.
 - Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal.
 - Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
 - El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión. Comercio con Oriente.
 - Relaciones entre culturas en la actualidad.
- La Europa de las monarquías absolutas.
 - Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
 - Principios de la monarquía absoluta.
 - La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio.
 - Evolución del sector productivo durante el período.
- La colonización de América.
 - El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias.
 - El imperio americano español. Otros imperios coloniales.

- Las sociedades ameríndias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española.
- Estudio de la población.
- Evolución demográfica del espacio europeo.
- La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.
- Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actuales.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna. · El arte medieval: características y períodos principales.
- El Renacimiento: cambio y transformación del arte.
- Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el Romanticismo. · Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Búsqueda de información a través de Internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web.
- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración propia... · Vocabulario específico.

Unidad formativa 2. Comunicación en Lengua Castellana y Valenciana | Duración. 82 horas.

BLOQUE 1

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana y valenciana

- Textos orales.

Tipos y características.

Características de los reportajes.

Características de las entrevistas.

- Aplicación de la escucha activa en la comprensión de textos orales.

· Memoria auditiva.

· Atención visual.

· Empatía.

· Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplimiento, resumir, entre otros.

- Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral. Usos orales informales y formales de la lengua.

Adecuación al contexto comunicativo. El tono de voz.

- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.

Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.

- Composiciones orales.

Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.

Presentaciones orales sencillas.

Uso de medios de soporte: audiovisuales y TIC

BLOQUE 2

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana y valenciana

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.

- Estrategias de lectura: elementos textuales.

· Prelectura.

· Lectura.

· Postlectura.

- Pautas para la utilización de diccionarios diversos. · Tipos de diccionarios.

· Recursos en la red y su uso.

- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita. · Planificación.

· Textualización. ·

Revisión.

· Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación.

- Presentación de textos escritos en distintos soportes. · Aplicación de las normas gramaticales.

· Aplicación de las normas ortográficas.

· Instrumentos informáticos de programario para el uso en procesadores de texto.

- Textos escritos.

· Principales conectores textuales.

· Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.

· Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.

· Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

BLOQUE 3

Lectura de textos literarios en lengua castellana y valenciana anteriores al siglo XIX

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana y valenciana a partir de la edad media hasta el siglo XVIII. · Literatura medieval.

Renacimiento. · El Siglo de Oro.

- La literatura ilustrada.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes segun la época literaria. · Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.
- Pautas para la elaboración de composiciones propias breves sobre temas de interés.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes segun la época literaria.
- Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.
- Pautas para la elaboración de composiciones propias breves sobre temas de interés
- El teatro. Temas y estilos segun la época literaria.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nota: Los relativos a Lengua Castellana son aplicables, en los mismos términos, a la Lengua Valenciana.

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

-Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.

-Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

-Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.

-Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

-Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

-Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.

-Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.

-Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

-Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

-Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.

-Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.

-Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.

-Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.

-Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.

-Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.

-Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

-Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

-Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

-Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.

-Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.

-Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

-Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

-Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación:

-Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

-Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

-Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

-Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

-Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

-Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

-Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

-Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

-Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

-Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.

- Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta g los temas y motivos básicos.
- Se ha presentado información sobre períodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

- Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los R mensajes recibidos.
- Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus L implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma M secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.
- Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a N entender el sentido general del mensaje.
- Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando G la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido P altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación Q comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países G donde se habla la lengua extranjera.
- Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
- Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
- Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A la hora de obtener información para valorar los diferentes aspectos del proceso educativo (nivel de aprendizaje del alumnado, adecuación de objetivos, contenidos y métodos, temporalización, adecuación de los recursos, etc.) se utilizarán diferentes procedimientos que permitan una información variada, que evalúe efectivamente la diversidad de componentes del proceso.

Los datos obtenidos se registrarán en el Cuaderno del Profesorado (instrumento de evaluación), que recogerá escalas de valoración: siempre, a veces, nunca; mucho, escasamente; si, no; de 0 a 10 puntos; etc.

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

La observación sistemática del alumnado

Es muy útil para informarnos sobre motivaciones, intereses, progresos, dificultades, comportamientos y actitudes... Aparte de la asistencia y puntualidad, a las clases y a las actividades extraescolares-complementarias, la observación se centrará en:

- El aprovechamiento del tiempo en clase, y en actividades fuera del aula, y la diligencia ante el trabajo.
 - La actitud ante el aprendizaje, la motivación hacia la materia...
 - El hábito de trabajo individual y en equipo: muestras de interés, ayuda a los compañeros...
 - El grado de reflexión y tolerancia en discusiones, debates, puestas en común: originalidad, capacidad y calidad de los argumentos, respeto que muestran ante las opiniones del resto de compañeros, capacidad de reconocer errores...
 - Las habilidades y destrezas.
 - Avances en la asimilación de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).
 - La expresión oral y comunicación escrita de información, a través de las intervenciones en clase (debates, puestas en común de equipos, resolución de actividades...).
 - El manejo del vocabulario específico del módulo, etc.

Entrevistas y cuestionarios

A través de las respuestas hechas, estas técnicas pueden ser muy útiles para conocer aspectos del tipo:

- Motivaciones, intereses, opiniones...
- Entorno socio-familiar.
- Razones de su comportamiento.
- Relaciones en el equipo de trabajo, grupo-clase, etc.
- La autoimagen como estudiante; en este caso, conviene tener en cuenta que son bastantes los/las alumnos/as que todavía no tienen una imagen demasiado ajustada de sí mismos, de sus posibilidades y aptitudes, siendo a veces muy optimistas o pesimistas, y que conviene ir ayudándolos y haciéndoles comprender sus apreciaciones erróneas.
- Entre los cuestionarios ha de incluirse el de autoevaluación del alumnado, que suponen una importante recogida de datos respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo, de las tareas que realiza y de la marcha de su aprendizaje. En relación con lo mencionado anteriormente sobre la autoimagen como estudiante, el contraste de las opiniones y valoraciones del propio alumno/a con los del profesor/a puede ser muy educativo y orientador, ya que, a la vez que se consigue modificar preconceptos del propio profesorado, también

el alumno/a puede ir adquiriendo una imagen más ajustada sobre sí mismo.

El trabajo diario

Este procedimiento, que consideramos como uno de los más válidos para evaluar al alumnado, se entiende como la realización, obligatoria, de las tareas individuales o en grupo que el profesorado propone, tanto en casa, como en actividades extraescolares-complementarias, como sobre todo las realizadas en clase, intentando crear en el alumnado un hábito de trabajo desde el inicio del curso. A parte del control sobre su realización, en tiempo, forma y corrección, el análisis de las tareas realizadas por el alumnado, permitirá al profesorado una verdadera evaluación formativa, ya que:

- Detectamos los progresos y dificultades del alumnado.
- Observamos como van produciéndose los aprendizajes y las estrategias usadas.
- Analizamos errores y detectamos deficiencias de la metodología o actividades hechas hasta el momento.

- Sirve de motivación, estímulo continuo y feedback para el alumnado.

En este apartado merece una mención especial el cuaderno del alumno/a, considerado el instrumento esencial para el registro del trabajo, la construcción de conocimientos y para el estudio de la materia; este cuaderno, que se organizará de acuerdo con las instrucciones del profesorado, nos informará sobre:

- La actividades y tareas realizadas.
- La comprensión y el desarrollo de las actividades.
- La corrección lingüística en la expresión escrita, y el uso adecuado de la terminología específica de las materias del módulo.
- El dominio de los procedimientos y técnicas propios de la lengua, Castellano y Valenciano, y de las Ciencias Sociales.
- El dominio de técnicas de trabajo y de estudio como: toma de apuntes, esquemas, resúmenes, cuadros sinópticos, informes, mapas conceptuales...
- Etc.

Trabajos monográficos e investigaciones

Partiendo de las orientaciones, indicaciones y decisiones del profesorado en la organización de este tipo de actividad, la selección de los temas, los recursos, etc., el alumnado. Individualmente o en equipo, habrá de presentar obligatoriamente diversos trabajos monográficos a lo largo del curso, y con un progresivo grado de profundización, de pequeños proyectos de investigación o trabajos de campo sobre aspectos lingüísticos y/o literarios y los propios de las Ciencias Sociales (en la escala territorial que se establezca (local, comarcal...)).

Estos trabajos servirán para evaluar la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, su grado de autonomía en el manejo y contraste de fuentes, el dominio de las técnicas usadas, la competencia lingüística...

Se valorarán, entre otros aspectos:

- La entrega completa del trabajo, y en los plazos indicados.
- La originalidad.
- La presentación formal.
- La corrección en el uso de la lengua (Castellano, Valenciano): ortográfica, sintáctica; incorporación de vocabulario específico...
- La obtención e inclusión de información variada a partir de fuentes diversas, contrastándolas, criticándolas y realizando síntesis conclusivas.
- El uso de las TIC, como fuente de información, almacenamiento de información,

soporte de presentación de trabajos...

- El grado de autonomía en la confección del trabajo.
- La comunicación oral organizada, precisa y coherente de los resultados, etc.

Pruebas orales y escritas

Son importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos. Se diseñarán atendiendo a los criterios prescriptivos de evaluación y los contenidos y procedimientos trabajados, y podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas cortas, de tipo test, de verdadero o falso, de completar frases, llenar cuadros comparativos, etc.

TIPOS DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en el marco jurídico sobre la FPB, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que cursa estas enseñanzas será continua, formativa e integradora, y se realizará por módulos profesionales, y tomando como referencia los objetivos establecidos por el equipo educativo en las concreciones curriculares de los módulos:

- **Evaluación continua:** ya que se lleva a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, observando y constatando su evolución en una secuencia que incluye diversos momentos o fases:

- **Evaluación inicial.** La evaluación continua comienza al inicio del proceso educativo, en el cual se determinan los conocimientos previos, actitudes, capacidades, intereses, ritmos y otras características personales del alumnado en la nueva situación de aprendizaje. Los datos obtenidos en este punto de partida permiten atender las diferencias y adoptar las metodologías y estrategias adecuadas. Es, así, una evaluación de carácter individualizada, que atiende a la diversidad, desde un currículum abierto y flexible, y que se contrapone a la tradicional “evaluación normativa”, en la que el alumnado es comparado y contrastado con una supuesta norma general de rendimiento.

- **Evaluación formativa o procesual.** La evaluación continua sigue, sistemáticamente, durante todo el período en que se desarrolla el proceso educativo, otorgando importancia a la evolución del proceso, diagnosticando necesidades y dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, en consecuencia, introducir las modificaciones oportunas, adecuando las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas y las estrategias didácticas adoptadas para facilitar al alumnado la consecución de los resultados de aprendizaje esperados en el módulo.

- **Evaluación sumativa o final.** La evaluación continua acaba al finalizar el proceso educativo, en el que se determina si el alumnado ha conseguido o no, y hasta qué punto, los objetivos del módulo.

- **Evaluación integradora:** no solamente por contemplar diferentes situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación, sino también por el carácter globalizador que se pretende en estas enseñanzas de FPB, integrando las competencias propias del aprendizaje

permanente con las competencias profesionales propias de los módulos formativos asociados a unidades de competencia, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de las actividades profesionales de los títulos correspondientes.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo del curso escolar se realizará una prueba escrita inicial, que incluirá actividades diversas (sobre conceptos y procedimientos). Esta prueba, junto a los datos que puedan aportar otras fuentes a lo largo de las primeras sesiones de clase (observación, participación, actitud, comportamiento, realización de tareas...), servirán para conocer el nivel de acceso del alumnado en cuanto a conocimientos básicos,

destrezas, actitudes, etc., y, con ello, orientar sus aprendizajes.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno/a se expresará en valores numéricos, en una escala de 0 a 10 puntos, que se distribuyen entre diversos apartados, para todos y cada uno de los tres períodos de evaluación. Para que la calificación global del período de evaluación sea positiva o satisfactoria es necesario obtener una puntuación de 5 puntos, o superior, en la suma de los tres apartados.

A. PRUEBAS ESCRITAS y/o ORALES

Sobre algunos conocimientos mínimos, conceptuales y procedimentales,, que se consideren básicos para el progreso en los aprendizajes del alumno/a.

Hasta 3 puntos (30%).

Las pruebas versarán, prioritariamente, sobre los contenidos de Ciencias Sociales, y, en ellas, se considerarán también los aprendizajes en el dominio de la lengua (castellano/valenciano) que, paulatinamente, vaya adquiriendo el alumnado, de acuerdo con los contenidos de Lengua que progresivamente se vayan trabajando.

B. TRABAJOS-MONOGRÁFICOS-INVESTIGACIONES-PLAN LECTOR

Hasta 4 puntos (40%).

Este apartado incluye:

- Hasta 1 puntos: **la lectura de una obra literaria**, a elegir por el alumnado, y la realización de un control de lectura que pruebe la realización de la tarea. Y/O la lectura comprensiva, en voz alta, con la entonación adecuada, etc..., de los contenidos expositivos y/o cuadros explicativos, etc. de los libros de texto que se utilizan, como también de la exposición oral y/o escrita de las actividades realizadas sobre esos contenidos.

- Hasta 0,5 puntos. Si procede, **la realización de trabajos monográficos** o pequeñas investigaciones sobre los contenidos propios del módulo; se valorarán los aspectos ya señalados para este tipo de procedimiento de evaluación.

- Hasta 0,5 puntos. **La participación en actividades extraescolares-complementarias**, en el centro o fuera del centro. Se valorarán: la participación activa, la actitud, la disciplina, el trabajo en equipo (si es una actividad grupal), etc., y la elaboración de una pequeña memoria sobre la actividad o actividades realizada/s.

- Hasta 2 puntos. **Realización diaria**, en el cuaderno, de las actividades y corrección en clase de los errores.

C. ACTITUDES GENERALES Y HACIA LA ASIGNATURA

Hasta 3 puntos (30%)

Este apartado incluye los aspectos siguientes:

- **Cuaderno del alumno: (0,25)** Presentación correcta (limpieza y estructura, y expresión): limpieza, orden, uso de diferentes colores, respeto a los márgenes, uso de rótulos para indicar títulos, expresión correcta, atención a la ortografía...

- **Asistencia a clase y puntualidad (0,25)**

- Participación, disciplina/comportamiento.

- Mantiene una **actitud de atención (0,5)** ante las indicaciones y explicaciones del profesorado -o de las intervenciones de otros compañeros/as; muestra una participación activa: guarda el turno de palabra, pregunta cuando se plantean dudas, interviene en la resolución y corrección de las actividades o añadiendo o comentando cuestiones oportunas y relevantes, ayuda a los compañeros/as...

- Conocimiento y **aceptación de las normas generales del centro (0,5)** para el alumnado, ocupar y sentarse correctamente en el lugar asignado por el profesorado,

respeto por el profesorado y por los compañeros/as, ausencia de insultos, ausencia de conductas agresivas y de enfrentamientos, cuida de las instalaciones y del mobiliario y materiales del aula, cuida de los propios materiales...

- **Trabajo en grupo (0,5)** (en actividades grupales): muestran todos los miembros del grupo una actitud activa y participativa en el trabajo; son capaces de indicar conjuntamente los objetivos de la tarea/trabajo a realizar; existe una división de funciones o de trabajo; suelen participar todos los miembros del equipo al tomar las decisiones o la puesta en común...

- **Habilidades de razonamiento: (1Punto)** comprensión oral y escrita: buen grado de entendimiento y comprensión de las tareas planteadas; expresión oral y escrita: buena cualidad en la expresión.

El Departamento quiere destacar lo siguiente:

- La evaluación positiva se consigue con 5 o más puntos, de acuerdo con lo establecido en otros apartados y/o subapartados.

- La no presentación, por parte del alumnado, de alguna de las actividades y/o ejercicios que el profesorado haya considerado de presentación obligatoria, comportará el suspenso en la evaluación trimestral, e incluso en la final. El profesorado recordará constantemente al alumnado sobre las actividades que, en el período establecido, no ha presentado, la obligatoriedad de su presentación, y las consecuencias, a la hora de la calificación, que ello comporta.

- Por otra parte, el profesorado mantiene la siguiente decisión del centro: la no asistencia injustificada del alumno/a a **más del 20% de las clases** en un período de evaluación comportará la evaluación y calificación negativas de ese período.

EXPRESIÓN DE LAS CALIFICACIONES

De conformidad con lo establecido en la normativa, la calificación de los módulos profesionales en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales.

Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo de Comunicación y Sociedad I se basará, entre otros, en los siguientes aspectos y consideraciones:

1- **El sentido de los ciclos de FPB**, como medida para facilitar la permanencia del alumnado en el sistema educativo y ofrecerle mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional, al mismo tiempo que han de contribuir a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

2- **Las finalidades específicas del módulo:** contribuir al desarrollo de las competencias para el aprendizaje permanente y formar al alumnado para que sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

3- **El carácter globalizador de las enseñanzas de FPB:** integración de las competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en los títulos con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

4- **La atención a la diversidad**, y, por lo tanto, la flexibilidad de todo el proceso educativo, para la consecución de los resultados de aprendizaje que se pretenden: proceso personalizado de formación, adaptado a las características, situaciones y necesidades

específicas de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

5- El fomento del desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

6- La consecución de aprendizajes significativos y funcionales, en base a un planteamiento constructivista del proceso educativo: entendemos la enseñanza como un proceso de construcción de conocimientos en el cual la actitud que mantienen el/la alumno/a y el/la profesor/a permiten el aprendizaje significativo. El/la alumno/a construye su propio aprendizaje al modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento. Y en este proceso, el profesorado ha de actuar como guía y intermediario, proporcionando oportunidades que faciliten la construcción de aprendizajes significativos, con el establecimiento de relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas del alumnado y los nuevos contenidos.

Por otra parte, se posibilita la consecución por el alumnado de aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los necesite para resolver problemas, y que sean útiles también para la adquisición de nuevos aprendizajes (aprender a aprender).

Esta concepción constructivista de la educación tiene sus implicaciones en la intervención educativa. Así:

- **La metodología activa.** La concienciación del alumnado en el proceso educativo, participando y siendo sujeto activo del mismo, con su integración activa en la dinámica general del aula, a la vez que se ha de favorecer su reflexión sobre la génesis y transformación de sus ideas; conviene estimular en el alumnado la toma de conciencia personal sobre la manera en que se conectan las nuevas informaciones con sus ideas previas y como estas han ido evolucionando durante el período de aprendizaje.

- **La motivación y la atención a la diversidad.** Hay que partir de los intereses, correcciones pertinentes y la mejora de este.

7.- Utilización de estrategias didácticas diversas (expositivas, de indagación, inductivas y deductivas...), consideradas útiles siempre y cuando reúnan los siguientes requisitos básicos: facilitar la coherencia y significatividad del aprendizaje; favorecer la actividad constructiva y reflexiva del alumnado; ser flexibles para adaptarse a la heterogeneidad de nuestro alumnado, y ser también motivadoras.

A priori no hay que descartar ninguna de las estrategias existentes; consideramos que el ideal es una combinación de todas ellas en el proceso educativo, y unas u otras en función de las necesidades planteadas en cada caso y momento.

8- Enfoque del aprendizaje para la enseñanza del módulo. En relación con los conocimientos básicos relativos a las ciencias sociales y a la lengua y literatura castellana y valenciana, aprendizaje enfocado a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, el tratamiento de textos orales y escritos, la elaboración de mensajes estructurados y el respeto hacia otras sociedades, involucrando al alumnado en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

9- Las líneas de actuación que se proponen en el proceso de enseñanza-aprendizaje son las siguientes:

Para alcanzar los objetivos del módulo:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades

que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.

- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno..

Para alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales:

- La integración motivadora de saberes que permita el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos, y de sus logros, a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.

- La potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

Para alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.

- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas.

- El desarrollo de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana y valenciano.

10- **Proceso educativo organizado y concretado en un conjunto de actividades secuenciadas** en relación con las fases o momentos en que van desarrollándose las unidades didácticas. En principio, y para cada unidad didáctica, se seguirá el siguiente modelo:

- Fase de presentación de los contenidos, con tres acciones por parte del profesorado: presentación de los contenidos de la unidad, motivación del alumnado en el tema y evaluación de los conocimientos previos.

- Fase de análisis de los contenidos, con actividades de profundización, refuerzo y ampliación de los contenidos básicos.

- Fase de síntesis y transferencia, con actividades de recapitulación de los contenidos trabajados y generalización o transferencia de los aprendizajes adquiridos.

En relación con lo anterior, las actividades que planteamos, y que han de servir también para la evaluación, son estas:

- **Actividades de presentación-motivación**, en las que el/la profesor/a tiene el papel determinante, y hechas a partir de estrategias y recursos diversos: una lectura, el comentario de una o diversas imágenes, una exposición inicial de los objetivos que se plantean y de los contenidos a trabajar...

- **Actividades de evaluación de los conocimientos previos** del alumnado, bien a través de un cuestionario escrito, o de cuestiones planteadas oralmente a todo el grupo, un debate, una lluvia de ideas..., que permitan conocer las ideas, errores conceptuales, opiniones y actitudes del alumnado sobre los contenidos a trabajar y, actuar en consecuencia, sobre los conceptos y los procedimientos y técnicas que han de aprender, y las actitudes y valores que habría que fomentar.

- **Actividades de desarrollo de los contenidos**, en las que el alumnado tiene el papel determinante, y que permiten conocer los nuevos aprendizajes (conceptos, procedimientos, actitudes). Son imprescindibles para alcanzar los aprendizajes que se pretenden, admiten una variada tipología (definiciones, aplicaciones de términos y otros contenidos conceptuales, comentario de textos, imágenes, gráficas, uso de las TIC...), admiten también situaciones diversas (trabajo individual y/o en equipo), y son comunes a la mayoría del alumnado.

- **Actividades de síntesis y transferencia**, que permiten tanto recapitular como también aplicar y generalizar los aprendizajes adquiridos a partir de los contenidos trabajados. Son actividades comunes a todo el alumnado y se pueden trabajar de maneras diversas: resúmenes, síntesis, esquemas, mapas conceptuales, aplicación a casos prácticos...

- **Actividades de refuerzo** para el alumnado que, en el marco de la evaluación continua y de la atención a la diversidad, muestre más dificultades de aprendizaje y para que pueda alcanzar los objetivos previstos. Admiten también una variada tipología, aunque nos centremos en aquellos aspectos en los que se manifiestan más claramente las dificultades, procurando también unas actividades más dirigidas y pautadas sobre contenidos más básicos, a la vez que, dependiendo de las circunstancias y necesidades, podrán ser individuales y/o en pequeño grupo.

- **Actividades de ampliación** para que el alumnado que, en el marco de la evaluación continua y de la atención a la diversidad, ha desarrollado satisfactoriamente las actividades propuestas pueda continuar construyendo nuevos aprendizajes. Las actividades que planteamos exigen un mayor nivel de conocimientos, pueden tener un carácter individual y/o grupal, y las concretamos en diversas posibilidades, a escoger por el alumnado: lectura de libros, pequeñas actividades de investigación...

11- Proceso educativo que integra las Ciencias Sociales y el Castellano y Valenciano. En relación con el carácter globalizador de las enseñanzas de FPB, también en el caso de las enseñanzas específicas del módulo de Comunicación y Sociedad I (Ciencias Sociales y Castellano y Valenciano) se pretende abordarlas de forma integrada, contextualizando las realidades sociales más importantes a través de las adecuadas habilidades lingüísticas y comunicativas. Pero esta integración no excluye el tratamiento de las materias que conforman el módulo en unidades didácticas diferenciadas, con el objeto de asegurar unos conocimientos mínimos y más precisos sobre estas: en este lengua castellana y valenciano.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo ñ), o), p), q) r) y s) y las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la

actualidad.

– La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del profesional.

-Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

– La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

--La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión
- sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:
 - La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
 - La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
 - La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
 - La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo
 - que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
 - La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
 - El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características. El módulo de Comunicación y Sociedad I admite la utilización de medios didácticos muy diversos, que irán utilizándose, unos u otros, y también en unos u otros casos, según las necesidades que se vayan planteando a lo largo del

proceso educativo.

A. RECURSOS

El profesorado considera que son básicos, al menos, los siguientes:

- **Materiales escritos/impresos:** libro de texto propio, y los de otras editoriales, material de elaboración propia del profesorado, cuaderno-libreta de trabajo, encyclopedias, diccionarios, libros de consulta y de lectura, prensa, revistas, atlas geográfico y histórico, etc.

- **Recursos visuales fijos:** pizarra, fotografías, láminas, carteles -pósters-...

- **Materiales audiovisuales:** televisor, video-DVD, películas, documentales, etc., la utilidad pedagógica de los cuales es de sobra conocida.

- **Materiales auditivos:** CD, cassetts...

- **Materiales informáticos:** ordenador, cañón proyector, CD interactivos, Internet..., que ofrecen nuevas perspectivas para la enseñanza, y, en lo que se refiere a este módulo son particularmente indicados para el tratamiento, el procesamiento y la presentación de la información (textual, gráfica, estadística...).

- **Recursos del entorno:** paisajes naturales, empresas, instituciones oficiales...

- **Otros materiales:** cartulinas, rotuladores, lápices de colores, bolígrafos, reglas...

B. ORGANIZACIÓN

- Respecto a la **organización de los tiempos** ha de ser flexible y estar en función de las intenciones educativas y del mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. Si el horario establecido para el módulo por parte de la administración educativa es de 1 hora a la semana, que será utilizada más habitualmente para seguir la secuencia ordenada de actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica que se trabaja, eso no ha de constituir una cosa rígida y un obstáculo para otras actividades que puedan surgir; es decir, el horario se podrá alterar para emprender propuestas educativas que requieran una secuencia temporal distinta, como actividades interdisciplinares o comunes del centro (actividades de final de trimestre, u otras), salidas al exterior, agrupamientos para actividades de refuerzo y ampliación...

- En cuanto a los **agrupamientos del alumnado** en el aula-clase, estará en función del objetivo y del tipo de actividad que se pretende, de manera que habrá tareas de trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo.

Queremos destacar que el trabajo cooperativo facilita el aprendizaje ya que permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el esfuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda, la responsabilidad en las tareas, etc.

9. MEDIDAS DE RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O ALUMNADO PARA LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

El sistema educativo pretende favorecer la igualdad de oportunidades a todos los alumnos, lo que lleva aparejada la atención a los que presenten necesidades educativas especiales, mediante una doble vía: la adaptación de la enseñanza a esas necesidades y el apoyo específico. La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Por lo tanto, las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título. En nuestro módulo prestarémos especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas, tanto orales como escritas. De este modo para aquellos alumnos, que presenten especiales dificultades en las susodichas competencias, se realizarán una serie de actividades centradas en:

Elaboración de mapas conceptuales, esquemas y resúmenes.

Ejercicios de comprensión lectora.

Elaboración de pequeñas redacciones que les permita mejorar su expresión escrita. Realización de dictados que mejoren su ortografía y caligrafía.

10. UNIDADES DIDÁCTICAS

10.1 Organización de las unidades didácticas

Historia y Ciencias Sociales

BLOQUE 1

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural

Unidad 1 Los paisajes naturales. El paisaje agrario

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Definir y conocer el clima y sus usos.	Se han identificado las características del clima. Se han explicado los elementos climatológicos y los tipos de clima.
Distinguir clima de tiempo atmosférico.	Se han aprendido las diferencias entre clima y tiempo atmosférico y entre clima y meteorología.
Saber situar España en el contexto físico europeo.	Se ha situado España en Europa.
Conocer los climas y la vegetación españoles.	Se han analizado los distintos territorios que forman España.
Saber cuál es el aspecto de los paisajes agrarios.	Se ha distinguido la variedad de climas y vegetaciones que hay en España.
Definir y conocer el hábitat rural	Se han distinguido los elementos agrícolas que definen los paisajes agrarios.
Contenidos	Competencias
El clima La situación de la Comunitat Valenciana y España en Europa Climas i vegetación en España El paisaje agrario	m) q) s)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos

De evaluación	Recursos del entorno (paisajes)
Resultados del aprendizaje	
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	

UNIDAD DIDÁCTICA 2 Las sociedades prehistóricas

Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer el significado de prehistoria y sus etapas.	Se ha definido el término prehistoria.
Conocer las características del proceso de hominización.	Se han enumerado los cambios experimentados en la evolución del ser humano.
Distinguir las etapas de la prehistoria y sus características.	Se han diferenciado las etapas de la prehistoria y los cambios producidos en ellas.
Valorar las primeras manifestaciones artísticas.	Se han reconocido las primeras manifestaciones artísticas.
Reconocer las características de la prehistoria en la península ibérica.	Se han identificado las características de la prehistoria en la península ibérica.
Contenidos	Competencias
La Prehistoria La Edad de la Piedra El arte del Paleolítico y el Neolítico La Edad de los Metales	■ q) ■ ñ) ■ s) ■ w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno (yacimientos)
Resultados del aprendizaje	
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	

UNIDAD DIDÁCTICA 3 Las ciudades y su historia

Objetivos	Criterios de evaluación
DDistinguir los aspectos que definen el hábitat urbano.	Se han identificado los aspectos que definen el hábitat urbano.
Diferenciar los tipos de ciudades según su localización y su tipo de plano.	Se han reconocido los tipos de plano de las ciudades.
Conocer la importancia y los rasgos específicos de las ciudades de la Antigüedad, la Edad Media y la Edad Moderna.	Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades antiguas, medievales y modernas.
Conocer la importancia y los rasgos específicos de las ciudades industriales.	Se han explicado los aspectos específicos de las ciudades industriales.
Determinar las características esenciales de las ciudades actuales.	Se han enumerado y explicado las características fundamentales de las ciudades actuales.
Reconocer las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y los países menos desarrollados.	Se han interpretado las diferencias entre las ciudades de los países desarrollados y las de los países menos desarrollados.
SaSaber cuáles son los rasgos más característicos del proceso de urbanización en España.	Se han identificado las características propias del hábitat urbano español.
1.	
Contenidos	Competencias
El hábitat urbano La historia de las ciudades europeas La ciudad actual	m) q) s) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos

De evaluación	Recursos del entorno (casco antiguo)
Resultados del aprendizaje	
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	

UNIDAD DIDÁCTICA 4 La Edad Antigua. Grecia y Roma

Objetivos	Criterios de evaluación
Contextualizar las civilizaciones griega y romana en el espacio.	Se ha situado en un mapa las civilizaciones griega y romana.
Conocer la evolución de las civilizaciones griega y romana.	Se han ordenado cronológicamente las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.
Identificar las características de cada una de las etapas en las que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	Se han relacionado las características de las civilizaciones griega y romana con sus etapas correspondientes.
Comprender las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.	Se han explicado las características de la organización social, económica y cultural de las civilizaciones griega y romana.
Reconocer y valorar las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana.	Se han nombrado las características del arte griego y romano así como sus monumentos más importantes.
Conocer las etapas de la conquista de Hispania por los romanos y distinguir la organización administrativa.	Se ha ordenado cronológicamente la conquista romana de la península ibérica.
Identificar el legado de las civilizaciones griega y romana en la península ibérica.	Se han reconocido los puntos principales del legado griego y romano en la España actual.
Contenidos	Competencias
-La civilización griega Grecia: sociedad y economía Grecia: cultura y arte -Roma: sociedad y economía Roma: cultura y arte La Hispania romana	q) s) w)

Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Resultados de aprendizaje	
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	

UNIDAD 5 La Europa medieval

Objetivos	Criterios de evaluación
0 Entender el fin del Imperio romano Comprender la Edad Media y diferenciar la Alta y la Baja Edad Media. Comprender el proceso de construcción de las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media. Reconocer las características de feudalismo y feudo. Identificar las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media. Reconocer las causas y consecuencias de la crisis del siglo XIV. Comprender el proceso de formación de los reinos cristianos peninsulares.	Se ha explicado el fin del Imperio romano de Occidente. Se han identificado las características de la Edad Media y sus dos grandes períodos Se han distinguido las distintas civilizaciones surgidas en la Edad Media. Se han definido los términos feudalismo, feudo y sociedad piramidal. Se han explicado las características de la sociedad, economía y cultura de la Baja Edad Media. Se han distinguido las causas y las consecuencias de la crisis del siglo XIV. Se ha esquematizado el proceso de formación del reino asturiano, el leonés, y de la Corona de Castilla y la Corona de Aragón. Se han conocido la política, economía, sociedad y religión de los pueblos cristianos medievales peninsulares.
E Entender la política, economía, sociedad y religión de los pueblos cristianos medievales peninsulares.	Competencias
Contenidos	
El fin del Imperio romano de Occidente La Edad Media Los pueblos germánicos El feudalismo La Baja Edad Media	q) s) w)

Los reinos cristianos de la Península Ibérica	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Resultados del aprendizaje	
<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p> <p>2.</p>	

UNIDAD 6 El mundo musulmán y Europa

Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer la vida de Mahoma	Se han resumido los acontecimientos importantes de la vida de Mahoma.
Comprender el proceso de cambio que sufre la Península durante el siglo VIII.	Se ha explicado la formación de al-Ándalus.
Distinguir las fases de la historia del territorio de Al-Ándalus.	Se han distinguido las fases de la historia de Al-Ándalus.
Conocer las características más importantes de la sociedad, economía y cultura de Al-Ándalus.	Se han analizado la sociedad, la economía y la cultura de Al-Ándalus.
Conocer y utilizar el vocabulario específicos del mundo islámico.	Se han definido palabras específicas del mundo islámico.
Conocer, valorar y respetar manifestaciones artísticas islámicas	Se han enumerado las características del arte islámico. Se han enumerado las características de la arquitectura andalusí.
Contenidos	Competencias
El nacimiento del Islam La cultura musulmana La formación y la historia de Al-Andalus El arte islámico	q) s) Añ)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...)

De desarrollo	Materiales audiovisuales
De síntesis y transferencia	Materiales auditivos
De refuerzo y ampliación	Materiales informáticos
De evaluación	Recursos del entorno
Resultados del aprendizaje	
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	

UNIDAD DIDÁCTICA 7 La Europa de las monarquías absolutas

Objetivos	Criterios de evaluación
Identificar época, causas y características de la Edad Moderna.	Se han definido y expresado correctamente los conceptos fundamentales relacionados con la Edad Moderna.
Comprender el proceso de la Reforma protestante y la Contrarreforma católica, conocer los rasgos fundamentales de sus doctrinas y a los personajes principales.	Se han identificado las características y personajes relevantes tanto del protestantismo como de la doctrina católica.
Comprender y reconocer las peculiaridades del reinado de los Reyes Católicos y las características de la política interior y exterior.	Se han identificado las características del reinado y la política interior y exterior de los Reyes Católicos.
Conocer las características más importantes de la monarquía autoritaria.	Se han identificado los principales rasgos que definen las características de una monarquía autoritaria, y se han expresado de forma adecuada.
Comprender el papel de los Austrias, identificando a los reyes y sus actuaciones principales, personajes importantes y hechos como la crisis de 1640.	Se ha comprendido el proceso de construcción de los diferentes reinos de la dinastía de los Austrias, identificando características y personajes fundamentales de cada uno de ellos.
Conocer características y personajes relevantes del absolutismo francés y el parlamentarismo inglés. Identificar la época y los principales protagonistas del Siglo de Oro español.	Se han enumerado las características fundamentales del absolutismo francés y del parlamentarismo inglés Se ha contextualizado el Siglo de Oro español y se han reconocido los artistas más significativos
Contenidos	Competencias
El inicio de la Edad Moderna La Reforma i la Contrarreforma Los Reyes Católicos El Imperio español El siglo XVII en Europa Francia y Gran Bretaña: dos modelos políticos La monarquía hispánica: la casa de los Austria La crisis del Imperio	■ n) ñ) s) w)

El Siglo de Oro	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
	Resultados del aprendizaje
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	

UNIDAD DIDÁCTICA 8 La colonización de América

Objetivos	Criterios de evaluación
Identificar las causas de las exploraciones realizadas por Portugal y Castilla en el siglo XV.	Se han definido conceptos fundamentales relacionados con la colonización americana. Se han enumerado las causas de las exploraciones realizadas en el siglo XV.
Comprender el proceso, objetivo y consecuencias de la llegada al Nuevo Mundo para Portugal y Castilla.	Se han reconocido los motivos de las conquistas realizadas en el siglo XV, los conflictos ocasionados y las soluciones llevadas a cabo para resolver dichos conflictos.
Enumerar las consecuencias fundamentales de los descubrimientos y exploraciones de esa época.	Se han enumerado las consecuencias fundamentales de los descubrimientos y las exploraciones de comienzos de la Edad Moderna.
Conocer el proceso de conquista española de América.	Se ha identificado cada territorio americano con su conquistador, civilización conquistada, así como características importantes del proceso.
Reconocer la forma de gobierno, legislación, sociedad y economía de América durante la época colonial.	Se han explicado la sociedad, el gobierno y la legislación de la América colonizada.
Identificar los países colonizadores de los territorios de América	Se han reconocido las potencias europeas que actuaron sobre los territorios americanos.

Contenidos	Competencias
La época de los descubrimientos Las exploraciones portuguesas y castellanas El Nuevo Mundo Las consecuencias de los descubrimientos La conquista de América El Imperio español en América Otros imperios coloniales	n) q) s) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Resultados de aprendizaje	
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	

UNIDAD DIDÁCTICA 9 La población mundial

Objetivos	Criterios de evaluación
Definir el concepto de demografía.	Se han definido y expresado correctamente los conceptos específicos relacionados con la demografía.
Comprender conceptos como demografía y sus fuentes.	Se han explicado conceptos como migración o movimiento natural de la población.
Elaborar e interpretar pirámides de población analizando su forma y sus consecuencias.	Se han interpretado pirámides de población.
Comprender el concepto de Revolución Industrial y sus causas.	Se ha explicado el concepto Revolución Industrial y se han comprendido sus causas.
Conocer la distribución de la población mundial y reconocer los factores que afectan a las desigualdades en el reparto mundial de la población.	Se han identificado los factores que afectan al reparto desigual de la población mundial.

Identificar los movimientos migratorios, sus causas y consecuencias.	Se han comprendido los distintos movimientos migratorios y analizado tanto sus causas como sus consecuencias
Conocer las características de la distribución de la población tanto en España como en Europa.	Se han analizado las características generales de la población actual en España y Europa.
Contenidos	Competencias
El estudio de la población La Revolución Industrial La distribución de la población mundial El movimiento natural de la población Los movimientos migratorios La población de la Comunitat Valenciana, España y la Unión Europea	n) q) s) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Resultados del aprendizaje	
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	

UNIDAD 10 El arte europeo hasta el Barroco

Objetivos	Criterios de evaluación
Conocer y utilizar vocabulario específico de la historia y el mundo del arte.	Se han definido y expresado correctamente conceptos específicos de la historia y el mundo del arte.
Conocer y analizar las manifestaciones artísticas que se han ido sucediendo a lo largo de la historia como reflejo de una sociedad cambiante.	Se han diferenciado las distintas manifestaciones artísticas más significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX
Conocer las características fundamentales y los siglos en los que se desarrolló el arte románico.	Se han identificado las características fundamentales del arte románico.
Identificar y localizar en el espacio y tiempo las características destacadas del arte gótico, así como sus principales rasgos en arquitectura, escultura y	Se han identificado las características del gótico y sus obras más representativas.

<p>pintura.</p> <p>Conocer las características principales del arte renacentista y su periodización, así como sus rasgos fundamentales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>Contextualizar y conocer las características generales del arte barroco, así como los rasgos fundamentales de la arquitectura, escultura y pintura, y su derivación en el Rococó.</p> <p>Comprender los rasgos fundamentales del arte neoclásico y saber contextualizarlo.</p> <p>Identificar las características principales del Romanticismo y conocer la temática y los autores de la pintura romántica.</p>	<p>Se han explicado las características del arte renacentista y conocido los principales autores renacentistas con sus obras más representativas.</p> <p>Se han conocido las características generales del Barroco y el Rococó con sus obras y autores más representativos.</p> <p>Se han identificado las características fundamentales del arte neoclásico.</p> <p>Se han reconocido las características del Romanticismo.</p>
Contenidos <ul style="list-style-type: none"> El arte medieval El arte renacentista El arte barroco El arte neoclásico El Romanticismo 	Competencias <ul style="list-style-type: none"> n) ñ) q) s) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación 	Recursos didácticos <ul style="list-style-type: none"> Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Resultados del aprendizaje	
<p>2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.</p>	

Lengua Castellana y Llengua Valenciana (los contenidos se darán indistintamente en las dos lenguas)

UNIDAD DIDÁCTICA 1 La comunicación

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana y valenciana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas</p>	<p>Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.</p> <p>Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una entrevista</p>

<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en la participación en entrevistas de trabajo</p> <p>Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y participación en entrevistas</p> <p>Se han analizado situaciones comunicativas concretas identificando los elementos esenciales de la comunicación</p> <p>Se han identificado las funciones del lenguaje predominantes en diversos mensajes</p>
<p>Contenidos</p> <p>La entrevista Técnicas de escucha activa en la comprensión de entrevistas La comunicación y sus elementos La lengua: unidades y organización Las funciones del lenguaje</p>	<p>Competencias</p> <p>n) ñ) q) o) t) v) w)</p>
<p>Actividades de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación</p>	<p>Recursos didácticos</p> <p>Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno</p>
<p>Objetivos</p> <p>Interpreta, planifica y participa en entrevistas orales Conoce los principales elementos del proceso de comunicación Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y no verbal Identifica las unidades de la lengua Reconoce las principales funciones del lenguaje en los enunciados</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 2 Lengua y sociedad

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana y valenciana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<p>Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva en noticias escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en actividades de aprendizaje</p> <p>Se ha analizado la estructura de noticias orales y escritas procedentes de los medios de comunicación</p>

	<p>de actualidad, reconociendo sus características y partes principales</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de noticias de modo que el texto final resulte claro y preciso</p> <p>Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos en forma de noticia que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una noticia oral.</p> <p>Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de noticias</p> <p>Se han relacionado los conocimientos previos sobre la comunicación con los nuevos aprendizajes para comprender y diferenciar los conceptos de lenguaje, lengua y habla</p> <p>Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales y estilísticas</p> <p>Se han analizado textos periodísticos procedentes de los medios de comunicación de actualidad que analizan usos de lengua relacionados con la comunicación en redes sociales</p> <p>Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias, el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas</p>
Contenidos	Competencias
<p>La noticia</p> <p>La variación lingüística</p> <p>Las variedades sociales</p>	<p>n)</p> <p>ñ)</p> <p>q)</p> <p>o)</p> <p>t)</p> <p>v)</p> <p>w)</p> <p>■</p>
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
<p>Presentación-motivación</p> <p>Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos</p> <p>De desarrollo</p> <p>De síntesis y transferencia</p> <p>De refuerzo y ampliación</p>	<p>Materiales escritos/impresos</p> <p>Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...)</p> <p>Materiales audiovisuales</p> <p>Materiales auditivos</p> <p>Materiales informáticos</p>

De evaluación	Recursos del entorno (paisajes)
Objetivos	
Interpretar noticias orales y escritas y determina su estructura y sus características principales	
Diferencia los conceptos de lenguaje, lengua y habla	
Comprende el fenómeno de la variación lingüística y reconoce los tipos de variedades de la lengua	

UNIDAD DIDÁCTICA 3 Los tipos de textos

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>Se han aplicado de forma sistemática estrategias de lectura comprensiva de descripciones escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje</p> <p>Se ha analizado la estructura de descripciones escritas, reconociendo sus características y partes principales</p> <p>1. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>2. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de descripciones escritas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita</p> <p>3. Se ha analizado la estructura de descripciones orales, identificando sus partes y características principales</p> <p>4. Se han aplicado habilidades básicas de escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una descripción</p> <p>5. Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de descripciones</p> <p>6. Se ha realizado un buen uso de elementos no verbales en la exposición de descripciones</p> <p>7. Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión</p> <p>Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>Se han identificado los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y la intención del emisor</p> <p>Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p>

Contenidos	Competencias
La descripción El texto y sus propiedades Textos narrativos Textos descriptivos Textos expositivos Textos argumentativos Textos dialogados	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
<p>Interpreta, planifica y realiza descripciones orales y escritas Comprende el concepto de texto y reconoce sus propiedades Identifica los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante y la intención del emisor</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 4 La palabra. Clases, estructura y formación

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	<p>Se han analizado las características principales de diversos tipos de cartas en relación con su idoneidad para su finalidad</p> <p>Se ha analizado la estructura de distintos tipos de cartas de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua apropiados para cada situación, y se han adquirido pautas de elaboración</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de cartas de modo que el texto final resulte claro y preciso</p> <p>8. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de cartas que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>9. Se han diferenciado las clases de palabras en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales</p> <p>Se han identificado los lexemas y morfemas que forman distintas clases de palabras en didiversas actividades</p> <p>Se han formado palabras a partir de otras mediante derivación o composición</p>
Contenidos	Competencias
La carta La palabra y sus clases La estructura de la palabra	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Conocer y redactar distintos tipos de cartas Diferenciar las clases de palabras Reconocer la estructura de las palabras Conocer los métodos de formación de palabras	

UNIDAD DIDÁCTICA 5 Las palabras variables I

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados	<p>Se han analizado las características principales de diversos textos prescriptivos</p> <p>Se ha analizado la estructura de distintos textos prescriptivos y se han adquirido pautas de elaboración</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos prescriptivos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>Se han reconocido distintas clases de sustantivos, determinantes, pronombres y adjetivos y determinado su género, número, función o grado respectivamente</p>
Contenidos	Competencias
Los textos prescriptivos El sustantivo Los determinantes El pronombre El adjetivo	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Identificar, planificar y redactar textos prescriptivos Identificar y clasificar sustantivos según sus significados Identificar distintos tipos de determinantes y reconocer su función Identificar distintos tipos de pronombres y reconocer su función Identificar distintos tipos de adjetivos y reconocer el grado en que aparecen	

UNIDAD DIDÁCTICA 6 Las palabras variables II

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana y valenciana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p> <p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>Se ha analizado la estructura de distintos tipos de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación, y se ha valorado la adecuación de los elementos en relación con el público objetivo</p> <p>Se ha determinado la clase de texto que es según la intención del hablante</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</p> <p>Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes publicitarios.</p> <p>b) Se ha diferenciado la raíz de la desinencia en diversas formas verbales en distintas actividades</p> <p>c) Se ha reconocido el tiempo y el modo de diversas formas verbales en distintas actividades</p> <p>d) Se ha identificado la conjugación y se han analizado diversas formas verbales en distintas actividades</p>
Contenidos	Competencias
<p>La publicidad</p> <p>El verbo (raíz, desinencia, modo, persona, voz)</p>	n) ñ) q) o) t). v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
<p>Presentación-motivación</p> <p>Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos</p> <p>De desarrollo</p> <p>De síntesis y transferencia</p> <p>De refuerzo y ampliación</p> <p>De evaluación</p>	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
<p>Interpretar y elaborar textos publicitarios</p> <p>Comprender el concepto de verbo y diferenciar sus constituyentes</p> <p>Distinguir los tiempos verbales e identificar el modo de los verbos</p> <p>Conocer las conjugaciones de los verbos</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 7 Las palabras invariables

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	<p>Se ha analizado la estructura de debates orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus elementos y características principales</p> <p>Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral</p> <p>Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal y se han respetado las normas del intercambio comunicativo en la participación en debates y asambleas</p> <p>Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de debates y asambleas, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.</p> <p>Se ha analizado la estructura del orden del día de una asamblea, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un orden del día de una asamblea.</p> <p>Se han diferenciado las clases y las funciones de los adverbios en distintas actividades</p> <p>Se han reconocido y utilizado preposiciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales</p> <p>Se han identificado las clases de conjunciones según su función en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales</p> <p>Se han reconocido y utilizado las clases de interjecciones en distintas actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales</p>
Contenidos	Competencias
El debate y la asamblea El adverbio Las preposiciones Las conjunciones	n) ñ) q) o) t) v) w)

Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
<p>Saber cómo se organiza y se participa en una asamblea o un debate Comprender el concepto de adverbio y reconocer sus clases y funciones Conocer las preposiciones Identificar las clases de conjunciones según su función Reconocer las clases de interjecciones</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 8 El enunciado: sujeto y predicado

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	<p>Se ha analizado la estructura de los diarios y los blogs, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de diarios y blogs.</p> <p>Se han valorado los pasos necesarios para la creación de un blog en una plataforma gratuita de gestión de blogs.</p> <p>Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.</p> <p>Se han distinguido los enunciados de diferentes textos y clasificado en frases u oraciones.</p> <p>Se han transformado frases en oraciones y oraciones en frases.</p> <p>Se ha identificado la modalidad de diversos enunciados.</p> <p>Se han redactado enunciados con una modalidad determinada.</p> <p>Se ha transformado la modalidad de diversos enunciados.</p> <p>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p> <p>Se han reconocido el predicado de diferentes oraciones e identificado su clase según su núcleo.</p> <p>Se han identificado perifrasis verbales y los elementos que las forman.</p> <p>Se han utilizado perifrasis verbales en la construcción de oraciones.</p> <p>Se han construido oraciones teniendo en cuenta la</p>

	<p>concordancia entre sujeto y predicado.</p> <p>Se han analizado oraciones diferenciando sujeto y predicado, indicando su clase y determinando su estructura.</p> <p>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Contenidos	Competencias
<p>El diario y el blog</p> <p>El enunciado</p> <p>Frase y oración</p> <p>Los sintagmas</p> <p>El sujeto</p> <p>El predicado</p>	<p>n)</p> <p>ñ)</p> <p>q)</p> <p>o)</p> <p>t)</p> <p>v)</p> <p>w)</p>
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
<p>Presentación-motivación</p> <p>Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos</p> <p>De desarrollo</p> <p>De síntesis y transferencia</p> <p>De refuerzo y ampliación</p> <p>De evaluación</p>	<p>Materiales escritos/impresos</p> <p>Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...)</p> <p>Materiales audiovisuales</p> <p>Materiales auditivos</p> <p>Materiales informáticos</p> <p>Recursos del entorno</p>
Objetivos	
<p>Saber qué son, cómo se escriben y cómo se organizan el diario y el blog</p> <p>Diferenciar los tipos de enunciados y su modalidad</p> <p>Identificar sintagmas nominales y sintagmas verbales</p> <p>Reconocer el sujeto de las oraciones</p> <p>Reconocer el predicado de las oraciones</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 9 Los complementos del verbo y las clases de oraciones

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.</p>	<p>Se ha analizado la estructura de los formularios, diferenciando sus apartados y reconociendo pautas de elaboración.</p> <p>Se han realizado una lectura comprensiva de un formulario, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Se han cumplimentado formularios respetando las instrucciones.</p> <p>Se ha elaborado un formulario para recoger información en un supuesto determinado.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de formularios.</p>

	<p>Se ha identificado la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan.</p> <p>Se han completado y redactado oraciones y textos utilizando complementos determinados.</p> <p>Se han sustituido complementos de objeto directo e indirecto por los pronombres correspondientes.</p> <p>Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa, determinando el sujeto y el complemento agente.</p> <p>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p> <p>Se han identificado y clasificado oraciones según sean copulativas o predicativas; activas, pasivas o pasivas reflejas; transitivas o intransitivas; reflexivas o recíprocas.</p> <p>Se han transformado oraciones activas en pasivas y viceversa.</p> <p>Se han diferenciado las oraciones directas de las indirectas en las oraciones reflexivas y recíprocas.</p> <p>Se ha realizado el análisis sintáctico de diversas oraciones.</p> <p>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>
Contenidos	Competencias
<p>El formulario.</p> <p>Elementos de un formulario.</p> <p>Estrategias de creación de formularios.</p> <p>a)</p> <p>Procedimientos para la cumplimentación de un formulario.</p> <p>Objeto directo</p> <p>Objeto indirecto</p> <p>Complemento circunstancial</p> <p>Atributo</p> <p>Complemento preposicional</p> <p>Complemento agente</p> <p>Atributo</p>	n) ñ) q) o) t) v) w)

Voz activa y pasiva Oraciones transitivas e intransitivas Oraciones reflexivas, recíprocas y pseudorecíprocas	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Identificar sintagmas nominales y sintagmas verbales. Reconocer el sujeto de las oraciones. Conocer y cumplimentar distintos tipos de formularios. Identificar los distintos tipos de complementos en una oración Clasificar oraciones en función del predicado	

UNIDAD DIDÁCTICA 10 El significado de las palabras

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.	<p>Se ha comprendido la opinión del autor y sus argumentos en un artículo de opinión y un videoblog procedentes de medios de comunicación de actualidad.</p> <p>Se ha analizado la estructura de un artículo de opinión y un videoblog, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>Se ha elaborado un artículo de opinión respetando su estructura y expresando de forma coherente sus opiniones y argumentaciones.</p> <p>Se ha preparado una entrada de un videoblog siguiendo las pautas de elaboración y haciendo un buen uso de la comunicación no verbal en la argumentación y exposición.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción del artículo de opinión y la entrada del videoblog.</p>

	<p>Se ha valorado la utilidad de las redes sociales como medio de comunicación.</p> <p>Se ha diferenciado el significado connotativo del denotativo.</p> <p>Se han reconocido sinónimos y antónimos, palabras monosémicas y polisémicas, homónimos y parónimos, tabús y eufemismos.</p> <p>Se ha comprendido la diferencia entre campo semántico y familia léxica y se han puesto ejemplos de ambos casos.</p> <p>Se ha comprendido el proceso de cambio semántico e identificado sus causas.</p> <p>Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p> <p>Se ha analizado la estructura de los diccionarios e identificado el tipo de información que ofrecen.</p> <p>Se han desarrollado pautas para la utilización de distintos tipos de diccionarios.</p>
Contenidos	Competencias
El artículo de opinión El significado connotativo y el denotativo Sinonimia y antonimia Monosemia y polisemía Homonimia y paronimia Tabú y eufemismo Campo semántico Familia léxica Cambio semántico El diccionario. Pautas para su uso	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Comprender y redactar un artículo de opinión. Comprende y reconoce las relaciones de significado que se dan entre las palabras. Conoce y maneja distintos tipos de diccionarios.	

UNIDAD DIDÁCTICA 11 Literatura y géneros literarios

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
	<p>Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un folleto, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales.</p>
	<p>Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (descriptivo) y la intención del emisor (persuasivo).</p>
	<p>Se ha realizado una lectura comprensiva de un folleto, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p>
	<p>Se ha seguido pautas para elaborar un folleto, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales.</p>
	<p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.</p>
	<p>Se ha definido el concepto de <i>literatura</i> a partir de ejemplos concretos, reconociendo las características de los textos literarios en ellos.</p>
	<p>Se han diferenciado textos en prosa y en verso.</p>
	<p>Se ha reconocido el tema y la intención del autor en diversos textos literarios.</p>
	<p>Se han definido los géneros literarios y expuesto sus características a partir de textos literarios concretos.</p>
	<p>Se han clasificado textos literarios según el género y el subgénero al que pertenecen</p>
	<p>Se han identificado las características del género lírico en distintos poemas.</p>
	<p>Se han medido versos teniendo en cuenta la posición del acento y las licencias métricas y se han diferenciado versos de arte menor y arte mayor.</p>
	<p>Se ha reconocido la rima de un poema, estableciendo si es asonante o consonante.</p>
	<p>Se ha determinado el esquema métrico de diversos poemas y se han reconocido los principales tipos.</p>

	<p>Se ha definido el concepto de poema a partir de un ejemplo concreto. Se han diferenciado poemas estróficos de no estróficos.</p> <p>Se han identificado sonetos y romances y expuesto sus características. Se ha realizado el análisis métrico de un soneto</p> <p>c) Se han clasificado las figuras literarias en fónicas, gramaticales y semánticas.</p> <p>Se han empleado figuras literarias para construir enunciados.</p>
Contenidos	Competencias
El folleto La literatura (prosa y verso) Géneros literarios La lírica	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
<p>Comprender y elaborar un folleto.</p> <p>Conocer el concepto de <i>literatura</i> y sus características</p> <p>Reconocer los géneros literarios y sus características. Conoce el género lírico y sus características</p> <p>Identifica las figuras literarias</p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 12 Literatura medieval española y valenciana

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana y valenciana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.	<p>Se ha analizado la estructura y reconocido los elementos de un informe, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales.</p> <p>Se ha determinado la clase de texto que es según la forma de elaborar el mensaje (expositivo) y la intención del emisor (informativo).</p> <p>Se ha realizado una lectura comprensiva de un</p>

	<p>informe, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Se han seguido pautas para elaborar un informe, respetando su estructura y utilizando elementos gráficos y textuales.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.</p> <p>Se han identificado los rasgos característicos de la literatura medieval en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>.</p> <p>Se han reconocido aspectos del contexto histórico y social en varias manifestaciones artísticas de la época.</p> <p>Se han identificado los rasgos de los cantares de gesta en un fragmento del <i>Poema de Mío Cid</i>.</p> <p>Se han reconocido los rasgos y recursos principales del <i>Poema de Mío Cid</i>. Se ha situado un fragmento en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.</p> <p>Se ha analizado un fragmento de una jarcha y se han reconocido el tema y sus elementos.</p> <p>Se han expuesto las características de las cántigas de amigo a partir de un ejemplo concreto.</p> <p>Se han clasificado romances según su temática.</p> <p>Se ha realizado el análisis métrico de un romance, identificando las características métricas de los romances.</p> <p>Se han reconocido las características del mester de clerecía en textos de Gonzalo de Berceo y Arcipreste de Hita.</p> <p>Se ha identificado el tema y la intención del autor en diversos textos medievales.</p> <p>Se ha realizado el análisis métrico de varios poemas y se han reconocido las figuras literarias empleadas.</p> <p>Se ha situado una copla en la estructura general de la obra teniendo en cuenta su tema.</p> <p>Se han analizado varios cuentos medievales reconociendo su enseñanza y la influencia de la tradición literaria en todos ellos.</p> <p>Se ha reconocido la trascendencia de los libros de caballerías.</p> <p>Se han analizado fragmentos de <i>La Celestina</i>,</p>
--	--

	<p>reconociendo sus características, el tema, los personajes y algunos recursos literarios.</p> <p>Se han situado los fragmentos en la estructura general de la obra.</p>
Contenidos	Competencias
<p>El informe</p> <p>Contexto social de la Edad Media</p> <p>Los cantares de gesta</p> <p>Las jarchas</p> <p>La poesía popular</p> <p>Gonzalo de Berceo</p> <p>Arcipreste de Hita</p> <p>Jorge Manrique</p> <p>La prosa medieval</p> <p>Alfonso X</p> <p>Don Juan Manuel</p> <p>Libros de Cavallerías</p> <p>La Celestina</p> <p>VALENCIÀ</p> <p>Narrativa: Joanot Martorell i el Tirant lo Blanch</p> <p>Poesia: Ausiàs March</p>	<p>n)</p> <p>ñ)</p> <p>q)</p> <p>o)</p> <p>t)</p> <p>v)</p> <p>w)</p>
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
<p>Presentación-motivación</p> <p>Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos</p> <p>De desarrollo</p> <p>De síntesis y transferencia</p> <p>De refuerzo y ampliación</p> <p>De evaluación</p>	<p>Materiales escritos/impresos</p> <p>Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...)</p> <p>Materiales audiovisuales</p> <p>Materiales auditivos</p> <p>Materiales informáticos</p> <p>Recursos del entorno</p>
Objetivos	
<p>Redactar informes</p> <p>Conoce las características de la literatura medieval y su contexto histórico y social.</p> <p>Conoce los rasgos fundamentales del <i>Poema de Mío Cid</i> y de la obra de Ausiàs March</p> <p>Conoce las características de la poesía popular medieval.</p> <p>Conoce las características de la poesía culta medieval.</p> <p>Conoce las características de la prosa medieval.</p> <p>Conoce las características del teatro medieval, en especial de <i>La Celestina</i></p>	

UNIDAD DIDÁCTICA 13 La literatura en los Siglos de Oro

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana y valenciana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.</p>	<p>Se ha analizado la estructura y reconocido las partes y el objetivo de diferentes tipos de contrato.</p> <p>Se ha realizado una lectura comprensiva de un contrato, buscando información, reinterprestando</p>

	<p>contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Se han seguido pautas para elaborar un contrato de forma clara y concisa, respetando su estructura.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de un folleto.</p> <p>Se han diferenciado los rasgos característicos del Renacimiento y del Barroco.</p> <p>Se ha reconocido el tema y otros elementos propios del Renacimiento o el Barroco en varios textos, relacionándolos con el movimiento al que pertenecen.</p> <p>Se ha realizado el análisis métrico e identificado los recursos literarios de varios poemas de los Siglos de Oro.</p> <p>Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía renacentista.</p> <p>Se ha realizado el análisis métrico de poemas renacentistas, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.</p> <p>Se han reconocido las corrientes más importantes de la narrativa de los siglos de Oro.</p> <p>Se han identificado las principales características de la novela picaresca, analizando las obras más representativas del subgénero: <i>El Lazarillo de Tormes</i> y <i>El Buscón</i>.</p> <p>Se han identificado las obras más representativas de Miguel de Cervantes.</p> <p>Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos del <i>Quijote</i> y se han explicado los aspectos esenciales de la obra a partir de un ejemplo.</p> <p>Se han aplicado estrategias para la comprensión de poemas de Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos de la poesía barroca.</p> <p>Se ha realizado el análisis métrico de poemas barrocos, indicando el esquema, la rima y las figuras literarias.</p> <p>Se han explicado las características de la comedia nueva a partir de ejemplos concretos.</p> <p>Se han aplicado estrategias para la comprensión de</p>
--	--

	textos dramáticos de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Tirso de Molina, teniendo en cuenta los temas y los motivos básicos del teatro barroco.
Contenidos	Competencias
El contrato Siglos de Oro. Contexto histórico y social La poesía renacentista Garcilaso de la Vega Fray Luis de León San Juan de la Cruz La narrativa La picaresca. <i>El Lazarillo</i> . Cervantes y el <i>Quijote</i> La poesía barroca Luis de Góngora Francisco de Quevedo El teatro barroco Calderón de la Barca Tirso de Molina La Decadència Comentario de una obra literaria	n) ñ) q) o) t) v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Conocer las características de la literatura de los Siglos de Oro y su contexto histórico y social. Conocer las principales corrientes de la poesía renacentista y los autores y obras más representativos Conocer las principales corrientes de la narrativa en los Siglos de Oro y las obras más representativas Conocer las características de la obra de Miguel de Cervantes y, en especial, el <i>Quijote</i> . Conocer las principales corrientes de la poesía barroca y los autores y obras más representativos. Conocer las principales corrientes del teatro barroco y los autores y obras más representativos.	

UNIDAD DIDÁCTICA 14 La literatura del siglo XVIII

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana y valenciana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.</p>	<p>Se ha analizado la estructura y reconocido las partes de un fragmento de un trabajo monográfico, valorando la importancia de los elementos gráficos y textuales.</p> <p>Se ha realizado una lectura comprensiva de un trabajo monográfico, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Se han seguido pautas para elaborar un trabajo monográfico, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> <p>Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de un trabajo monográfico.</p> <p>Se han reconocido las características de la literatura neoclásica en varios textos de la época.</p> <p>Se han asociado conocimientos previos sobre la literatura de los Siglos de Oro para realizar una comparativa con los preceptos neoclásicos.</p> <p>Se han identificado las ideas ilustradas en varios textos literarios.</p> <p>Se ha realizado una lectura comprensiva de textos del siglo XVIII, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.</p> <p>Se han reconocido las características del ensayo neoclásico y los autores y obras más representativos del género: Benito Jerónimo Feijoo, José Cadalso y Gaspar Melchor de Jovellanos.</p> <p>Se han identificado las características del teatro neoclásico en un texto de <i>El sí de las niñas</i>, de Leandro Fernández de Moratín.</p> <p>Se han identificado las características y tendencias más importantes de la poesía del siglo XVIII, así como los autores y obras más representativos: Juan Meléndez Valdés, Tomás de Iriarte, Félix María de Samaniego.</p>
Contenidos	Competencias
<p>El trabajo monográfico</p> <p>La Ilustración. Contexto histórico y social</p> <p>El ensayo</p> <p>Melchor Gaspar de Jovellanos</p> <p>Benito Jerónimo Feijoo</p>	<p>n)</p> <p>ñ)</p> <p>q)</p> <p>o)</p> <p>t)</p>

José Cadalso VALENCIÀ: Jaume de Capmany El teatro en el siglo XVIII	v) w)
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Recursos didácticos
Presentación-motivación Iniciales/ evaluación de los conocimientos previos De desarrollo De síntesis y transferencia De refuerzo y ampliación De evaluación	Materiales escritos/impresos Recursos visuales fijos (pizarra, carteles, fotos...) Materiales audiovisuales Materiales auditivos Materiales informáticos Recursos del entorno
Objetivos	
Comprender, cumplimentar y elaborar contratos. Realizar trabajos monográficos. Identificar las características de la literatura neoclásica y el contexto histórico y social de la Ilustración. Conocer las características del ensayo en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos. Conocer las características del teatro en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos. Conocer las características de la poesía en el siglo XVIII y los autores y obras más representativos.	

Contenidos mínimos por unidades:

1. Comprensión y expresión: la entrevista.
2. Comprensión y expresión: la noticia.
3. Comprensión y expresión: la descripción. Tipos de textos.
4. Comprensión y expresión: la carta. Palabras y clases. Formación de palabras.
5. Comprensión y expresión: las instrucciones. Sustantivo, determinantes, pronombres y adjetivo.
6. Comprensión y expresión: la publicidad. El verbo y la conjugación verbal.
7. Comprensión y expresión: el debate y la asamblea. El adverbio, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.
8. Comprensión y expresión: el diario y el blog. El enunciado. Los sintagmas. El sujeto y el predicado.
9. Comprensión y expresión: el formulario. Clases de complementos verbales. Complementos del verbo y del sustantivo. Clases de oraciones según la naturaleza del predicado.
10. Comprensión y expresión: el artículo de opinión. El significado connotativo y denotativo. Sinonimia y antonimia. Monosemia y polisemia, homonimia y paronimia. Tabú y eufemismo. Campo semántico. Familia léxica. Cambio semántico. El diccionario-
11. Comprensión y expresión: el folleto. Los géneros literarios. La lírica y el verso. Las estrofas. El poema. El análisis métrico. Las figuras literarias.
12. Comprensión y expresión: el informe. La literatura en la edad media.
13. Comprensión y expresión: el contrato. Literaturas del Siglo de Oro y del Barroco.
14. Comprensión y expresión: el trabajo monográfico. Literatura de la Ilustración.

10.2 Temporalización de las unidades didácticas

Ciencias Sociales		
Unidad	Evaluación	Horas
1. Los paisajes naturales. El paisaje agrario	1 ^a	4
2. Las sociedades prehistóricas	1 ^a	4
3. Las ciudades y su historia	1 ^a	4
4. La Edad Antigua: Grecia y Roma	2 ^a	4
5. La Europa medieval	2 ^a	4
6. El mundo musulmán y Europa	2 ^a	4
7. La Europa de las monarquías absolutas	3 ^a	4
8. La colonización de América	3 ^a	4
9. La población mundial	3 ^a	4
10. La evolución del arte europeo	3 ^a	2

Lengua Castellana y Llengua Valenciana		
Unidad	Evaluación	Horas
1. La comunicación	1 ^a	6
2. Lengua y sociedad	1 ^a	6
3. Los tipos de texto	1 ^a	6
4. La palabra. Clases, estructura y formación	1 ^a	6
5. Las palabras variables I	1 ^a	6
6. Las palabras variables II	2 ^a	6
7. Las palabras invariables	2 ^a	6
8. El enunciado. Sujeto y predicado	2 ^a	6
9. Los complementos del verbo y las clases de oraciones	2 ^a	6
10. El significado de las palabras	2 ^a	6
11. Literatura y géneros literarios	3 ^a	6
12. Literatura medieval española y valenciana	3 ^a	6
13. La literatura en los Siglos de Oro	3 ^a	6
14. La literatura en el siglo XVIII	3 ^a	6

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De conformidad con la legislación vigente, los contenidos que se incluyen de forma transversal en el conjunto de los módulos profesionales de los ciclos de FPB son los siguientes:

- Los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.
- Los aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.
- Las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.
- El fomento del desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

PLAN LECTOR

Las enseñanzas del módulo aseguran su contribución al plan de fomento de la lectura, establecido en el Proyecto Educativo del Centro. No solamente por integrar una unidad formativa de carácter lingüístico (Castellano y Valenciano), en la que esa contribución es obvia, sino también por la naturaleza de la unidad formativa de Ciencias Sociales, en la que el peso de la información es tan importante que la singulariza; y es evidente que las habilidades y estrategias lingüísticas como leer, comprender lo que se lee, conversar, intercambiar información, etc., están presentes a lo largo del proceso educativo. Resulta así que la enorme relación de las Ciencias Sociales con la

competencia lingüística asegura su contribución al plan lector.

En una sociedad inmersa en el desarrollo de las nuevas tecnologías y en la que cada día, es más sencillo mirar que leer o pensar, se hace necesario apoyar todas las iniciativas encaminadas a incentivar el hábito de la lectura. Por ello en nuestra programación el fomento de la lectura se concretará en los siguientes aspectos:

- Actividades de comprensión lectora semanales en las dos lenguas vehiculares, castellano/valenciano de la Comunidad Autónoma.
- Lectura y análisis de textos literarios, en prosa y poesía, tanto en castellano como en valenciano. -Lectura, análisis e interpretación semanalmente de textos de carácter geográfico e histórico. -Además, a lo largo del curso se realizarán diferentes actividades de comprensión lectora en las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma: castellano y valenciano.
- Lecturas concretas y reducidas:

“Ivanhoe” Autor: Walter Scott (1820) Editorial: Vicens Vives Género: Novela histórica
Conexión con la materia: describe la Europa medieval, sacudida por el feudalismo, las cruzadas y la peste.

“El sopar dels idiotes” Autor: Francis Veber (1998) Editorial: Bromera Género: Teatro
Conexión con la materia: Esta obra conecta con el público juvenil, y permite explorar diversas facetas del lenguaje (lengua popular, metáfora, ironía...). Además, se presta a una dramatización en vivo en la clase a cargo del alumnado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Son aquellas actividades que se realizan durante el horario escolar, conectadas con elementos del currículum del nivel al que se dirigen y cuya participación, por parte del alumnado, es obligatoria. Asimismo conviene que haya una actividad evaluativa al respecto, que permita analizar el grado de asimilación de los objetivos propuestos con la actividad. La iniciativa para organizar dicha tipología de actividades corresponde a los diferentes departamentos didácticos o seminarios, pudiendo colaborar varios entre sí. Deberán incluirse las propuestas de actividades complementarias en la Programación General Anual de Centro. Además, es preceptiva la realización, a posteriori, de una memoria sobre cada una de las actividades para juzgar, así, el grado de idoneidad de las mismas.

A este respecto el profesorado del módulo de Comunicación y Sociedad (tanto de 1º como de 2º curso de Formación Profesional Básica) hemos coincidido en la conveniencia de organizar una salida a la ciudad de València, de los grupos de 1º (de Informática de Oficina) y 2º (Informática de Oficina). Allí podremos visitar emplazamientos interesantísimos como, por ejemplo, el palacio del Marqués de Dos Aguas, así como ver la impronta de la Guerra de Independencia (los agujeros fruto de cañonazos en las Torres de Quart, los jardines de Vivers, donde se alzaba el Palacio Real hasta su derrumbe en dicho conflicto, etc.). Debido a las restricciones sanitarias provocadas por la pandemia, no se realizará dicha salida.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE A TRAVÉS DE INDICADORES DE EXITOEMENTANDO

Indicador de logro	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
Hemos logrado motivar al alumnado				
Hemos conseguido crear un buen ambiente de respeto y trabajo				
Los trabajos en equipo han mejorado los resultados				
Los objetivos marcados se adecuan a las capacidades del alumnado				
Los objetivos han sido descritos con claridad y entendidos				
Las actividades se han ajustado a las capacidades de todos los alumnos/as				
La distribución de los tiempos ha sido la correcta				
Se han trabajado las competencias de forma gradual				
Los contenidos se han adaptado a las capacidades del alumnado				
Los materiales y recursos han sido suficientes y adecuados				
Hemos trabajado proporcionadamente conceptos, destrezas y valores				
El uso de las Tecnologías de la Relación de la Información y la Comunicación (TRIC)				
El diseño de las unidades didácticas se tiene que replantear				
La organización de los espacios favorece el trabajo individual y el colectivo				
Hemos logrado una fuerte implicación de las familias				
El equipo docente se ha coordinado y aplicado pautas comunes				

ANEXO 11: PROGRAMACIÓN DE FPB DE 2º CURSO



El presente documento desarrolla la propuesta, de inicio de curso, de programación didáctica del módulo profesional Comunicación y Sociedad II, en lo que se refiere a las Unidades Formativas de Comunicación en Lengua Castellana y Valenciano || y Sociedad II.

Este módulo forma parte del currículo del 2º curso de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, FPB en adelante, como módulo profesional asociado a los bloques comunes establecidos en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, según la modificación introducida por el apartado treinta y cinco del artículo único de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente.

Entre otras funciones, la programación servirá al profesorado en las siguientes finalidades: facilitar su práctica docente; asegurar la coherencia entre sus intenciones educativas y su puesta en práctica en el aula; servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje; proporcionar elementos de análisis y juicio para la evaluación del proyecto educativo, de la concreción curricular y de la propia práctica docente, etc.

En relación con lo anterior, se trata, pues, de una propuesta abierta y flexible, en tener que adecuarse a la realidad del entorno, del centro, de los grupos de alumnado con los que se trabaja y de cada alumno/a en particular, por lo que ha de revisarse permanentemente, contrastándola día a día mediante su aplicación práctica y modificando aquellos aspectos que no estén resultando útiles y

eficaces en la consecución de los objetivos educativos propuestos. Al finalizar el curso escolar, y considerando las anotaciones hechas en su seguimiento, será objeto de evaluación, en sus distintos componentes, dando cuenta de las propuestas de mejora, que se recogerán en el libro de actas del Departamento, y que figurarán en la propuesta de programación del siguiente curso escolar.

I. NORMATIVA LEGAL

A. ESTATAL - LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 04-05-2006).

- **LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE del 10-12-2013).

- **REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero**, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, se aprueban 14 títulos profesionales básicos... (BOE del 05-03-2014).

- **REAL DECRETO 356/2014, de 16 de mayo**, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica... (BOE del 29-05-2014).

B. AUTONÓMICA

- **DECRETO 135/2014, de 8 de agosto**, del Consell, por el que se regulan los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en el ámbito de la Comunitat Valenciana. (DOCV del 11-08-2014).

- **DECRETO 185/2014**, de 31 de octubre, del Consell, por el que se establecen veinte currículos correspondientes a los ciclos formativos de Formación Profesional

Básica en el ámbito de la Comunitat Valenciana. (DOCV del 04-11-2014).

- **RESOLUCIÓN** de 26 de junio de 2015, de la Dirección General de Centros y Personal Docente, Dirección General de Innovación, Ordenación y Política Lingüística y de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2015 2016 imparten ciclos formativos de Formación Profesional Básica, de grado medio y de grado superior. (DOCV del 09-07-2015).

II. OBJETIVOS

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO

De conformidad con lo que se dispone en los reales decretos 127/2014 y 356/2014, por los que se establecen, respectivamente, los títulos profesionales básicos en Servicios Administrativos (Anexo I) y en Informática de Oficina (Anexo VII), y considerando también los contenidos que para los mencionados títulos se establecen en el Decreto 185/2014, del Consell, para el ámbito de la Comunitat Valenciana, los objetivos del módulo, expresados como resultados de aprendizaje, son los siguientes:

1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de conflictos acaecidos.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus

formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana y valenciano, aplicando los principios de la e estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciano, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana y valenciano desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración de gusto personal.

2. CONTRIBUCIONES DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS DE LOS TÍTULOS DE FPB

A. CICLO/TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN INFORMÁTICA DE OFICINA

Considerando lo establecido en el Real Decreto 356/2014, en lo que se refiere a los objetivos y competencias del Título Profesional Básico en Informática de Oficina, que figura en el Anexo VII de esta ley, la formación del módulo (Unidades Formativas: Castellano y Valenciano II y Sociedad II) se relaciona con:

- Los objetivos generales del ciclo formativo (ñ), o), p), r) y s). - Las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o), q) del título.
- Y también, transversalmente y en coordinación con otros módulos, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w).

III. CONTENIDOS

1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS PRESCRIPTIVOS DEL MÓDULO

Para el ámbito de la Comunitat Valenciana, el Decreto 185/2014, ha establecido los siguientes contenidos:

UNIDAD FORMATIVA 1: SOCIEDAD II

Duración: 30 horas

Valoración de las sociedades contemporáneas:

- La construcción de los sistemas democráticos.

- La Ilustración y sus consecuencias. - La sociedad liberal. - El pensamiento liberal.
- La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica.

- La sociedad liberal española. Principales hitos y evolución. - La sociedad democrática. - Los movimientos democráticos desde el siglo XIX
 - Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.
- **Estructura económica y su evolución.**
 - Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
 - La segunda globalización. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.
 - Crisis económica y modelo económico keynesiano.
 - La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social.
- Tercera globalización: los problemas del desarrollo. - Evolución del sector productivo propio.

- **Relaciones internacionales.**
 - Grandes potencias y conflicto colonial. - La guerra civil europea.
 - Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
 - Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
 - Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto.
 - Descolonización y guerra fría. La dictadura franquista en su contexto.
 - El mundo globalizado actual.
 - España en el marco de relaciones actual. Latinoamérica y el Magreb.

- **La construcción europea. - Arte contemporáneo.**
 - El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado.
 - La ruptura del canon clásico. Vanguardias históricas. El arte actual. Disfrute y construcción de criterios estéticos.
 - El cine y el cómic como entretenimiento de masas. - **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
 - Trabajo colaborativo. - Presentaciones y publicaciones web.

Valoración de las sociedades democráticas:

- **La Declaración Universal de Derechos Humanos.**
 - Los derechos humanos en la vida cotidiana. - Conflictos internacionales actuales.
 - Los organismos internacionales. - **El modelo democrático español.**
 - Características de los modelos democráticos existentes: el modelo anglosajón y el modelo continental europeo. Su extensión a otras sociedades.
 - La construcción de la España democrática.
 - La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo. Modelo territorial y su representación en el

mapa.

- El principio de no discriminación en la convivencia diaria. -

Resolución de conflictos.

- Principios y obligaciones que lo fundamentan. -

Mecanismos para la resolución de conflictos.

- Actitudes personales ante los conflictos. - Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.

- Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.

- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

UNIDAD FORMATIVA 2: CASTELLANO Y VALENCIANO II

Duración: 98 horas

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana y valenciana:

-Textos orales.

- Características de los formatos audiovisuales.

- Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico.

- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.

- Memoria auditiva. - Atención visual.

- Recursos para la toma de notas. - **La exposición**

de ideas y argumentos.

- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.

- Estructura. - Uso de la voz y la dicción. - Usos orales informales y formales de la lengua. - Adecuación al contexto comunicativo. - Estrategias para mantener el interés.

- Lenguaje corporal. - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.

- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.

- Coherencia semántica. - Utilización de recursos audiovisuales.

Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana y valenciana:

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos. - Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.

- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.

- Diversidad lingüística española. - Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.

- Estilo directo e indirecto. - **Estrategias de lectura con textos académicos. - Pautas para la utilización de diccionarios especializados.**

Estrategias en el proceso de composición de información académica. - Presentación de textos escritos.

- Aplicación de las normas gramaticales. -
- Aplicación de las normas ortográficas. -
- Aplicación de normas tipográficas.
- Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación.

Usos avanzados del procesador de texto.

- Análisis lingüístico de textos escritos.

- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
- Sintaxis: complementos; frases compuestas. -
- Estrategias para mejorar el interés del oyente.

Interpretación de textos literarios en lengua castellana y valenciana desde el siglo XIX:

- **Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.**
 - Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- **La literatura en sus géneros.**
 - Características de la novela contemporánea.
 - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.

- Evolución de la literatura en lengua castellana y valenciana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De conformidad con la legislación vigente, los contenidos que se incluyen de forma transversal en el conjunto de los módulos profesionales de los ciclos de FPB son los siguientes:

- Los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

- Los aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

- Las competencias relacionadas con la compresión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

- El fomento del desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de

trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

IV. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA EN UNIDADES DIDÁCTICAS

A partir de la propuesta del proyecto editorial (Ediciones Sansy) del libro de texto que se utiliza en el presente curso académico 2015-2016, los contenidos prescriptivos se han organizado y secuenciado en diversas unidades didácticas, tratadas de forma interdisciplinar, de manera que, en cada una de ellas se integran los contenidos de las dos unidades formativas del módulo (Comunicación en Castellano y Valenciano y Sociedad), para que el alumnado adquiera globalmente los contenidos y competencias de la FPB que se pretenden.

Las diferentes unidades se concretan en la Programación de Aula, que se adjunta a la presente como documento Anexo I:

UNIDAD 1. Viento del pueblo. UNIDAD 2. Volverán las oscuras golondrinas. UNIDAD 3. El disputado voto....
UNIDAD 4. Soles más limpios. UNIDAD 5. Hijos de la ira. UNIDAD 6. La voz dormida. UNIDAD 7. Se equivocó la paloma. UNIDAD 8. Pido la paz y la palabra. UNIDAD 9. Tratado de urbanismo.

V. PERIODIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1a Evaluación: Unidades 1, 2 y 3. 2a
Evaluación: Unidades 4,5 y 6. 3a
Evaluación: Unidades 7, 8 y 9.

VI. CONTENIDOS MÍNIMOS

El profesorado de la materia considera que los contenidos mínimos exigibles para superar satisfactoriamente el módulo son los mismos criterios de evaluación que, para este curso, se han propuesto en el apartado correspondiente a la Evaluación, y que se concretan en las diversas unidades didácticas.

VII. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS

El proceso de enseñanza-aprendizaje del módulo de Comunicación y Sociedad I se **basará**, entre otros, en los siguientes aspectos y consideraciones:

1- El sentido de los ciclos de FPB, como medida para facilitar la permanencia del alumnado en el sistema educativo y ofrecerle mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional, al mismo tiempo que han de contribuir a que el alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria

postobligatoria.

2- Las finalidades específicas del módulo: contribuir al desarrollo de las competencias para el aprendizaje permanente y formar al alumnado para que sea capaz de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

3- El carácter globalizador de las enseñanzas de FPB: integración de las competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en los títulos con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

4- La atención a la diversidad, y, por lo tanto, la flexibilidad de todo el proceso educativo, para la consecución de los resultados de aprendizaje que se pretenden: proceso personalizado de formación, **adaptado a las características**, situaciones y necesidades específicas de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

5- El fomento del desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

6- La consecución de aprendizajes significativos y funcionales, en base a un planteamiento constructivista del proceso educativo: entendemos la enseñanza como un proceso de construcción de conocimientos en el cual la actitud que mantienen el/la alumno/a y el/la profesor/a permiten el aprendizaje significativo. El/la alumno/a construye su propio aprendizaje al modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento. Y en este proceso, el profesorado ha de actuar como guía y intermediario, proporcionando oportunidades que faciliten la construcción de aprendizajes significativos, con el establecimiento de relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas del alumnado y los nuevos contenidos.

Por otra parte, se posibilita la consecución por el alumnado de aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los necesite para resolver problemas, y que sean útiles también para la adquisición de nuevos aprendizajes (aprender a aprender).

Esta concepción constructivista de la educación tiene sus implicaciones en la intervención educativa. Así:

- **La metodología activa.** La concienciación del alumnado en el proceso educativo, participando y siendo sujeto activo del mismo, con su integración activa en la dinámica general del aula, a la vez que se ha de favorecer su reflexión sobre la génesis y transformación de sus ideas; conviene estimular en el alumnado la toma de conciencia personal sobre la manera en que se conectan las nuevas informaciones con sus ideas previas y como estas han ido evolucionando durante el período de aprendizaje.

- **La motivación y la atención a la diversidad.** Hay que partir de los intereses, capacidades, ritmos y expectativas del alumnado, a través de la adecuación del currículum y ajustando la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado.

- **La evaluación del proceso.** Analizando todos los aspectos que tienen que ver con el

proceso educativo, recogiendo la información precisa y llevando a cabo las correcciones pertinentes y la mejora de este.

7.- Utilización de estrategias didácticas diversas (expositivas, de indagación, inductivas y deductivas...), consideradas útiles siempre y cuan requisitos básicos: facilitar la coherencia y significatividad del aprendizaje; favorecer la actividad constructiva i reflexiva del alumnado; ser flexibles para adaptar-se a la heterogeneidad de nuestro alumnado, y ser también motivadoras.

A priori no hay que descartar ninguna de las estrategias existentes; consideramos que el ideal es una combinación de todas ellas en el proceso educativo, y unas u otras en función de las necesidades planteadas en cada caso y momento.

8- Enfoque del aprendizaje para la enseñanza del módulo. En relación con los conocimientos básicos relativos a las ciencias sociales y a la lengua y literatura castellana y valenciano, aprendizaje enfocado a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, el tratamiento de textos orales y escritos, la elaboración de mensajes estructurados y el respeto hacia otras sociedades, involucrando al alumnado en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

9- Las líneas de actuación que se proponen en el proceso de enseñanza aprendizaje son las siguientes:

Para alcanzar los objetivos del módulo:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno su proceso formativo, funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.

- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno..

Para alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales:

- La integración motivadora de saberes que permita el estudio de un fenómeno

relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que le permitan analizar

y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información a su alcance para acercarse al método científico que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos, y de sus logros, a lo largo del tiempo.

- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.

- La potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes, mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas..

Para alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintas situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la

Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.

- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas.

- El desarrollo de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana y valenciano.

10- Proceso educativo organizado y concretado en un conjunto de actividades secuenciadas en relación con las fases o momentos en que van desarrollándose las unidades didácticas. En principio, y para cada unidad didáctica, se seguirá el siguiente modelo:

- **Fase de presentación de los contenidos**, con tres acciones por parte del profesorado: presentación de los contenidos de la unidad, motivación del alumnado en el tema y evaluación de los conocimientos previos.

- **Fase de análisis de los contenidos**, con actividades de profundización, refuerzo y ampliación de los contenidos básicos.

- **Fase de síntesis y transferencia**, con actividades de recapitulación de los contenidos trabajados y generalización o transferencia de los aprendizajes adquiridos.

En relación con lo anterior, las actividades que planteamos, y que han de servir también para la evaluación, son estas:

- **Actividades de presentación-motivación**, en las que el/la profesor/a tiene el papel determinante, y hechas a partir de estrategias y recursos diversos: una lectura, el comentario de una o

diversas imágenes, una exposición inicial de los objetivos que se plantean y de los contenidos a trabajar...

- **Actividades de evaluación de los conocimientos previos** del alumnado, bien a través de un cuestionario escrito, o de cuestiones planteadas oralmente a todo el grupo, un debate, una lluvia de ideas..., que permitan conocer las ideas, errores conceptuales, opiniones y actitudes del alumnado sobre los contenidos a trabajar y, actuar en consecuencia, sobre los conceptos y los procedimientos y técnicas que han de aprender , y las actitudes y valores que habría que fomentar.

- **Actividades de desarrollo de los contenidos**, en las que el alumnado tiene el papel determinante, y que permiten conocer los nuevos aprendizajes (conceptos, procedimientos, actitudes). Son imprescindibles para alcanzar los aprendizajes que se pretenden, admiten una variada tipología (definiciones, aplicaciones de términos y otros contenidos conceptuales, comentario de textos, imágenes, gráficas, uso de las TIC...), admiten también situaciones diversas (trabajo individual y/o en equipo), y son comunes a la mayoría del alumnado.

- **Actividades de síntesis y transferencia**, que permiten tanto recapitular como también aplicar y generalizar los aprendizajes adquiridos a partir de los contenidos trabajados. Son actividades comunes a todo el alumnado y se pueden trabajar de maneras diversas: resúmenes, síntesis, esquemas, mapas conceptuales, aplicación a casos prácticos...

- **Actividades de refuerzo para el alumnado** que, en el marco de la evaluación continua y de la atención a la diversidad, muestre más dificultades de aprendizaje y para que pueda alcanzar los objetivos previstos. Admiten también una variada tipología, aunque nos centraremos en aquellos aspectos en los que se manifiestan más claramente las dificultades, procurando también unas actividades más dirigidas y **pautadas sobre** contenidos más básicos, a la vez que, dependiendo de las circunstancias y necesidades, podrán ser individuales y/o en pequeño grupo.

- **Actividades de ampliación para que el alumnado** que, en el marco de la evaluación continua y de la atención a la diversidad, ha desarrollado satisfactoriamente las actividades propuestas pueda continuar construyendo nuevos aprendizajes. Las actividades que planteamos exigen un mayor nivel de conocimientos, pueden tener un carácter individual y/o grupal, y las concretamos en diversas posibilidades el alumnado: lectura de libros, pequeñas actividades de investigación...

- **Actividades complementarias** fuera del aula (salidas o visitas escolares...), que aborden aspectos formativos que no pueden ser tratados de manera suficiente y/o eficaz en el aula, pero que contribuyen al pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, complementando la acción educativa.

11- Proceso educativo que integra las Ciencias Sociales y el Castellano y Valenciano. En relación con el carácter globalizador de las enseñanzas de FPB, también en el caso de las enseñanzas específicas del módulo de Comunicación y Sociedad I (Ciencias Sociales y Castellano y Valenciano) se pretende abordarlas de forma integrada, contextualizando las realidades sociales más importantes a través de las adecuadas habilidades lingüísticas y comunicativas. Pero esta integración no excluye el tratamiento de las materias que conforman el módulo en unidades didácticas diferenciadas, con el objeto de asegurar unos conocimientos mínimos y más precisos sobre estas: en este caso, el procedimiento a seguir sería recurrir, al tratar los contenidos de Ciencias Sociales, y en lo que a problemas o cuestiones de competencia lingüística se refiere, a los conocimientos de lengua que se han ido trabajando y adquiriendo, o como notas previas que se van planteando para trabajarlas en detalle en los contenidos y unidades específicos de Castellano y Valenciano.

VIII. RECURSOS MATERIALES Y ORGANIZATIVOS

El módulo de Comunicación y Sociedad | admite la utilización de medios didácticos muy diversos, que irán utilizándose, unos u otros, y también en unos u otros casos, según las necesidades que se vayan planteando a lo largo del proceso educativo.

A. RECURSOS El profesorado considera que son básicos, al menos, los siguientes:

- **Materiales escritos/impresos:** libro de texto propio, y los de otras editoriales, material de elaboración propia del profesorado, cuaderno-libreta de trabajo, enciclopedias, diccionarios, libros de consulta y de lectura, prensa, revistas, atlas geográfico y histórico, etc.
- **Recursos visuales fijos:** pizarra, fotografías, láminas, carteles -pósters-...
- **Materiales audiovisuales:** televisor, video-DVD, películas, documentales, etc., la utilidad pedagógica de los cuales es de sobra conocida.
- **Materiales auditivos:** CD, cassetts...
- **Materiales informáticos:** ordenador, cañón proyector, CD interactivos, Internet..., que ofrecen nuevas perspectivas para la enseñanza, y, en lo que se refiere a **este módulo** son particularmente indicados para el tratamiento, el procesamiento y la presentación de la información (textual, gráfica, estadística...).
- **Recursos del entorno:** paisajes naturales, empresas, instituciones oficiales...
- **Otros materiales:** cartulinas, rotuladores, lápices de colores, bolígrafos, reglas...

B. ORGANIZACIÓN

- Respecto a la **organización de los tiempos** ha de ser flexible y estar en función de las intenciones educativas y del mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. Si el horario establecido para el módulo por parte de la administración educativa es de 1 hora a la semana, que será utilizada más habitualmente para seguir la secuencia ordenada de actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica que se trabaja, eso no ha de constituir una cosa rígida y un obstáculo para otras **actividades que puedan surgir**; es decir, el horario se podrá alterar para emprender propuestas educativas que requieran una secuencia temporal distinta, como actividades interdisciplinares o comunes del centro (actividades de final de trimestre, u otras), salidas al exterior, agrupamientos para actividades de refuerzo y ampliación...
- En cuanto a los **agrupamientos del alumnado** en el aula-clase, estará en función del objetivo y del tipo de actividad que se pretende, de manera que habrá tareas de trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo. Queremos destacar que el trabajo cooperativo facilita el aprendizaje ya que permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el esfuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda, la responsabilidad en las tareas, etc.

IX. EVALUACIÓN

1. CARÁCTER Y FINALIDAD

Entendemos este componente curricular como la actividad a través de la cual se obtiene, analiza y valora información sobre el proceso educativo, con la finalidad de que los que participan en él, alumnado y profesorado, puedan revisarlo, reorientarlo y mejorarlo, corrigiendo las dificultades que se van detectando en los diversos elementos que se encuentran implicados: la adecuación de los objetivos y contenidos, los métodos usados, las actividades realizadas, la organización de espacios y tiempos, los

recursos, etc. De esta finalidad o función formativa y orientadora deriva la importancia de la evaluación y, también, la necesidad de que esta sea coherente con el resto de elementos curriculares.

2. LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La valoración de los aprendizajes del alumnado (conceptuales, procedimentales y actitudinales) se llevará a cabo a través de unos criterios y unos instrumentos de evaluación, y se cuantificará mediante unos criterios de calificación.

conjunto de criterios e instrumentos, que se concretan y desarrollan en cada unidad didáctica de la programación de aula, es importante que sean conocidos, y hasta cierto punto negociados por el alumnado, para implicarlo más en su proceso de aprendizaje, entienda sus progresos y sus deficiencias y pueda tomar las decisiones oportunas para su mejora.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRESCRIPTIVOS

Se trata de enunciados que, relacionados con los objetivos (y los contenidos propuestos para alcanzarlos), constituyen la referencia fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos. Por otra parte, y como ya se ha indicado en otro apartado sobre los contenidos, conforman los mínimos exigibles para superar satisfactoriamente el módulo, según la decisión del equipo docente.

En el marco de la concepción del aprendizaje, como también de la evaluación, como un proceso continuo, el grado de cumplimiento de los aspectos a los que se refieren los criterios de evaluación no ha de medirse de forma mecánica sino con flexibilidad, teniendo en cuenta la situación del alumnado, sus características, nivel inicial, posibilidades y evolución, etc.; este carácter flexible permite establecer grados de aprendizaje mediante tareas de distinta complejidad que facilitan la atención a la diversidad, y permite también grados de calificación, desde la excelencia a la insuficiencia.

De conformidad con lo que se dispone en los reales decretos 127/2014 y 356/2014, por los que se establecen, respectivamente, los títulos profesionales básicos en Servicios Administrativos y en Informática de Oficina, los criterios de evaluación son los siguientes:

Objetivo 1:

Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica en distintos momentos y la sucesión de conflictos acaecidos.

Criterios de evaluación:

a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.

b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.

d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su

situación actual.

g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.

h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hit sistemas organizativos y tecnológicos.

i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.

j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

Objetivo 2:

Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones, sus formas de funcionamiento y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.

b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juz conflictos mundiales.

c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.

e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.

f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

Objetivo 3:

Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana y valenciano, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las

actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mis

Objetivo 4:

Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana y valenciano, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y refo obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

Objetivo 5:

Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana y valenciano desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración de gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana y valenciano en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.
- d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
- e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A la hora de obtener información para valorar los diferentes aspectos del proceso educativo (nivel de aprendizaje del alumnado, adecuación de objetivos, contenidos y métodos, temporalización, adecuación de los recursos, etc.) se utilizarán diferentes procedimientos que permitan una información variada, que evalúe efectivamente la diversidad de componentes del proceso.

Los datos obtenidos se registrarán en el Cuaderno del Profesorado (instrumento de evaluación), que recogerá escalas de valoración: siempre, a veces, nunca; mucho, escasamente; si, no; de 0 a 10 puntos, etc.

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

La observación sistemática del alumnado

Es muy útil para informarnos sobre motivaciones, intereses, progresos, dificultades, comportamientos y actitudes... Aparte de la asistencia y puntualidad, a las clases y a las actividades extraescolares-complementarias, la observación se centrará en:

- El aprovechamiento del tiempo en clase, y en actividades fuera del aula, y la diligencia ante el trabajo.
- La actitud ante el aprendizaje, la motivación hacia la materia...
- El hábito de trabajo individual y en equipo: muestras de interés, ayuda a los compañeros...
 - El grado de reflexión y tolerancia en discusiones, debates, puestas en común: originalidad, capacidad y calidad de los argumentos, respeto que muestran ante las opiniones del resto de compañeros, capacidad de reconocer errores...
 - Las habilidades y destrezas. - Avances en la asimilación de los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales).
 - La expresión oral y comunicación escrita de información, a través de las intervenciones en clase (debates, puestas en común de equipos, resolución de actividades...).
 - El manejo del vocabulario específico del módulo, etc.

Entrevistas y cuestionarios

A través de las respuestas hechas, estas técnicas pueden ser muy útiles para conocer aspectos del tipo:

- Motivaciones, intereses, opiniones... - Entorno socio-familiar. - Razones de su comportamiento. - Relaciones en el equipo de trabajo, grupo-clase, etc.
- La autoimagen como estudiante; en este caso, conviene tener en cuenta que son bastantes los/as alumnos/as que todavía no tienen una imagen demasiado ajustada de sí mismos, de sus posibilidades y aptitudes, siendo a veces muy optimistas o pesimistas, y que conviene ir ayudándolos y haciéndoles comprender sus apreciaciones erróneas.
- Entre los cuestionarios ha de incluirse el de autoevaluación del alumnado, que suponen una importante recogida de datos respecto a la valoración que es capaz de hacer de sí mismo, de las tareas que realiza y de la marcha de su aprendizaje. En relación con lo mencionado anteriormente sobre la autoimagen como estudiante, el contraste de las opiniones y valoraciones del propio alumno/a con los del profesor/a puede ser muy educativo y orientador, ya que, a la vez que se consigue modificar reconceptos del propio profesorado, también el alumno/a puede ir adquiriendo una imagen más ajustada sobre sí mismo.

El trabajo diario Este procedimiento, que consideramos como uno de los más válidos para evaluar el alumnado, se entiende como la realización, obligatoria, de las tareas individuales o en grupo que el profesorado propone, tanto en casa, como en actividades extraescolares complementarias, como sobre todo las realizadas en clase, intentando crear en el alumnado un hábito de trabajo desde el inicio del curso. A parte del control sobre su realización, en tiempo, forma y corrección, el análisis de las tareas realizadas por el alumnado, permitirá al profesorado una verdadera evaluación formativa, ya que:

- Detectamos los progresos y dificultades del alumnado.
- Observamos como van produciéndose los aprendizajes y las estrategias **usadas**.
- Analizamos errores y detectamos deficiencias de la metodología o actividades hechas hasta el momento.

- Sirve de motivación, estímulo continuo y feedback para el alumnado. En este apartado merece una mención especial el **cuaderno del alumno/a**, considerado el instrumento esencial para el registro del trabajo, la construcción de conocimientos y para el estudio de la materia; este cuaderno, que se organizará de acuerdo con las instrucciones del profesorado, nos informará sobre:

- La actividades y tareas realizadas. - La comprensión y el desarrollo de las actividades.
- La corrección lingüística en la expresión escrita, y el uso adecuado de la terminología específica de las materias del módulo.

- El dominio de los procedimientos y técnicas propios de la lengua, Castellano y Valenciano, y de las Ciencias Sociales.

- El dominio de técnicas de trabajo y de estudio como: toma de apuntes, esquemas, resúmenes, cuadros sinópticos, informes, mapas conceptuales...
- Etc.

Trabajos monográficos e investigaciones

Partiendo de las orientaciones, indicaciones y decisiones del profesorado en la organización de este tipo de actividad, la selección de los temas, los recursos, etc., el alumnado. Individualmente o en equipo, habrá de presentar obligatoriamente diversos trabajos monográficos a lo largo del curso, y con un progresivo grado de profundización, de pequeños proyectos de investigación o trabajos de campo sobre aspectos lingüísticos y/o literarios y los propios de las Ciencias Sociales (en la escala territorial que se establezca (local, comarcal...)).

Estos trabajos servirán para evaluar la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, su grado de autonomía en el manejo y contraste de fuentes, el dominio de las técnicas usadas, la competencia lingüística...

Se valorarán, entre otros aspectos:

- La entrega completa del trabajo, y en los plazos indicados.
- La originalidad.
- La presentación formal.

- La corrección en el uso de la lengua (Castellano, Valenciano): ortográfica, sintáctica; incorporación de vocabulario específico...

- La obtención e inclusión de información variada a partir de fuentes diversas, contrastándolas, criticándolas y realizando síntesis conclusivas.

- El uso de las TIC, como fuente de información, almacenamiento de información, soporte de presentación de trabajos...

- El grado de autonomía en la confección del trabajo.

precisa y coherente de los resultados, etc.

Pruebas orales y escritas Son importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos.

Se diseñarán atendiendo a los criterios prescriptivos de evaluación y los contenidos y procedimientos trabajados, y podrán incluir preguntas de desarrollo, preguntas cortas, de tipo **test, de verdadero o falso**, de completar frases, llenar cuadros comparativos, etc.

C. TIPO DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en el marco jurídico sobre la FPB, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que cursa estas enseñanzas será continua, formativa e integradora, y se realizará por módulos profesionales, y tomando como referencia los objetivos establecidos por el equipo educativo en las concreciones curriculares de los módulos:

- **Evaluación continua:** ya que se lleva a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, observando y constatando su evolución en una secuencia que incluye diversos momentos o fases:

- **Evaluación inicial.** La evaluación continua comienza al inicio del proceso educativo, en el cual se determinan los conocimientos previos, actitudes, capacidades, características personales del alumnado en la nueva situación de

aprendizaje. Los datos obtenidos en este punto de partida permiten atender las diferencias y adoptar las metodologías y estrategias adecuadas. Es, así, una evaluación de carácter individualizada, que atiende a la diversidad, desde un currículum abierto y flexible, y que se contrapone a la tradicional "evaluación normativa", en la que el alumnado es comparado y contrastado con una supuesta norma general de rendimiento.

- **Evaluación formativa o procesual.** La evaluación continua sigue, sistemáticamente, durante todo el período en que se desarrolla el proceso educativo, otorgando importancia a la evolución del proceso, diagnosticando necesidades y dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y, en consecuencia, introducir las modificaciones oportunas, adecuando las actividades de enseñanza aprendizaje programadas y las estrategias didácticas adoptadas para facilitar al alumnado la consecución de los resultados de aprendizaje esperados en el módulo.

- **Evaluación sumativa o final.** La evaluación continua acaba al finalizar el proceso educativo, en el que se determina si el alumnado ha conseguido o no, y hasta qué punto, los objetivos del módulo.

- **Evaluación integradora:** no solamente por contemplar diferentes situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación, sino también por el carácter globalizador que se pretende en estas enseñanzas de FPB, integrando las competencias propias del aprendizaje permanente con las competencias profesionales propias de los módulos formativos asociados a unidades de competencia, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de las actividades profesionales de los títulos correspondientes.

D. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN INICIAL

Al comienzo del curso escolar se realizará una prueba escrita inicial, que incluirá actividades diversas (sobre conceptos y procedimientos). Esta prueba, junto a los datos que puedan aportar otras fuentes a lo largo de las primeras sesiones de clase (observación, participación, actitud, comportamiento, realización de tareas...), servirán para conocer el nivel de acceso del alumnado

en cuanto a conocimientos básicos, destrezas, actitudes, etc., y, con ello, orientar sus aprendizajes.

E. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumno/a se expresará en valores numéricos, en una escala de 0 a 10 puntos, que se distribuyen entre diversos apartados, para todos y cada uno de los tres períodos de evaluación. Para que la calificación global del período de evaluación sea positiva o satisfactoria es necesario obtener una puntuación de 5 puntos, o superior, en la suma de los tres apartados.

A. PRUEBAS ESCRITAS y/o ORALES Sobre algunos conocimientos mínimos, conceptuales y procedimentales,, que se consideren básicos para el progreso en los aprendizajes del alumno/a.

Hasta 4 puntos (40%).

Las pruebas versarán, prioritariamente, sobre los contenidos de Ciencias Sociales, y, en ellas, se considerarán también los aprendizajes en el dominio de la lengua (castellano/valenciano) que, paulatinamente, vaya adquiriendo el alumnado, de acuerdo con los contenidos de Lengua que progresivamente se vayan trabajando.

B. TRABAJOS-MONOGRÁFICOS-INVESTIGACIONES-PLAN LECTOR Hasta 4 puntos (40%).

Este apartado incluye:

- Hasta 1,5 puntos: la **lectura de tres obras literarias**, una por trimestre, a elegir por el alumnado, y la realización de un control de lectura que pruebe la realización de la tarea. Y/O la lectura comprensiva, en voz alta, con la entonación adecuada, etc..., de los contenidos expositivos y/o cuadros explicativos, etc. de los libros de texto que se utilizan, como también de la exposición oral y/o escrita de las actividades realizadas sobre esos contenidos.
- Hasta 1,5 puntos. Si procede, la **realización de trabajos monográficos o pequeñas investigaciones** sobre los contenidos propios del módulo; se valorarán los aspectos ya señalados para este tipo de procedimiento de evaluación.
- Hasta 0,5 puntos. La **participación en actividades extraescolares complementarias**, en el centro o fuera del centro. Se valorarán: la participación activa, la actitud, la disciplina, el trabajo en equipo (si es una actividad grupal), etc., y la elaboración de una pequeña memoria sobre la actividad o actividades realizada/s.
- Hasta 0,5 puntos. Realización diaria, en el cuaderno, de las actividades y corrección en clase de los errores.

C. ACTITUDES GENERALES Y HACIA LA ASIGNATURA

Hasta 2 puntos (20%) Este apartado incluye los aspectos siguientes:

- **Cuaderno del alumno:** hasta 0,5 puntos. Presentación correcta (limpieza y estructura, y expresión): limpieza, orden, uso de diferentes colores, respeto a los márgenes, uso de rótulos para indicar títulos, expresión correcta, atención a la ortografía...

- **Asistencia a clase y puntualidad.** Hasta 0,2 puntos. - **Participación, disciplina/comportamiento.** Hasta 0,5 puntos.

- Mantiene una actitud de atención ante las indicaciones y explicaciones del profesorado -o de las intervenciones de otros compañeros/as; muestra una participación activa: guarda el turno de palabra, pregunta cuando se plantean dudas, interviene en la resolución y corrección de las actividades o añadiendo o comentando cuestiones oportunas y relevantes, ayuda a los compañeros/as...

- Conocimiento y aceptación de las normas generales del centro para el alumnado,

ocupar y sentarse correctamente en el lugar asignado por el profesorado, respeto por el profesorado y por los compañeros/as, ausencia de insultos, ausencia de conductas agresivas y de enfrentamientos, cuida de las instalaciones y del mobiliario y materiales del aula, cuida de los propios materiales...

- **Aportación de materiales.** Hasta 0,2 puntos: asiste a clase con los materiales imprescindibles y necesarios para llevar a cabo las tareas; aporta nuevos materiales o recursos para su uso en el aula...

- **Trabajo en grupo** (en actividades grupales). Hasta 0,4 puntos: muestran todos los miembros del grupo una actitud activa y participativa en el trabajo; son capaces de indicar conjuntamente los objetivos de la tarea/trabajo a realizar; existe una división de funciones o de trabajo; suelen participar todos los miembros del equipo al tomar las decisiones o la puesta en común...

- **Habilidades de razonamiento.** Hasta 0,2 puntos: comprensión oral y escrita: buen grado de entendimiento y comprensión de las tareas planteadas; expresión oral y escrita: buena calidad en la expresión.

El Departamento quiere destacar lo siguiente:

- La evaluación positiva se consigue con 5 o más puntos, de acuerdo con lo establecido en otros apartados y/o subapartados.

- La no presentación, por parte del alumnado, de alguna de las actividades profesorado haya considerado de presentación obligatoria, comportará el suspenso en la evaluación trimestral, e incluso en la final. El profesorado recordará constantemente al alumnado sobre las actividades que, en el período establecido, no ha presentado, la obligatoriedad de su presentación, y las consecuencias, a la hora de la calificación, que ello comporta.

- Por otra parte, el profesorado mantiene la siguiente decisión del centro: la no asistencia injustificada del alumno/a a **más del 20% de las clases** en un período de evaluación comportará la evaluación y calificación negativas de ese período.

F. EXPRESIÓN DE LAS CALIFICACIONES

De conformidad con lo establecido en la normativa, la calificación de los módulos profesionales en el centro educativo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Al alumnado que obtenga en el módulo la calificación de 10, se le podrá otorgar una "Mención Honorífica", siempre que el resultado obtenido fuera consecuencia de un aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por el módulo especialmente destacables. Las menciones honoríficas serán otorgadas por el **profesorado** que imparte este módulo profesional, que tendrá en cuenta también que número de menciones no podrá exceder del 10% del alumnado matriculado en el módulo en cada grupo.

G. PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que suspenda hasta un máximo de dos períodos de evaluación dispondrá de una prueba de recuperación en el último trimestre, antes de la finalización del curso en el período ordinario, sobre los contenidos o aprendizajes trabajados en las evaluaciones con resultado insatisfactorio.

El alumnado que suspenda los tres períodos de evaluación y aquel alumnado que pudiendo

presentarse a la prueba de recuperación de finales de curso no lo haga o suspenda la prueba deberá de realizar la prueba de recuperación correspondiente al período extraordinario, que versará sobre todos los contenidos del curso, en el caso de alumnado que haya suspendido en el período ordinario por no haber presentado alguna/s de las actividades o trabajos que el profesorado indique, podrá recuperar el módulo en la convocatoria extraordinaria, mediante la presentación de las actividades y/o trabajos pendientes. Por otra parte, el alumnado que participe en esta prueba extraordinaria podrá obtener como máximo una calificación global de 5, que será la que figure en los documentos de evaluación oficiales, aunque el resultado de la prueba de recuperación, o que el resultado de la calificación de las actividades o trabajos pendientes sea superior a 5 puntos, en una escala de 0 a 10.

3. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

De conformidad con la normativa vigente, a lo largo del curso académico será objeto de valoración continua el desarrollo y puesta en práctica de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluida la propia práctica docente y la programación didáctica que sirve de guía, introduciendo, en cualquier momento, y a la vista de los resultados, las modificaciones que se consideren necesarias para su mejora, y que se tendrán en cuenta a la hora de elaborar la memoria final del Departamento, para que sean tenidas también en cuenta en la programación didáctica del curso siguiente.

IX. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El profesorado prevé realizar, entre otras, diversas salidas que, con el título genérico de "Salidas al entorno", más o menos próximo, según los casos, tienen como objetivo el conocimiento "in situ" de aspectos relacionados con los contenidos del módulo: Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura, Oficina de Turismo...

En las próximas reuniones del Departamento se irán concretando estas salidas, así como las fechas más convenientes para realizarlas, para minimizar, en lo posible, su influencia negativa en la interrupción de las clases de otras asignaturas, o para evitar momentos de carga de exámenes, etc.

X. PLAN LECTOR

Las enseñanzas del módulo aseguran su contribución al plan de fomento de la lectura, establecido en el Proyecto Educativo del Centro. No solamente por integrar una unidad formativa de carácter lingüístico (Castellano y Valenciano), en la que esa contribución es obvia, sino también por la naturaleza de la unidad formativa de Ciencias Sociales, en la que el peso de la información es tan importante que la singulariza; y es evidente que las habilidades y estrategias lingüísticas como leer, comprender lo que se lee, conversar, intercambiar información, etc., están presentes a lo largo del proceso educativo. Resulta así que la enorme relación de las Ciencias Sociales con la competencia lingüística asegura su contribución al plan lector.

Pego, septiembre de 2022